



Ajuntament de Castelló

CAS TE, LLÓN

CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES

CASTELLÓN
CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES





1.- Presentación

- 1.1.- Presentación | Pag 5
- 1.2.- Agradecimientos | Pag 6
- 1.3.- Quiénes somos | Pag 7

2.- La red de ciudades amigables con las personas mayores

- 2.1.- Proyecto AFC | Pag 10
- 2.2.- Objetivos de la adhesión | Pag 15
- 2.3.- El envejecimiento activo | Pag 16

3.- Diagnóstico del municipio de Castellón

- 3.1.- Introducción histórica | Pag 20
- 3.2.- Datos demográficos | Pag 23
- 3.3.- Datos territorio | Pag 30
- 3.4.- Datos socio económicos | Pag 35
- 3.5.- Tendencias envejecimiento | Pag 45
- 3.6.- Mapa de recursos del municipio de interés para las personas mayores | Pag 48

4.- Metodología

- 4.1.- Técnicas de investigación | Pag 70
- 4.2.- Constitución grupos focales | Pag 71
 - 4.2.1.- Número y descripción | Pag 71
 - 4.2.2.- Proceso de selección y constitución | Pag 73
 - 4.2.3.- Datos integrantes grupos focales | Pag 76
 - 4.2.4.- Sesiones de trabajo | Pag 83
 - 4.2.5.- Documentación. Cuestionarios. Tablas | Pag 87
 - 4.2.5.1.- Preguntas para reflexionar | Pag 87
 - 4.2.5.2.- Consentimiento informado participantes | Pag 89
 - 4.2.5.3.- Ficha información participantes grupos focales | Pag 90
 - 4.2.5.4.- Cuestionario desarrollo sesiones grupos focales | Pag 94
 - 4.2.5.5.- Tabla recogida datos grupos focales | Pag 102





4.3.- Encuestas realizadas a personas mayores | Pág 103

5.- Resultados

5.1.- Valoración general | Pág 105

5.2.- Resultados encuestas | Pág 107

5.3.- Análisis de resultados por áreas de investigación | Pág 127

5.3.1.- Espacios al aire libre y edificios | Pág 127

5.3.2.- Transporte | Pág 138

5.3.3.- Vivienda | Pág 145

5.3.4.- Participación social | Pág 148

5.3.5.- Respeto e inclusión social | Pág 152

5.3.6.- Trabajo y participación ciudadana | Pág 154

5.3.7.- Comunicación e información | Pág 158

5.3.8.- Servicios sociales y de salud | Pág 161

6.- Propuestas a desarrollar

-Fuentes | Pág 168





Ajuntament de Castelló

1.- Presentación

- 1.1.- Presentación
- 1.2.- Agradecimientos
- 1.3.- Quiénes somos

CASTELLÓN
CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES





1.1 PRESENTACIÓN

Castellón es una ciudad privilegiada. La climatología, la orografía y su tamaño la convierten en una urbe especialmente cómoda para residir y con enormes posibilidades para facilitar la vida cotidiana a sus ciudadanos y ciudadanas. Y especialmente a la gente mayor.

El programa 'Castellón, ciudad amigable con la gente mayor', al que el pleno del Ayuntamiento de Castellón solicitó su adhesión en enero de 2014, encaja con el compromiso del Gobierno local de impulsar políticas que sitúen a las personas en el centro de la acción municipal. Queremos hacer de Castellón una ciudad dinámica, viva, una ciudad de oportunidades, sostenible y para todas las edades.

La red de ciudades amigables con la gente mayor promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) brinda a Castellón una oportunidad única: la de potenciar la promoción sociocultural del colectivo de mayores de la ciudad. Es un compromiso de Gobierno favorecer su participación e integración en todos los ámbitos de la vida comunitaria, y diseñando instrumentos para la prevención de la dependencia y la mejora de su calidad de vida.

Cerca de 300 personas se han implicado de una manera u otra en el diseño de Castellón como ciudad amigable con la gente mayor, en la que la universidad pública Jaume I ha tenido un papel esencial. Los focus group y las



encuestas realizadas en esta fase previa confirman que Castellón es una ciudad cómoda y segura para las personas mayores, pero todavía queda camino por recorrer en ámbitos como la limpieza, la accesibilidad, canales de información... Ya hemos comenzado a andar estos caminos para mejorar la calidad de vida de nuestras personas mayores. Y no nos queremos detener. Las personas mayores son testimonio de la historia de nuestra ciudad y a ellos les debemos ser la ciudad que hoy somos. Ahora nos toca devolverles parte de lo que nos han dado.





1.2. AGRADECIMIENTOS

Nuestro más sincero agradecimiento a todos los colectivos, entidades y personas que han colaborado en el programa 'Castellón, ciudad amigable con las personas mayores'. Sin su implicación y participación no hubiera sido posible.

A las personas mayores y resto de integrantes de los grupos focales; al personal investigador y al alumnado colaborador de la Universidad 'Jaume I'; al Consejo Local de Mayores de Castellón; a las asociaciones de mayores de la ciudad; al personal del Ayuntamiento de Castellón; a los técnicos del CEAPAT; al Colegio Oficial de Ingenieros de Castellón; al



Colegio Oficial de Arquitectos de Castellón; a COCEMFE; a Cruz Roja; a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer; a la Asociación de Personas Sordas de Castellón; al Centro residencial Azahar del Mediterráneo; al Centro residencial Savia Castellón; a Mediterránea Gestión Social y Cultural S.A. y al personal del Centro para Mayores Columbretes.

¡Gracias!



1.3. QUIENES SOMOS

1.3. QUIÉNES SOMOS

1.3.1. QUÉ ES LA OFICINA DEL MAYOR

La Oficina del Mayor depende del Negociado de Coordinación de Programas de Servicios Sociales y de la Concejalía para la Gente Mayor del Excelentísimo Ayuntamiento de Castelló de la Plana. Desarrolla actividades destinadas a la promoción sociocultural del colectivo de mayores de la ciudad de Castellón, favoreciendo su participación e integración en todos los ámbitos de la vida comunitaria, a fin de mejorar la situación social y personal de nuestros mayores, mejorar su calidad de vida y promover en definitiva su bienestar.

Los servicios y programas que ofrece la Oficina del Mayor van dirigidos a las personas mayores empadronadas en el término municipal de Castellón de la Plana y se articulan en base a las siguientes áreas de intervención:

ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.- INFORMACIÓN.

- Información, orientación y asesoramiento a la población general y asociaciones de mayores sobre asuntos que les afectan de forma especial.
- Servicio de asesoramiento jurídico gratuito a mayores.

2.- PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.

- Proyectos de voluntariado para la gente mayor.
- Celebración del día del voluntariado.
- Cursos formativos.

3.- ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

- Campaña Bodas de Oro/Gala de San Valentín.
- Semana de la gente mayor.
- Programa de huertos urbanos para mayores.

4.- PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN.

- Celebración del día internacional de las personas mayores.





1.3. QUIENES SOMOS

- Edición de la revista “Gente Mayor”.
- Programa de actividades de intercambio intercultural e intergeneracional.
- Implantación y desarrollo del protocolo de actuación contra el maltrato a las personas mayores.

5.- PROGRAMAS DE FORMACIÓN.

- Campañas deportivas y talleres socioculturales.
- Aulas de la tercera edad.

6.- PARTICIPACIÓN SOCIAL.

- Apoyo administrativo en los trámites a desarrollar por las asociaciones de gente mayor.
- Convocatoria subvenciones municipales para gente mayor.
- Colaboración con las asociaciones de gente mayor de la ciudad en las tareas de mantenimiento, mejora y adecuación de los centros cívicos de mayores. Supervisión de los mismos.
- Gestión y mantenimiento del centro para mayores Columbretes.
- Organización de cursos de formación y dinamización del asociacionismo entre la gente mayor.
- Creación de un Consejo municipal de gente mayor de Castellón.

7. - INTEGRACIÓN EN LA RED DE CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES

- Proyecto “ Castellón: una ciudad amigable con las personas mayores”.

8.- PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

- Talleres de estimulación cognitiva.
- Cursos de representación y expresión corporal.
- Creación de un grupo municipal de teatro de gente mayor.

1.3.2. DONDE ESTAMOS

Oficina del Mayor
 Plaza Mayor, número 1 - Planta Baja
 Teléfono: 964 355 100.
oficinadelmayor@castello.es





Ajuntament de Castelló

2.- La red de ciudades amigables con las personas mayores

- 2.1.- Proyecto AFC
- 2.2.- Objetivos de la adhesión
- 2.3.- El envejecimiento activo

CASTELLÓN
CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES





2.1. EL PROYECTO AFC

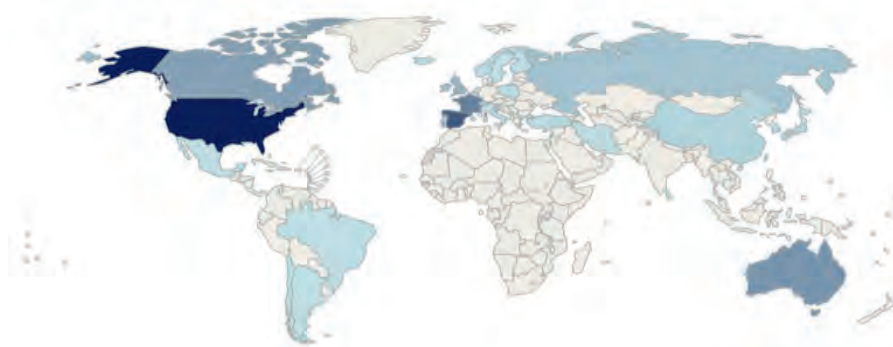
La Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores (Age Friendly Cities) es un proyecto promovido por la OMS que nace como respuesta a dos tendencias características de la población mundial contemporánea: el envejecimiento demográfico y el proceso de urbanización. Deriva así de la interrelación de estos dos procesos, con el objetivo de ayudar a las ciudades y municipios a aprovechar al máximo todo el potencial que ofrecen las personas mayores y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Durante el XVIII Congreso Mundial sobre Gerontología celebrado en el año 2005 en Río de Janeiro se concibe la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores (Age Friendly Cities – FAC). Un total de 33 ciudades de todos los continentes participan en esta iniciativa solicitando a sus ciudadanos y ciudadanas mayores que describan las ventajas y barreras que experimentan en ocho áreas de la vida urbana. Las conclusiones derivadas del análisis de las respuestas describen las características que debe reunir una ciudad amigable con la edad, que adapta sus estructuras y servicios para que sean asequibles e incluyan a las personas mayores con diversas necesidades y capacidades.

A esta iniciativa se sumaron inicialmente 35 ciudades pertenecientes a 22 países de los 5 continentes. Actualmente, son más de 135 las ciudades implicadas, siendo España el país con más “Ciudades Amigables con las Personas Mayores”.

Red Ciudades Amigables con las Personas Mayores

WHO Global Network of Age-friendly Cities and Communities



287 ciudades
personas

33 países

113 millones de



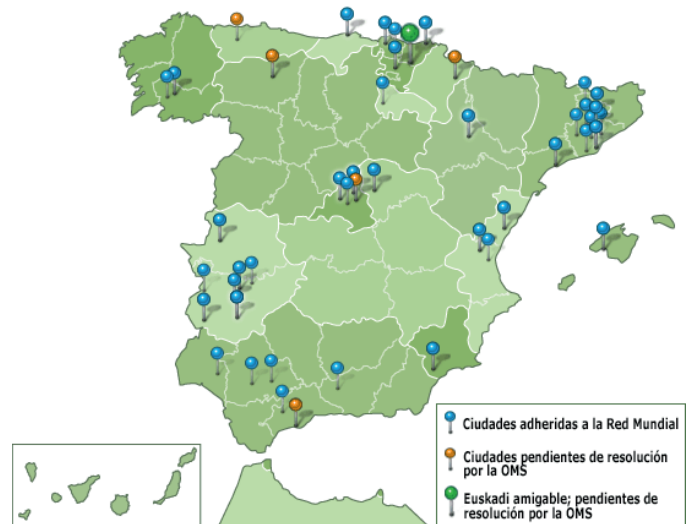


2.1. EL PROYECTO AFC

Como hemos señalado, este proyecto responde a la necesidad de aunar dos tendencias fundamentales; por un lado, el progresivo envejecimiento de la población, y por otro, el proceso de urbanización.

El envejecimiento de la población es un reflejo del éxito del proceso de desarrollo humano, de las políticas socio económicas y de salud. El envejecimiento ofrece nuevas oportunidades asociadas con la participación activa de las generaciones mayores en la economía y en la sociedad en general; pero también plantea retos importantes, especialmente en relación

con la viabilidad financiera de los sistemas de pensiones, el costo de los sistemas de atención de salud y la plena integración de las personas mayores como participantes activos en el desarrollo de la sociedad.



Datos de la Organización de Naciones Unidas hablan de un proceso irreversible y único de transición demográfica. Se espera que la proporción de personas mayores de 60 años o más se doble entre 2007 y 2050, y que la cifra real sea superior al triple, alcanzando los 2.000 millones en el año 2050. En la mayoría de países el número de personas de más de 80 años podría cuadruplicarse hasta alcanzar casi 400 millones para entonces.

En España, el Instituto Nacional de Estadística proyecta una población de 15.679.878 personas mayores de 65 años para el 2060. Esto supone un porcentaje del 29,9% de la población total.

De igual forma, se está viviendo un rápido proceso de urbanización. Desde el año 2007, más de la mitad de la población mundial vive en entornos urbanos. Este número seguirá creciendo en las próximas décadas. Naciones Unidas calcula que para 2050 la población mundial superará los 9.000 millones de personas, de las cuales aproximadamente el 70% residirá en zonas urbanas. Así, cada vez más personas mayores residirán en ciudades.



2.1. EL PROYECTO AFC

En España más de 7 de cada 10 personas mayores vive en ciudades de más de 10.000 habitantes. Se estima que en el año 2050 el 86,5% de la población residirá en zonas urbanas.

Como respuesta a estos dos factores surge la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, que responde al concepto de “envejecimiento activo” formulado por la OMS.- El envejecimiento activo es el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen.- Se trata de favorecer que las ciudades aprovechen al máximo todo el potencial que las personas mayores ofrecen, reconociendo su aportaciones para la mejora de todos los aspectos de la vida comunitaria, entendiendo que las condiciones materiales y los factores sociales influyen de manera muy significativa sobre la calidad del proceso de envejecimiento.

Se trata por tanto de crear un nuevo modelo de sociedad, y ello implica necesariamente el diseño de un nuevo modelo de ciudad.

DESARROLLO DEL PROYECTO AFC

Un elemento esencial en este proyecto y que informa toda la metodología del mismo es la búsqueda de mecanismos que hagan efectiva la participación activa de las personas mayores en el análisis y expresión de su situación, así como en la definición de las acciones de mejora a desarrollar.

En España, desde el 2012, a través de un convenio de colaboración con la OMS, el Imserso es el organismo encargado de promocionar y apoyar este proyecto, impulsando la creación de una Red Española de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

El trabajo de análisis realizado por la OMS se concreta en la publicación “Ciudades Amigables con los Mayores: Una Guía”.

Esta guía constituye un documento que permite evaluar la adaptación de las ciudades a las necesidades de los mayores. En la misma se definen 8 dominios o áreas de intervención sobre los cuales debe actuarse para mejorar la calidad de vida de las personas mayores:

1.-Espacios al aire libre y edificios

2.- Transportes

3.- Vivienda

4.- Participación social

5.- Respeto e inclusión social

6.- Trabajo y Participación ciudadana

7.- Comunicación e información

8.- Servicios Sociales y de salud





2.1. EL PROYECTO AFC

Sobre cada uno de estos dominios se establece una “lista de control” que recoge los aspectos esenciales que en cada materia debe reunir una ciudad para ser considerada Amigable con las Personas Mayores. Así, y a modo de ejemplo, en el área “Espacios al aire libre y servicios”, se consideran aspectos esenciales, entre otros:

- Las zonas públicas son limpias y agradables
- Los espacios verdes y asientos al aire libre son suficientes en número, están bien mantenidos y son seguros.
- Las aceras presentan buen estado de mantenimiento, están libres de obstrucciones y están reservadas para los peatones.
- Las aceras son antideslizantes, son suficientemente anchas para sillas de ruedas y presentan cordones en desnivel hasta el nivel de la calle.
- etc.

Las ciudades participantes en la Red se comprometen a realizar evaluaciones y mejoras continuas para su adaptación a las necesidades y demandas de las personas mayores.

Para formar parte de la Red la ciudad de Castellón inicia un ciclo de mejora continua que se desarrolla en cuatro fases y durante un periodo de cinco años.

Fase 1.- Investigación (años 1 – 2)

Consta de cuatro subfases a desarrollar en un periodo de dos años:

Fase 1.1.- Diseño de mecanismos para hacer efectiva la participación de las personas mayores de la ciudad en todas las etapas del proceso, a fin de que aporten sus ideas y opiniones tanto en el diseño del proyecto como en su ejecución.

Se propone asimismo la participación de otros agentes sociales, como proveedores de servicios, ciudadanos informales, sectores económicos organizados, ONGs, establecimientos universitarios, ...

En este punto, y por lo que se refiere a nuestra ciudad, es destacable el importante tejido asociativo con el que cuenta. En Castellón existen más de 30 asociaciones de personas mayores que participan activamente en la vida local. Es necesario también referirse al Consejo Local de Mayores, entidad que federa a las asociaciones de mayores de la ciudad en la defensa de los intereses que les son comunes. Hay que señalar además la voluntad municipal de crear un Consejo Municipal de Personas Mayores.

Asimismo, desde la Concejalía de Gente Mayor se promueve la presencia de las personas mayores en todos los foros en los que puedan abordarse cuestiones que les afecten de manera directa.





2.1. EL PROYECTO AFC

Fase 1.2.- Evaluación inicial de la adaptación de la ciudad a las personas mayores.

Esta evaluación incluye cada uno de los ocho dominios que se describen en la Guía de la OMS sobre Ciudades Amigables con las Personas Mayores, y para el desarrollo de la misma se establece un sistema de grupos focales cuya metodología de trabajo se desarrolla de manera exhaustiva en el documento “Protocolo de Vancouver” elaborado por la Organización Mundial de la Salud en el año 2007 como complemento a la guía.

Fase 1.3.- Formulación de un plan de acción trienal para toda la ciudad basado en los resultados de esta evaluación.

Este plan de acción debe plantearse en sintonía con todos los departamentos y entidades municipales, para asegurar que el conseguir que Castellón sea una ciudad amigable con los mayores se convierte en una responsabilidad transversal que afecta a todas las áreas municipales.

Fase 1.4.- Establecimiento de sistemas de control.

Se trata de identificar los indicadores que permitan conocer el grado de cumplimiento de las acciones propuestas.

Fase 2.- Ejecución (años 3 a 5)

Una vez completada la primera fase debe presentarse un plan de acción para que sea examinado y aprobado por la OMS.

Obtenida esta aprobación, Castellón tiene 3 años para ejecutar su plan.

Fase 3.- Evaluación de los progresos (final del año 5)

Al final del primer periodo de ejecución, la ciudad de Castellón deberá presentar a la OMS un informe con los progresos realizados, que será evaluado con los indicadores definidos en la primera fase.

Fase 4.- Mejora continua (ciclos de 5 años)

Si resulta posible probar que se han hecho progresos con respecto al plan de acción inicial, la ciudad de Castellón pasará a una fase de mejora continua. Será invitada a elaborar un nuevo plan de acción de hasta cinco años de duración y a desarrollar los correspondientes indicadores. Los progresos con respecto a este nuevo plan se determinarán al final de este segundo periodo de ejecución.

Castellón podrá seguir perteneciendo a la Red mientras se comprometa a realizar nuevos ciclos de ejecución.





2.2. OBJETIVOS DE LA ADHESIÓN

Entre los objetivos de la adhesión de Castellón a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores podemos destacar:

- **Dar respuestas a los problemas** que plantea el fenómeno del envejecimiento de la población, mejorando la calidad de vida, no sólo de las personas mayores de la ciudad de Castellón, sino de toda la ciudadanía.

- **Incorporar la perspectiva del envejecimiento poblacional** en la planificación de todas las áreas de la actuación municipal, entendiendo que diseñar los entornos y servicios desde la perspectiva de las personas mayores redundará en beneficio de toda la población.

- **Visibilizar a las personas mayores como agentes sociales**, implicando en el proyecto a los ciudadanos y ciudadanas de mayor edad a través del desarrollo de mecanismos de participación.

- **Combatir los estereotipos negativos sobre el envejecimiento**, aprovechando la experiencia y el potencial que representan las personas mayores para la comunidad

- **Pertenecer a una red mundial** que permite el contacto con personas expertas en envejecimiento activo, y que trabaja con objetivos comunes en numerosas ciudades de todo el mundo, accediendo a orientación técnica, prácticas óptimas e información fundamental a través del contacto con las ciudades integradas y plataformas web creadas al efecto.

- **Participar de las políticas conjuntas** de la Unión Europea y la Organización Mundial de la Salud en materia de envejecimiento activo.





2.3. EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

La idea de las Ciudades Amigables con las Personas Mayores se basa en el concepto “Envejecimiento activo”, de tal manera que en la guía “Ciudades Globales Amigables con los Mayores” publicada por la Organización Mundial de la Salud en el año 2007 como manual de las características que deben cumplir las ciudades que deseen considerarse amigables con las personas mayores, se introduce el concepto en la propia definición y así, se señala que “Una ciudad amigable con los mayores alienta el envejecimiento activo mediante la optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen”.

Ciudad amigable será aquella que tenga en cuenta las necesidades específicas de las personas mayores con el fin de paliar en la medida de lo posible los problemas derivados del declive físico y mental asociado al envejecimiento, pero también que desarrolle herramientas para aprovechar las capacidades y experiencia que las personas de edad madura pueden aportar a la comunidad.

El envejecimiento activo surge como respuesta a los cambios que el progresivo envejecimiento de la población a nivel mundial plantea, y da respuesta a las nuevas demandas de las personas mayores, que exigen el diseño de modelos innovadores en las políticas públicas dirigidas a ellos, y que desean ser protagonistas en todos los aspectos de sus vidas, y quieren recursos para mantener su autonomía e independencia el mayor tiempo posible.

Tal y como señala la OMS, el envejecimiento activo permite que las personas mayores desarrollen su potencial de bienestar físico y social, otorgándose una importancia especial a dar una imagen pública positiva de este colectivo. El objetivo es extender la calidad, la productividad y la esperanza de vida a edades avanzadas, teniendo en cuenta que, además de continuar activo físicamente, es importante permanecer activo socialmente participando en:

- Actividades recreativas
- Actividades de carácter voluntario o remuneradas
- Actividades culturales y sociales
- Actividades formativas
- Vida familiar y comunitaria



2.3. EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO



El envejecimiento activo supone la garantía del acceso de las personas mayores a todo tipo de actividades y la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía. La palabra “activo” conlleva una implicación social, cultural, económica y cívica; y no se refiere simplemente a la capacidad de permanecer físicamente activo. Así, personas mayores con importantes limitaciones de movilidad pueden ser activos en diferentes entornos. Si entendemos deseable aumentar la esperanza y la calidad de vida de todas las personas, debemos plantearlo al margen de si están o no en edad avanzada. Debemos cuidar los aspectos físicos, pero también hay que promover la actividad en otros ámbitos, y remover los obstáculos necesarios para garantizar la participación en los supuestos de discapacidad.

Destacamos a continuación algunos de los elementos e ideas que se estiman fundamentales en la tarea de promoción del tipo de envejecimiento a que estamos haciendo referencia, recogidos como tales en el Libro Blanco del Envejecimiento Activo editado por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales en el año 2011 y que responden a la idea de que el concepto de envejecimiento activo se basa en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas mayores, y en los principios fundamentales de independencia, participación, asistencia, realización y dignidad.

- La igualdad de oportunidades.
- La necesidad de aprovechar al máximo el potencial de las personas que envejecen y la movilización de todo el potencial de las personas mayores.
- La solidaridad entre generaciones.
- La eficiencia y la calidad de la atención y los servicios dirigidos a personas mayores.
- La preservación de la autonomía y de la dignidad.
- La cooperación con los agentes sociales y el apoyo del sector privado.
- La necesidad de intercambiar puntos de vista, experiencias y buenas prácticas.





2.3. EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

El reto para los agentes sociales y las Administraciones Públicas es mejorar las oportunidades y las condiciones para envejecer de manera activa, y promover un modelo de calidad de vida independiente y autónoma, actuando en todos los aspectos de la vida (sanidad, servicios sociales, vivienda, participación,...).

Resulta necesario un proceso de adaptación de las ciudades a las necesidades de los mayores, una adaptación de sus viviendas, infraestructuras, espacios públicos, medios de transporte, etc. Una vez definidos los objetivos en estos aspectos, será necesario definir las acciones necesarias para alcanzarlos, y todo ello a través de un proceso en el que las personas mayores participen de una manera activa y fundamental, estimando, tal y como apunta Asghar Zaidi, que el envejecimiento de la población puede o bien considerarse un peligro, o bien puede considerarse una oportunidad para desarrollar la cohesión social entre generaciones, siendo indispensable no sólo la reforma de las políticas públicas, sino también la implicación del sector privado y la sociedad civil como factores clave en la adaptación de la ciudad.



Ajuntament de Castelló

3.- Diagnóstico del municipio de Castellón

- 3.1.- Introducción histórica
- 3.2.- Datos demográficos
- 3.3.- Datos territorio
- 3.4.- Datos socio económicos
- 3.5.- Tendencias envejecimiento
- 3.6.- Mapa de recursos del municipio de interés para las personas mayores

CASTELLÓN
CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES





3.1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA



El término municipal de Castellón parece reunir las condiciones idóneas para ser habitado desde tiempos remotos. Varios historiadores han tratado de buscar orígenes griegos a la ciudad. En el cercano Grao (en la costa, a 4 kilómetros) hay restos materiales de una población íbera que pudiera ser la que los griegos llamaron Castalia. Los romanos explotaron sus minas de plata, quedando vestigios de villas y necrópolis como la de las inmediaciones de Villamargo. Los restos arqueológicos encontrados en las sierras del Desierto de las Palmas, indican que esta zona ha estado habitada permanentemente al menos desde el Neolítico.

El castillo árabe del Fadrell, alzado sobre una loma en las estribaciones de la sierra del Desierto, fue, junto con las alquerías de la Plana, el primer cobijo de quienes serían los fundadores de la ciudad de Castellón (diminutivo de castillo). A partir del año 713 los musulmanes se asentaron de forma dispersa alrededor del cerro de la Magdalena. La época musulmana se caracterizó por una diseminación de la población por toda la plana, destacando un grupo de alquerías denominadas Fadrell.

En los años de El Cid, el Reino de Aragón conquistaría las tierras situadas hasta el río Mijares,





3.1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

convirtiéndose Castellón en un importante punto estratégico, dado que eran los primeros territorios costeros conquistados por los aragoneses. Después de muerto el rey de Aragón Sancho Ramírez en 1094, su hijo Pedro I vendría a Castellón para entrevistarse con El Cid, aunque posteriormente ordenaría abandonar estos territorios para volver a su reino a protegerse de los musulmanes. De ésta época son los primeros documentos que nombra Castellón, con el nombre de “Kastilgón”, “Castilgone ripa de mare” o “Castilion”. En el año 1118, el rey Alfonso II el Casto, considerando inminente la conquista de las tierras del margen derecho del río Ebro, dona los actuales términos municipales de Castellón y Almazora al Obispado de Tortosa. El ataque del Cid Campeador durante la segunda mitad del siglo XI motivó que los musulmanes edificaran una alcazaba hoy denominada Castillo de Fadrell o “de los moros”.



En 1233 las tropas del rey Jaime I, que habían conquistado Burriana, conquistaron los territorios castellonenses y se repartieron en señoríos. Los cristianos, en 1248, sin los permisos necesarios, comienzan a bajar para habitar las alquerías abandonadas de la Plana. En 1250 el rey legaliza la ocupación de esas tierras de la Plana; el principal núcleo

de población se establece en la alquería de Benárabe, cuya vía principal estaría bajo la actual Calle Mayor, asentamiento definitivo de la ciudad.

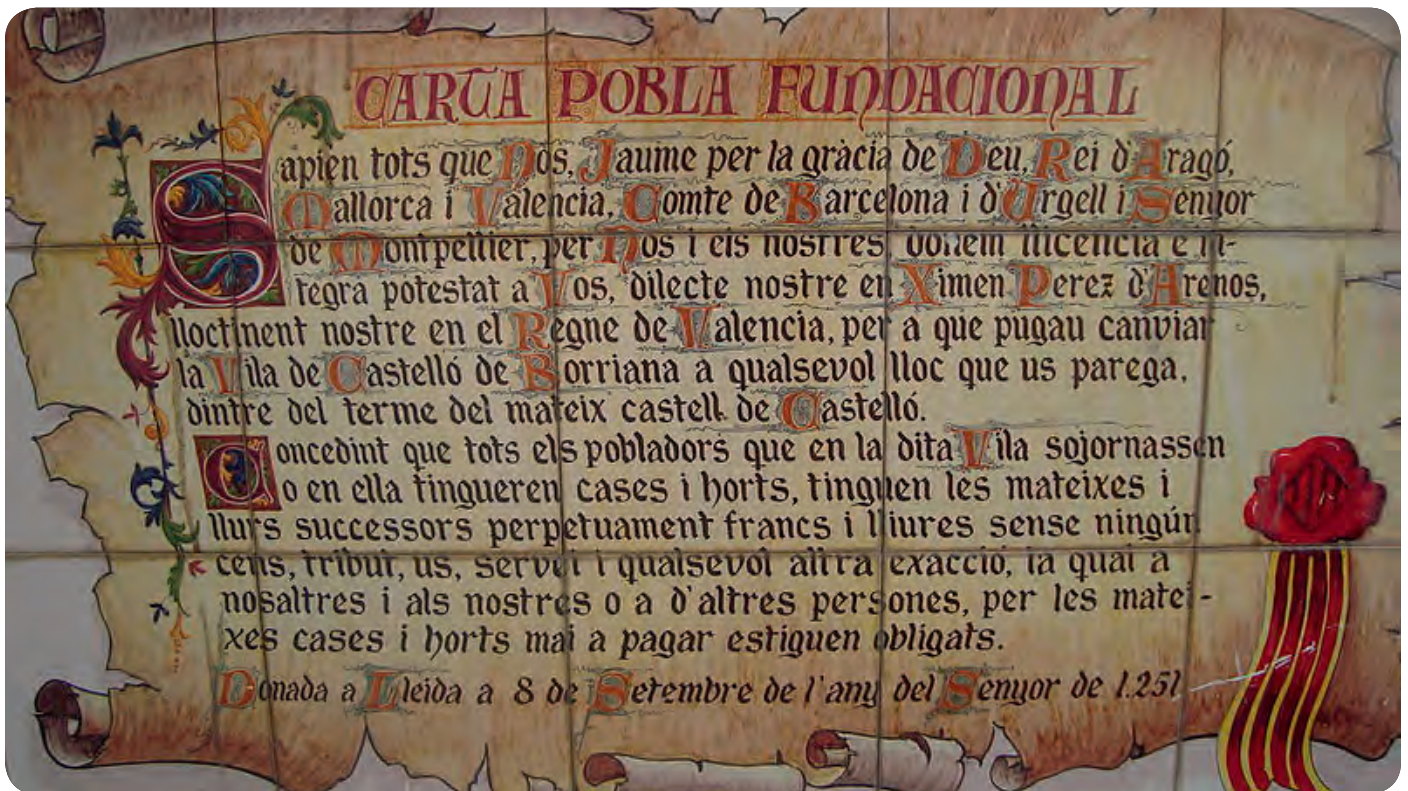
La actual ciudad de Castellón de la Plana nace en 1251, gracias a un documento (Carta Puebla) fechado el 8 de Septiembre de 1251 en Lérida, otorgado por el rey Jaime I de Aragón, por el que autorizaba a Ximén Pérez de Arenós, su lugarteniente en el reino de Valencia, a trasladar la villa de Castellón desde su emplazamiento originario (la colina de la Magdalena) a la llanura que rodeaba este Cerro de la Magdalena.





3.1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Tradicionalment, se situa la data del trasllado en el tercer diumenge de Cuaresma de 1252, celebrant-se des de llavors la romeria a la ermita de la Magdalena que se levanta junt al castell de los remotos orígenes, que seria después el origen de las actuales fiestas de la Magdalena.





3.2. DATOS DEMOGRÁFICOS

El incremento en la esperanza de vida y en algunos países, la baja tasa de natalidad, están originando un crecimiento acelerado en el porcentaje de personas mayores, que tiene como consecuencia un aumento del envejecimiento de la población.

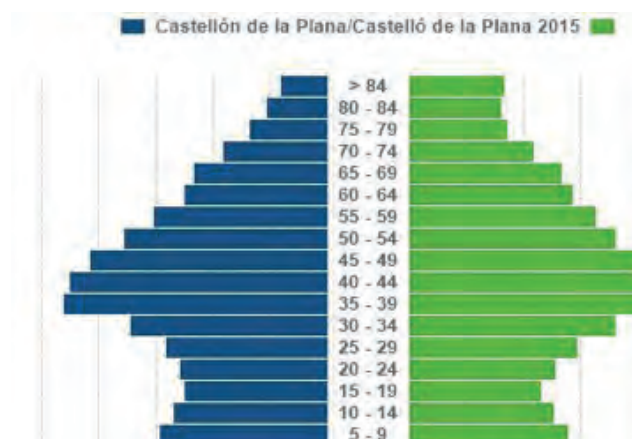
Los individuos están alcanzando edades que eran impensables en épocas anteriores y ha aumentado significativamente el número de personas octogenarias.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (WHO, 2015) la población mundial ha sufrido un envejecimiento significativo. Se espera que para el año 2050 el porcentaje de población mayor de 60 años se habrá duplicado de un 11% a un 22%, provocando que por primera vez en la historia, la pirámide poblacional se invierta.

Actualmente se está produciendo un importante cambio en la estructura por edades de la población, que conlleva un aumento del colectivo de personas mayores y una disminución del grupo de población de menor edad, hecho que se observa si se analiza demográficamente la ciudad de Castellón.

3.2.1. Estructura poblacional. Pirámide de población.

Según datos del Padrón municipal de habitantes, la población de la ciudad de Castellón a 1 de enero de 2015 era de 171.669 habitantes. Se trata de la cuarta ciudad más poblada de la Comunidad Valenciana y la primera de la provincia de Castellón. La ciudad concentra al 30% de la población provincial. El área metropolitana de Castellón, que incluye también a los municipios de Villarreal, Burriana, Almazora, Benicasim, Borriol, Bechí y Alquerías del Niño Perdido, cuenta con 319.422 habitantes.





3.2. DATOS DEMOGRÁFICOS

La pirámide de población de Castellón presenta una forma romboidal, propia de poblaciones envejecidas. Esta estructura de la población es típica en el régimen demográfico moderno, con una evolución hacia un envejecimiento de la población y una disminución de la natalidad anual. El envejecimiento responde a una disminución absoluta y relativa de la población más joven y a un crecimiento de la población en los tramos de edad centrales y superiores.

3.2.2. Edad de la población

La siguiente tabla muestra la población de la ciudad de Castellón de la Plana, diferenciada por grupos de edad y sexo.

GRUPO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	4.374	4.051	8.425
5-9	4.944	4.734	9.678
10-14	4.524	4.297	8.821
15-19	4.244	3.961	8.205
20-24	4.371	4.341	8.712
25-29	4.784	5.013	9.797
30-34	5.839	6.157	11.996
35-39	7.833	7.736	15.569
40-44	7.674	7.489	15.163
45-49	7.050	7.151	14.201
50-54	6.031	6.184	12.215
55-59	5.128	5.553	10.681
60-64	4.223	4.888	9.111
65-69	3.965	4.524	8.489
70-74	3.041	3.717	6.758
75-79	2.251	2.919	5.170
80-84	1.769	2.720	4.489
85-89	927	1.849	2.776
90-94	363	776	1.139
95-99	62	180	242
100 o MAS	9	23	32
TOTAL	83.406	88.263	171.669





3.2. DATOS DEMOGRÁFICOS

Analizando esta información en detalle destacamos en primer lugar un equilibrio casi total en la distribución por sexos de la población, con un 48,6 % de hombres y un 51,4 % de mujeres, lo que supone un ligero predominio de mujeres en la población de Castellón.

En lo que a edades se refiere, el grueso de la población se encuentra en el intervalo comprendido entre los 40 y 59 años. El 30,44 % de los habitantes pertenecen a este intervalo.

GRUPO DE EDAD	POBLACIÓN	PORCENTAJE
HASTA 19 AÑOS	35.129	20,46
DE 20 A 39 AÑOS	46.074	26,83
DE 40 A 59 AÑOS	52.260	30,44
MAS DE 60 AÑOS	38.206	22,25

3.2.3. Población de mayores de la ciudad de Castellón

El total de personas mayores de 65 años es de 29.095, cifra que representa el 16,95% de la población de Castellón. De este total 12.387 son hombres y 16.708 mujeres.

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
65-69	3.965	4.524	8.489
70-74	3.041	3.717	6.758
75-79	2.251	2.919	5.170
80-84	1.769	2.720	4.489
85-89	927	1.849	2.776
90-94	363	776	1.139
95-99	62	180	242
100 Y MAS	9	23	32
TOTAL	12.387	16.708	29.095

Un dato de interés en el estudio demográfico de la ciudad de Castellón, es la población de personas mayores que viven solas. Según datos del Padrón Municipal de Habitantes 2015, esta cifra asciende a 7.945, tal y como se refleja en la siguiente tabla.

TRAMOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DE 65 A 79 AÑOS	1.170	2.857	4.027
DE 80 AÑOS Y MAS	942	2.976	3.918
TOTALES	2.112	5.833	7.945



3.2. DATOS DEMOGRÁFICOS

3.2.4. Concentración de la población

Según el Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Ayuntamiento de Castellón, la distribución de la población en el núcleo de Castellón muestra un peso importante de la zona del ensanche (zonas Centro) hasta la Ronda de la Circunvalación, especialmente en los sectores más periféricos, sensiblemente superior al centro de carácter más histórico.

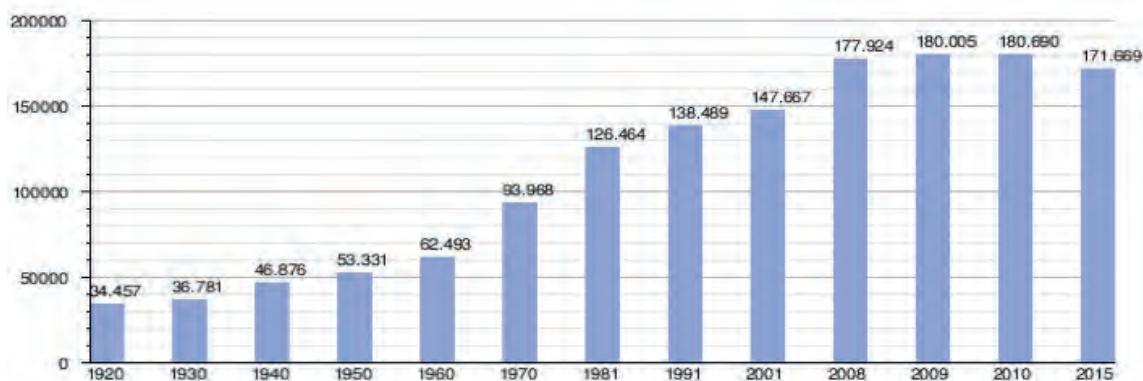
En el Grao, la población se concentra en el casco antiguo así como en el crecimiento urbano que esta zona ha desarrollado con posterioridad hacia el Norte siguiendo la línea costera, en paralelo al Parque del Pinar.

Así pues, se observa la concentración de la población en el núcleo urbano principal, con más de un 85% del total, del cual casi un 30% habita en el casco urbano. El resto, con la excepción del Grao, que supone un 8% de la población municipal, se reparte entre los núcleos más periféricos y la urbanización aislada en zonas rústicas.

La distribución de la población de mayor edad muestra un patrón de distribución uniforme en la ciudad, con peso significativo en el ensanche y en zonas periféricas de tipologías más rústicas (como son los grupos San Lorenzo, San Agustín y San Marcos) en mayor medida que en los nuevos desarrollos urbanos. Puede resaltarse también una presencia considerable pero en absoluto exclusiva en el centro histórico y en el entorno de las rondas interiores. En el Grao, la mayor concentración de población mayor se localiza en el casco histórico.

3.2.5. Evolución de la población

Gráfico de la evolución de la población de Castellón entre 1920 y 2015





3.2. DATOS DEMOGRÁFICOS

De acuerdo con los datos del Padrón recogidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la evolución de la población de Castellón ha experimentado en los últimos años tres fases:

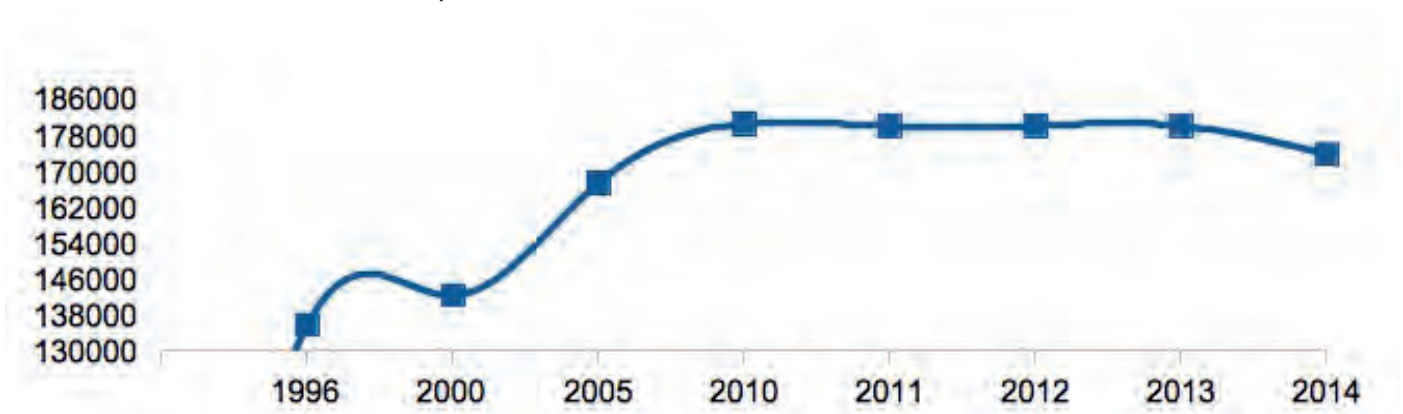
- Un periodo de crecimiento significativo, en el periodo 1996 – 2010.
- Un periodo de estabilización entre 2010 y 2012.
- Una disminución apreciable de la población en el último periodo (2012 – 2014) que se acelera en el último año (3,5%).

TOTAL-CASTELLÓN DE LA PLANA

2014	2013	2012	2011	2010	2005	2000	1996
173.841	180.185	180.204	180.114	180.690	167.455	142.285	135.729

Evolución de la Población en el area urbana de Castellón de la Plana. Fuente I.N.E.

Gráfica de evolución de la población en Castelló de la Plana:



Así pues, la población residente en Castellón de la Plana ha experimentado un aumento constante y acelerado hasta el año 2010, a partir del cual se ha estabilizado para entrar en pérdidas relevantes a partir de 2013.

En el año 2015, la población disminuye en 9.021 habitantes respecto a 2010, situándose en niveles inferiores a 2006. La pérdida de de población ha sido en este periodo del 5,00 %, muy superior a las medias de la Comunidad (2,56 %) y España (0,84 %). Esta pérdida es más acusada entre varones, con pérdida de 6.600 efectivos frente a 3.421 de las mujeres.

La pérdida de población de Castellón de la Plana se debe a la disminución de la población extranjera. La población de nacionalidad española se ha mantenido constante en el periodo considerado en torno a los 142.000 efectivos y muestra un moderado aumento en los últimos años, mientras que la población extranjera que ha alcanzado representación superior al 21 % sobre el total, ha disminuido hasta valores próximos al 16 %.



3.2. DATOS DEMOGRÁFICOS

Esta pérdida de población es especialmente intensa en los segmentos correspondientes al inicio de la edad laboral (20 a 34 años) con pérdidas superiores en 9 y 11,8 puntos porcentuales respecto a las medias de la Comunidad Valenciana y de España respectivamente. En contrapartida, todos los segmentos a partir de 35 años aumentan su representación, con lo que la población está experimentando en su conjunto un intenso proceso de envejecimiento.

EVOLUCIÓN DE POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD	2006	2010	2014	2015
0-4	9.011	10.217	8.779	8.425
5-9	8.007	9.256	9.653	9.678
10-14	8.364	8.567	8.773	8.821
15-19	9.152	9.042	8.325	8.205
20-24	12.120	11.160	8.948	8.712
25-29	17.013	14.102	10.427	9.797
30-34	16.746	17.472	13.235	11.996
35-39	15.665	16.672	16.264	15.569
40-44	13.243	15.442	15.249	15.163
45-49	11.844	13.032	14.065	14.201
50-54	10.247	11.429	12.132	12.215
55-59	9.271	9.705	10.387	10.681
60-64	7.538	8.961	9.139	9.111
65-69	6.473	7.208	8.309	8.489
70-74	6.112	5.765	6.234	6.758
75-79	5.062	5.434	5.467	5.170
80-84	3.669	4.000	4.434	4.489
85 Y MAS	2.573	3.226	2.727	4.183

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

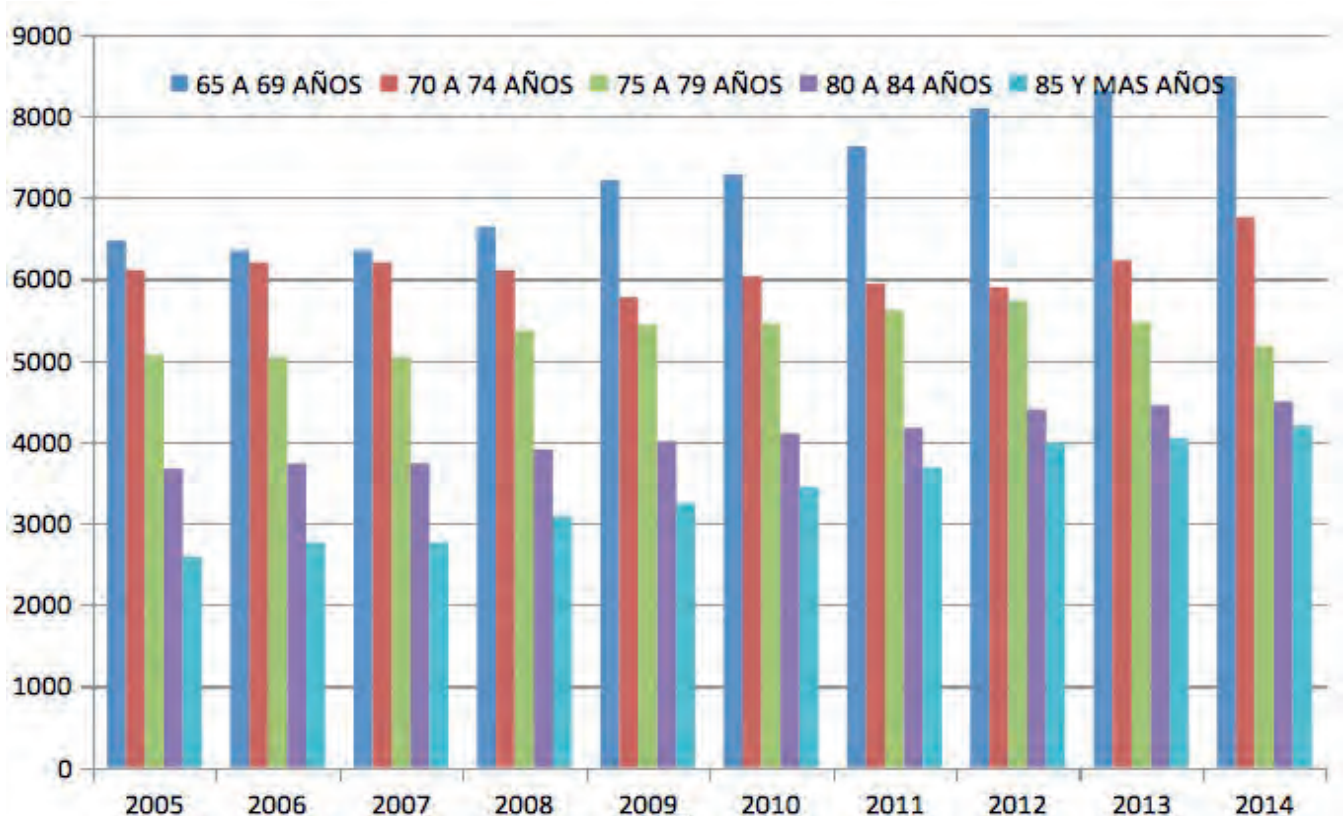
Especial relevancia cobran los datos relativos a la evolución de la población mayor de la ciudad de Castellón.



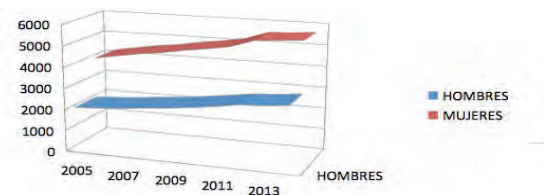
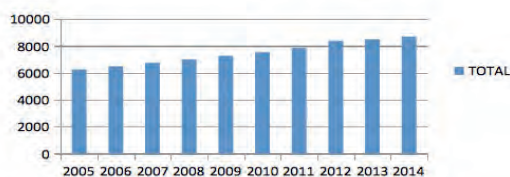
3.2. DATOS DEMOGRÁFICOS

Los siguientes gráficos reseñan la evolución de la población mayor de 65 años de la ciudad de Castellón, así como la relativa a la población de más de 80 años.

Evolución población mayor de 65 años



Evolución población mayor 80 años



Como se desprende de los datos anteriores, la población mayor de 65 años se ha incrementado en los últimos años de forma considerable, siendo también importante la población de personas mayores de 80 años, lo que refleja el considerable grado de envejecimiento que ha experimentado la población de Castellón durante los últimos años.

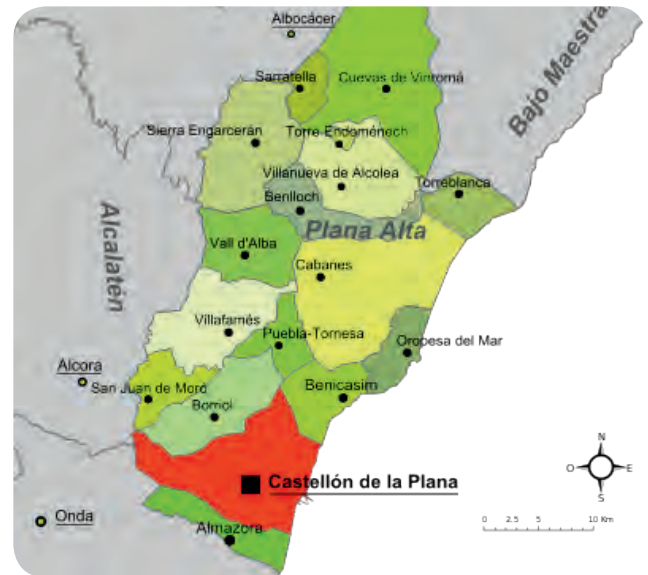




3.3. DATOS TERRITORIO

3.3.1. Localización

Castellón de la Plana es una ciudad y municipio español, capital de la provincia de Castellón y de la comarca de la Plana Alta, situado en la Comunidad Valenciana. Se halla al este de la península ibérica sobre una extensión de terreno llano, rodeada por distintas sierras por el interior y el Mar Mediterráneo al este, ante el cual se extienden los 10 kilómetros de costa de los que disfruta el municipio.



3.3.2. Análisis físico

La ciudad de Castellón de la Plana ha sido tradicionalmente el gran núcleo urbano de la comarca natural de La Plana, la cual está dividida de manera natural por el río Mijares en Baja y Alta. Según la división comarcal autonómica de 1987, el municipio forma parte de la comarca de la Plana Alta.

El conjunto del término municipal de Castellón tiene una superficie de 107,50 km cuadrados y limita con los términos municipales de municipios de las comarcas de la Plana Alta (Borriol, Benicasim, Almazora, San Juan de Moró), de la Plana Baja (Onda) y del Alcatatén (Alcora), y por el este, el término municipal limita con el Mar Mediterráneo.





3.3. DATOS TERRITORIO

El núcleo urbano principal se encuentra a unos 30 metros sobre el nivel del mar y a unos 4 km de la costa. En su término municipal, se encuentra la confluencia del paralelo 40° y el meridiano 0° de Greenwich. Además, Castellón de la Plana se encuentra tan solo a 70 km de Valencia en una privilegiada situación geoestratégica.

Castellón se sitúa en una de las provincias más montañosas de España. La vegetación característica de la zona está compuesta por el pinar y matorral de tipo mediterráneo. Los ríos de mayor importancia que atraviesan la provincia son el Mijares y el Palancia. La provincia de Castellón consta de 113 km de costa.

El interior de la provincia está conformado por el Maestrazgo en el norte y la Sierra de Espadán por el sur. Entre ambas podemos encontrar el pico de Peñagolosa, que con 1.813 metros sobre el nivel del mar es la segunda cima más alta de la Comunidad Valenciana. La provincia de Castellón también cuenta con las Islas Columbretes, archipiélago deshabitado con denominación de parque natural, situado a 56 km de la costa. Dispone de una de las mayores reservas de cetáceos a nivel nacional.

La población habita en su mayor parte en las zonas costeras.

3.3.3. Estructura Urbana

Castellón de la Plana es por su extensión y población una ciudad de tipo mediano. En esta urbe se pueden distinguir dos entidades de población principales históricamente separadas: el núcleo de Castellón propiamente dicho (situado a escasos kilómetros de la costa hacia el interior) y el Grao (barrio situado junto al Puerto sin continuidad con el núcleo central.) Estas dos entidades se relacionan mediante dos avenidas paralelas, Hermanos Bou y Avenida del Mar, cuyo desarrollo urbano está siendo impulsado, buscando la articulación de los dos núcleos principales de población y ensalzando el papel del mar en la ciudad. Además de las dos entidades de población anteriores, en el término municipal de Castellón existen concentraciones de población denominadas tradicionalmente “grupos”, algunos de los cuales han sido absorbidos por la expansión urbana. Estos grupos, que en 1981 superaban la centena, se fueron formando a mediados del siglo XX con la llegada de inmigrantes andaluces y manchegos a la ciudad. La población total diseminada de Castellón es de 10.269 habitantes.

La ciudad de Castellón presenta una estructura urbana asimétrica, caracterizada por una fuerte expansión hacia el oeste (Universidad Jaime I) y sur-suroeste (Ronda Sur). No obstante, esta asimetría en su forma y tamaño es compatible con una división





3.3. DATOS TERRITORIO

funcional del espacio claramente tradicional en la que la ciudad primitiva apenas tiene un diámetro de 1.000 metros, rodeada por los ensanches del XIX y, más allá de éstos, los barrios del siglo XX.



3.3.4. División administrativa de la ciudad

La ciudad de Castellón se divide administrativamente en 6 distritos dotados de órganos específicos para fomentar la participación ciudadana de los residentes de estas zonas. Al frente de cada distrito se encuentra un Teniente de Alcalde elegido de entre los miembros del Ayuntamiento. Los distritos cuentan con una Junta Municipal y un Consejo de Distrito, donde están representados los ciudadanos y colectivos sociales del mismo.





3.3. DATOS TERRITORIO

3.3.5. Expansión urbanística

Castellón ha crecido apoyándose en el eje Norte-Sur formado por las infraestructuras de comunicación terrestre (N-340, FFCC Valencia-Barcelona). Estas infraestructuras pesadas han sido superadas recientemente por soluciones externas o subterráneas, generando nuevas posibilidades de rebasar los bordes que se adosaban en las márgenes de estas vías. El corredor de la AP-7 ha contenido, sin embargo, la expansión urbana, manteniendo en líneas generales el carácter rural y agrícola del área municipal situada hacia el interior de esta infraestructura.



A finales del siglo XX y principios del XXI, la ciudad ha comenzado a crecer hacia la marjalería y en los alrededores del campus de la universidad Jaime I. Se han construido edificios públicos vanguardistas, como el Museo de Bellas Artes, CAC, Auditorio y Palacio de Congresos y el Recinto de ferias y mercados.

El barrio del Grao se ha expandido fundamentalmente hacia el Norte a lo largo de la Costa apoyado en la Avenida de Salvador Ferrandis, alcanzando en el entorno del Parque del Pinar un grado de urbanización relativamente compacto.



3.3. DATOS TERRITORIO

La vida cultural y comercial de Castellón, completamente mediterránea, permite ver una ciudad alegre y animada. El centro histórico posee los monumentos más significativos. En los barrios de la periferia se han creado instalaciones culturales y deportivas. A caballo entre el núcleo primitivo y el mar, en la zona este de la ciudad, se sitúa la huerta y los terrenos pantanosos de la Marjal y el distrito del Grao, donde se concentra la vida relacionada con todas las actividades marineras.



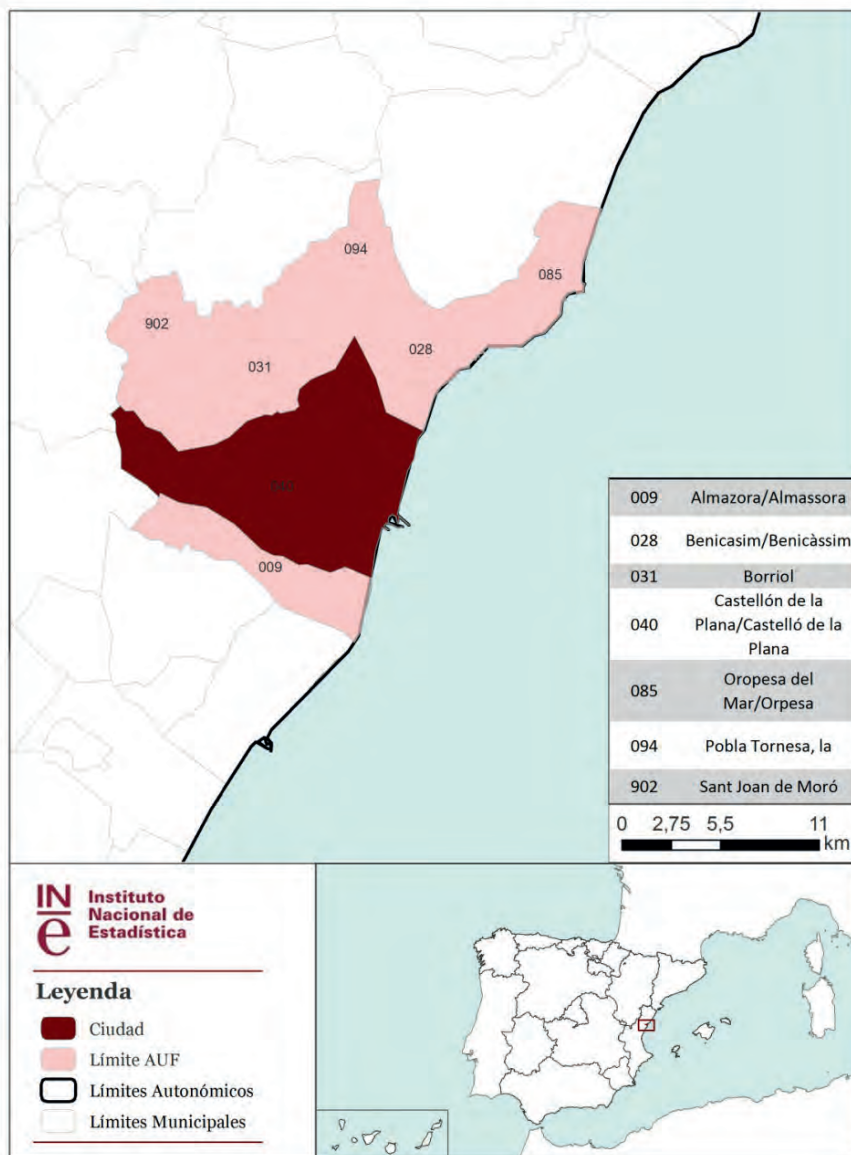


3.4. DATOS SOCIOECONÓMICOS

3.4.1. Encuadre Territorial

Para el estudio de estos datos, tomaremos como referencia el Área Urbana Funcional (AUF) de Castellón de la Plana definida por el INE, que está integrada por siete municipios: Castellón de La Plana, Almazora, Benicassim, Borriol, Oropesa del Mar, La Pobra Tornesa y Sant Joan de Moró.

Área Urbana Funcional de Castellón de la Plana





3.4. DATOS SOCIOECONÓMICOS

3.4.2. Indicadores Socioeconómicos

La siguiente tabla refleja aquellos indicadores que consideramos relevantes a la hora de definir las características socioeconómicas de este área

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014
Población Residente	244.452	243.954	244.388	244.703	236.691
Proporción de población de 0 a 14 años %	15,7	15,72	15,72	15,78	15,85
Proporción de población de 15 a 64 años %	70,72	70,28	69,92	69,44	68,15
Proporción de población en <64 años %	13,58	14	16,36	14,78	15,65x
Edad mediana de la Población	39,08	39,85	40,78	39,45	40,25
Proporción de nacionales sobre la población total %	78,23	78,5	78,62	78,88	81,78
Proporción de extranjeros sobre la población total %	21,77	21,5	21,38	21,12	18,22
Tamaño medio de los hogares	2,57	2,55	2,52	2,5	2,47
Proporción de hogares de una persona sobre el total %	23,46	23,61	24,06	24,67	25,65
Numero de viviendas convencionales según catastro	150.826	155.034	156.091	157.588	158.301
Proporción de viviendas vacías %	..	17,41
Tasa bruta de natalidad	10,85	10,56	9,86	9,15	..
Tasa bruta de mortalidad	6,67	6,54	6,83	7,24	..
Tasa de desempleo %	25,77	27,9	28,98	29,96	26,63





3.4. DATOS SOCIOECONÓMICOS

Proporción ocupados de 20-64 sobre la población activa	74,72	72,94	71,79	70,18	73,19
Tasa de actividad	61,91	60,97	59,7	59,3	60,25
Proporción empleo en servicios (NACE Rev.2 G-U) %	75,53	76,07	76,87	77,38	..
Proporción empleo en industria	12,7	13,81	13,83	13,88	..
Renta neta media anual de los hogares €	..	22.531,35	21.586,9
Población entre 25-64 años con educación básica (%)	..	43,73
Población entre 25-64 años con educación media.	..	23,3
Población entre 25-64 años educación superior	..	33,12

Fuente Instituto Nacional de Estadística.

El INE identifica 45 AUF en el conjunto de España, con las que pueden compararse los indicadores del AUF Castellón de la Plana. Dicha comparación muestra los siguientes rasgos a destacar:

- La población del Área Urbana Funcional de Castellón muestra un importante retroceso respecto a años anteriores.
- El AUF de Castellón de la Plana se caracteriza por disponer de una población relativamente joven en comparación con el resto de España: la edad media en la AUF es de 40,78 años cuando en España es de 41,81 años.





3.4. DATOS SOCIOECONÓMICOS

EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN (AÑOS)	2014	2013	2012	2011	2010
AUF de Murcia	38,84	38,55	38,24	37,92	37,64
AUF de Algeciras	38,86	38,92	38,51	38,09	37,88
AUF de Almeria	39,06	38,78	38,52	38,25	38,04
AUF de Jerez de la Frontera	39,54	39,22	38,92	38,58	38,32
AUF de Toledo	39,58	39,25	39,00	38,78	38,57
AUF de Cartagena	39,63	39,38	39,14	38,92	38,63
AUF de Tarragona	39,89	39,56	39,24	41,21	38,70
AUF de Huelva	39,96	39,64	39,39	39,06	38,78
AUF de Badajoz	40,09	39,78	39,55	39,25	39,05
AUF de Granada	40,23	39,94	39,70	39,38	39,14
AUF de Reus	40,27	39,85	39,55	39,32	39,16
AUF de Albacete	40,30	39,93	39,61	41,21	39,05
AUF de Marbella	40,36	40,54	40,19	39,75	39,42
AUF de Palma de Mallorca	40,38	40,23	40,02	39,77	39,52
AUF de Elche/Elx	40,41	40,21	39,85	39,51	39,16
AUF de Málaga	40,41	40,16	39,86	39,59	39,30
AUF de Jaen	40,71	40,39	40,09	39,75	39,45
AUF de Castellón de la Plana	40,78	40,25	39,85	39,45	39,08
AUF de Lleida	40,86	40,54	40,27	40,10	39,94
AUF de Madrid	41,00	40,64	40,35	40,06	39,81
AUF de Alicante	41,30	41,01	40,71	40,44	40,14
AUF de Cordoba	41,40	41,06	40,79	40,50	40,25
AUF de Palmas de Gran Canaria	41,49	41,07	40,68	40,27	38,86
AUF Santa Cruz de Tenerife	41,60	41,29	40,92	40,48	40,17
AUF de Valencia	41,60	41,24	40,92	40,66	40,39
AUF de Cadiz	41,63	41,35	41,00	40,64	40,31
Nacional	41,81	41,25	40,77	40,31	39,86

Fuente Instituto Nacional de Estadística

-El porcentaje de población extranjera en la AUF de Castellón de la Plana es de los más altos registrados en toda España: el porcentaje de población extranjera en esta AUF es de 18,22 % cuando en España es de 10,80%.





3.4. DATOS SOCIOECONÓMICOS

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXTRANJERA	2014	2013	2012	2011	2010
AUF de Marbella	30,55	34,34	34,02	33,55	32,82
AUF de Lleida	19,22	19,89	20,02	19,75	19,46
AUF de Castellón de la Plana	18,22	21,12	21,38	21,50	21,77
AUF de Tarragona	18,13	19,33	19,79	19,68	20,43
AUF de Palma de Mallorca	16,62	18,31	20,04	20,42	20,49
AUF de Reus	16,10	17,48	17,90	17,91	18,21
AUF de Madrid	13,57	14,71	15,55	16,37	16,64
AUF de Barcelona	13,52	14,24	14,57	14,66	14,92
AUF de Alicante/Alacant	12,59	13,95	13,99	13,95	14,23
AUF de Cartagena	12,52	13,65	13,66	13,53	13,74
AUF de Logroño	12,13	12,25	13,85	12,73	13,88
AUF de Elche/Elx	11,83	13,46	13,82	13,85	14,17
AUF de Murcia	11,73	12,16	12,96	13,49	13,82
Nacional	10,80	11,87	11,18	11,38	11,62

Fuente Instituto Nacional de Estadística

-La población activa en la AUF de Castellón de la Plana (60,25%) es algo superior a la media nacional (59,60%).

POBLACIÓN ACTIVA %	2014	2013	2012	2011	2010
AUF de Palma de Mallorca	65,02	64,96	65,48	63,66	64,74
AUF de Tarragona	63,25	63,63	63,08	64,62	63,43
AUF de Madrid	62,30	62,22	64,14	64,24	65,00
AUF de Murcia	61,79	61,73	62,03	61,93	62,73
AUF de Almeria	61,37	61,63	61,23	62,03	61,61
AUF de Toledo	61,31	61,98	63,05	63,36	60,34
AUF de Reus	61,17	61,38	61,20	62,58	61,30
AUF de Lleida	60,98	61,42	60,81	60,09	60,19
AUF de Barcelona	60,81	60,87	62,18	63,33	63,45
AUF de Santa Cruz de Tenerife	60,73	60,29	60,49	59,12	58,02
AUF de Albacete	60,50	60,50	58,63	61,30	60,53
AUF de Palmas de Gran Canaria	60,37	60,67	60,76	59,28	58,79
AUF de Cartagena	60,34	59,98	60,29	60,29	60,90
AUF de Castellón de la Plana	60,25	59,30	59,70	60,97	61,91
AUF de Marbella	60,24	57,86	58,13	57,70	58,80
AUF de Algeciras	60,12	59,51	57,85	57,41	57,53



3.4. DATOS SOCIOECONÓMICOS

AUF de Elche/Elx	60,04	58,97	58,68	58,50	59,04
AUF de Granada	59,97	60,02	58,84	57,10	57,38
AUF de Pamplona	59,94	59,96	60,69	61,42	61,35
AUF de Málaga	59,93	58,95	58,23	57,20	58,13
AUF de Valencia	59,79	59,68	59,91	60,49	60,36
AUF de Sevilla	59,78	59,52	59,64	59,53	59,02
AUF de Zaragoza	58,76	58,77	60,27	59,35	59,24
Nacional	59,60	60,02	60,40	60,33	60,28

Fuente Instituto Nacional de Estadística

-La tasa de desempleo en la AUF de Castellón de la Plana (26,73 %) es sensiblemente superior a la media de España (24,44 %)

PORCENTAJE DE DESEMPLEADOS	2014	2013	2012	2011	2010
AUF de Jerez de la Frontera	41,36	41,17	40,55	31,42	30,14
AUF de Algeciras	40,17	37,98	34,71	31,30	27,60
AUF de Almería	38,30	28,63	28,52	26,51	24,04
AUF de Granada	35,69	36,34	35,10	28,92	29,16
AUF de Cádiz	34,17	30,07	28,38	26,03	29,63
AUF de Palmas de Gran Canaria	33,70	37,26	36,31	31,32	29,09
AUF de Málaga	32,26	34,59	34,30	30,75	27,75
AUF de Sevilla	32,14	33,85	30,68	26,03	24,52
AUF de Huelva	31,92	34,80	36,22	32,23	27,48
AUF de Santa Cruz de Tenerife	31,29	30,92	30,64	26,57	25,53
AUF de Marbella	26,69	32,24	32,00	29,58	30,27
AUF de Córdoba	29,59	32,15	31,33	29,78	26,19
AUF de Badajoz	28,91	33,83	32,48	25,91	20,07
AUF de Jaén	28,75	37,16	32,27	24,28	22,98
AUF de Murcia	27,26	28,12	27,02	24,95	21,53
AUF de Elche/Elx	26,80	33,52	28,24	22,42	28,39
AUF de Cartagena	26,75	29,04	26,63	22,39	19,57
AUF de Castellón de la Plana/Castelló de la Plana	26,73	29,96	28,98	27,90	25,77
AUF de Reus	26,35	24,73	21,51	19,23	16,91
AUF de Albacete	25,61	27,83	28,21	19,15	19,74
AUF de Valencia	25,06	27,12	26,01	23,02	21,39
AUF de Vigo	25,05	25,38	25,22	21,55	18,75



3.4. DATOS SOCIOECONÓMICOS

NACIONAL	24,44	26,09	24,79	21,39	18,96
AUF de Alicante/Alacant	24,36	25,11	28,99	24,55	22,92
AUF de Toledo	23,31	25,35	25,35	20,33	16,31
AUF de Tarragona	22,07	27,22	24,13	21,66	20,62
AUF de Ourense	21,96	23,52	20,94	16,10	15,19
AUF de León	21,67	22,61	19,41	15,62	15,12
AUF de Palma de Mallorca	21,49	23,49	24,09	23,20	20,70

Fuente Instituto Nacional de Estadística

3.4.3. El tejido productivo de Castellón de la Plana

Castellón es el centro de servicios y grandes equipamientos de un conjunto metropolitano del cual es cabeza, además de ser administrativamente la capital de la provincia, concentrando más de un 30% de su población. El entorno de la ciudad conforma un área territorial de potente actividad industrial con importantes manufacturas azulejeras, en el que también son reseñables las labores agrícolas, en particular relacionadas con el sector cítrico.

Desde su designación como capital de la provincia homónima, la ciudad de Castellón de la Plana ha ido evolucionando, pasando de ser una población agrícola a una ciudad industrial y de servicios, gracias a la posterior instalación de diversas instituciones políticas, judiciales, económicas, culturales y sociales que han ayudado a la prosperidad de la ciudad.

Para un análisis más detallado del tejido productivo de la ciudad de Castellón, se ha realizado una breve descripción de los principales sectores productivos:

- Agricultura: El término municipal de Castellón tiene una superficie dedicada a la agricultura de aproximadamente 9.500 hectáreas, de las cuales 8.500 hectáreas de regadío y 1.000 de secano. Los cultivos más importantes son, en las zonas de secano, los algarrobos y los almendros, estando estos cultivos prácticamente abandonados en los últimos años a causa del escaso rendimiento actual de estos. En cuanto a las zonas de regadío, el cultivo principal son los cítricos, aunque también hay algunas parcelas dedicadas a hortalizas. La Comercialización de las naranjas y mandarinas castellonenses, se centra principalmente en el consumo propio y a exportación a países de Europa y a países de Norteamérica.



3.4. DATOS SOCIOECONÓMICOS

-Industria: La superficie dedicada al sector industrial en Castellón es de 8.963.465 m², distribuidos en quince polígonos industriales. La importancia de la industria cerámica no es exclusiva del municipio, sino que se expande por otras poblaciones de los alrededores, como Villarreal, Onda o Alcora, que junto con la capital, forman el llamado triángulo de la cerámica. Desde 1967 en el polígono industrial de El Serrallo (entre el Grao y Almazora), se encuentra una refinería de petróleo, perteneciente desde 1991 al grupo británico BP. Cuenta con una capacidad de refino de 6.000.000 de Tm de petróleo. Los principales productos que se obtienen en la refinería son gasolina, gasóleo, fuelóleo, combustibles marinos y de aviación, keroseno, nafta, productos asfálticos, propano, butano y coke. La construcción de un gasoducto procedente de Barcelona en 1980, abrió las puertas al Gas Natural, una fuente de energía más limpia que dirigió el crecimiento de los años siguientes. La materia prima para la cerámica (la arcilla) se encuentra en las pedreras de Alcora y Onda, aunque también se importa caolín de la Provincia de Teruel y de la comarca valenciana de Los Serranos. Alrededor de este motor económico, también han crecido otras empresas auxiliares como las industrias químicas. Otra especialización tradicional de la industria castellonense es la del sector textil, concretamente en el subsector de la confección de pantalones vaqueros y otras piezas de ropa, con fuerte especialización en medias. El puerto situado en el Grao sirve como puerta de salida y de entrada de mercancías.

-Comercio: En la ciudad de Castellón hay una gran actividad comercial, representada mayoritariamente por el comercio mayorista y el pequeño comercio tradicional especializado en las diferentes áreas de consumo. También existe una red muy extensa de oficinas bancarias. Actualmente, la ciudad tiene en su centro (casco antiguo) el principal espacio terciario de la ciudad si lo medimos en términos de oficinas bancarias y comercios, además de los principales edificios administrativos. En las proximidades del borde urbano están ubicados algunos enclaves con importantes centros comerciales (Carrefour, La Salera...).

-Turismo: Castellón dispone de una importante infraestructura turística, con una amplia red de alojamientos, restaurantes y cafeterías, que se concentran la mayoría de ellos en el centro histórico de la ciudad, muy próximos a los principales lugares de interés, y en el distrito marítimo de El Grao, junto a las playas urbanas. Esta zona también cuenta con una amplia variedad de complejos hoteleros y villas de alquiler.

Actualmente Castellón de la Plana es una ciudad de economía decididamente volcada en el sector servicios. La representación de este sector ha crecido desde





3.4. DATOS SOCIOECONÓMICOS

el inicio de la crisis económica. En 2014, según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, cerca del 85 % de las personas afiliadas a la Seguridad Social en régimen general estaban adscritas a este sector. La fortaleza del sector servicios en Castellón de la Plana queda igualmente patente cuando se compara con otros ámbitos geográficos, superando en el año 2014 en 10 puntos la media de la Comunidad Valenciana (74,07 %) y en 9 puntos la media del conjunto del Estado (75,57 %).

AFILIACIÓN MEDIA ANUAL DE TRABAJADORES/AS EN LA SEGURIDAD SOCIAL

Castellón	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Agricultura	1.482	1.389	1.455	1.850	2.146	2.009	1.953
Industria	6.720	6.769	6.921	7.949	7.829	7.829	9.341
Construcción	3.628	3.465	4.007	5.060	5.815	7.040	9.166
Servicios	64.714	63.674	64.581	66.165	66.458	66.838	70.020
TOTAL	76.544	75.297	76.964	80.494	82.368	83.716	90.480
CV	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Agricultura	53.639	57.396	57.245	74.407	76.654	73.198	66.500
Industria	166.341	161.743	161.574	171.407	180.247	184.446	208.259
Construcción	55.192	53.608	58.885	72.859	90.188	105.790	128.333
Servicios	785.918	761.757	758.640	779.703	790.441	796.070	831.638
TOTAL	1.061.090	1.034.504	1.036.344	1.098.367	1.137.530	1.159.504	1.234.730
España	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Agricultura	871.416	885.169	914.185	1.012.874	1.026.830	1.044.850	1.003.885
Industria	1.448.366	1.473.951	1.474.445	1.575.926	1.630.566	1.655.645	1.800.941
Construcción	718.281	704.600	768.483	924.691	1.088.445	1.197.172	1.369.330
Servicios	9.399.961	9.130.105	9.081.498	9.274.469	9.328.151	9.333.447	9.574.715
TOTAL	12.438.024	12.193.825	12.238.611	12.787.960	13.073.992	13.231.114	13.748.871

Fuente Tesorería General de la Seguridad Social.

El análisis de datos del Instituto Nacional de Estadística en su “Informe de estadísticas territoriales”, recoge datos del Directorio General de Empresas (DIRCE) que permiten discriminar un grado más en la naturaleza de los servicios ofertados en Castellón de la Plana.

Las actividades de comercio minorista y restauración y bares son las más destacadas, presentando valores superiores a los registrados para el conjunto de la Comunidad Valenciana, coherentemente con el porcentaje de establecimientos en el sector servicios, también superior en Castellón de la Plana respecto a la media autonómica.





3.4. DATOS SOCIOECONÓMICOS

NUMERO Y PORCENTAJE DE EMPRESAS 2015	NUMERO CV	CS	% CV
TOTAL	339.533	12.157	
INDUSTRIA	24.243	585	7,14
CONSTRUCCIÓN	41.407	1.550	12,20
COMERCIO, TRANSPORTE Y HOSTELERÍA	134.467	4.332	39,60
TOTAL SERVICIOS	139.416	5.690	41,06
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5.102	193	1,50
ACT. FINANCIERAS Y SEGUROS	8.035	320	2,37
ACT. INMOBILIARIAS	17.553	652	5,17
ACT. PROFESIONALES Y TÉCNICAS	56.758	2.358	16,72
EDUCACIÓN, SANIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS	24.032	1.000	7,08
OTROS SERVICIOS PERSONALES	27.936	1.167	8,23

Fuente INE - Directorio General de Empresas 2015.

Actualmente, la ciudad de Castellón se ha consolidado como centro direccional y terciario, teniendo como ámbito de influencia la práctica totalidad de la provincia a excepción de las áreas de Segorbe y Vinarós. El carácter de centro político-administrativo conlleva la aparición y desarrollo de importantes recursos a nivel educativo, sanitario, de servicios profesionales técnicos y de espacios comerciales. Estas funciones específicas de capitalidad están servidas por una densa red de comunicaciones viarias, ferroviarias (a pesar de la desaparición en 1963 del trenet conocido como la Panderola) y portuarias. Finalmente, la función industrial antiguamente artesanal (cáñamo y alpargatas) se reduce a la cerámica y la petroquímica del Puerto.

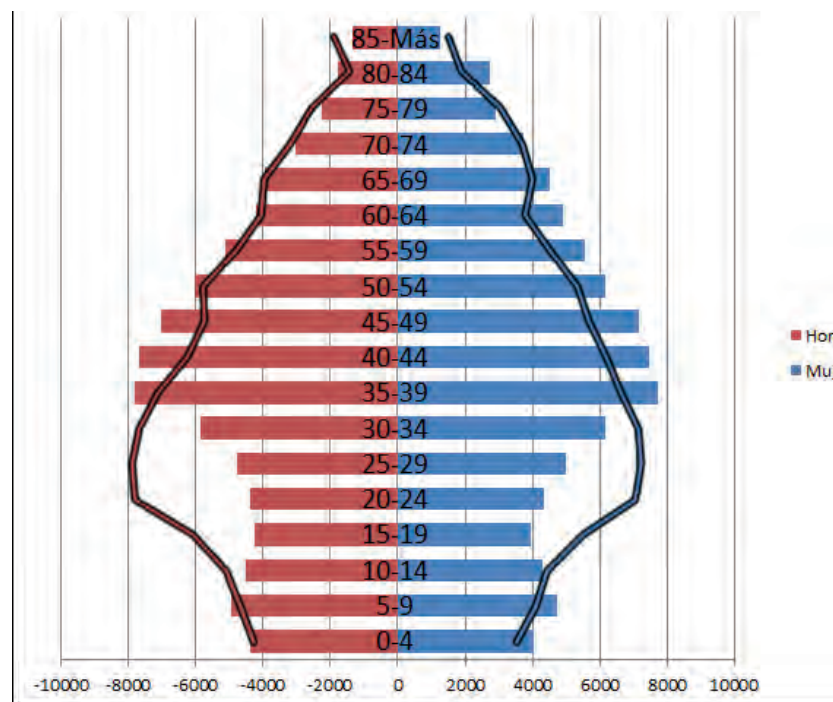




3.5. TENDENCIAS ENVEJECIMIENTO

Para efectuar el diagnóstico del municipio de Castellón en este punto, el alumnado colaborador de la UJI ha realizado un análisis secundario de datos estadísticos procedentes tanto del Instituto Nacional de Estadística como del Ayuntamiento de Castellón. Los datos corresponden al año 2015 y los análisis se han efectuado en base a las características de la población mayor de 60 años en cuanto a los datos demográficos, vivienda, formación y ocupación, así como aquellas características que dificultan el bienestar de la población envejecida en los centros urbanos y aquellos recursos que la ciudad ofrece como ayuda a esta población.

Los resultados del análisis indican que la población de Castellón ha envejecido entre el año 2005 y el año 2015 de forma progresiva (ver Figura 1). Las líneas verticales nos muestran la pirámide poblacional del año 2005, donde se observa como había más población de entre 20-30 años, mientras que actualmente, hay más población entre 35 y 49.



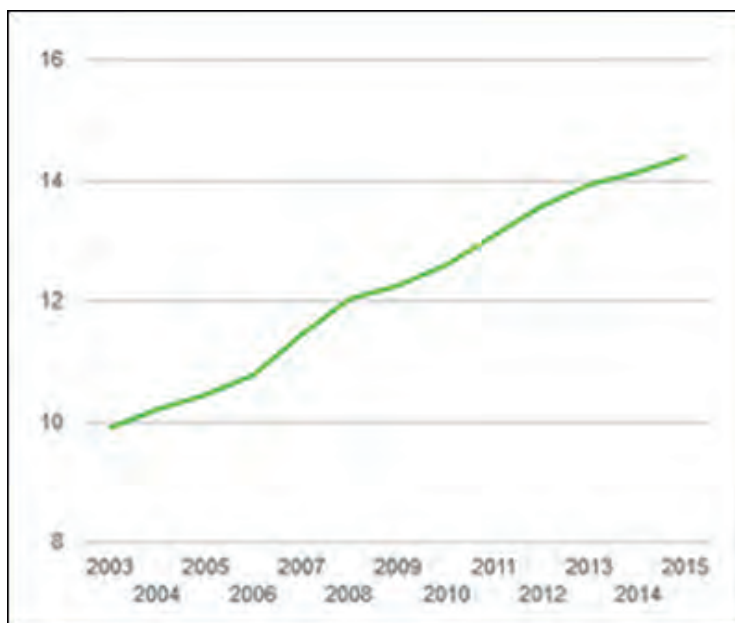
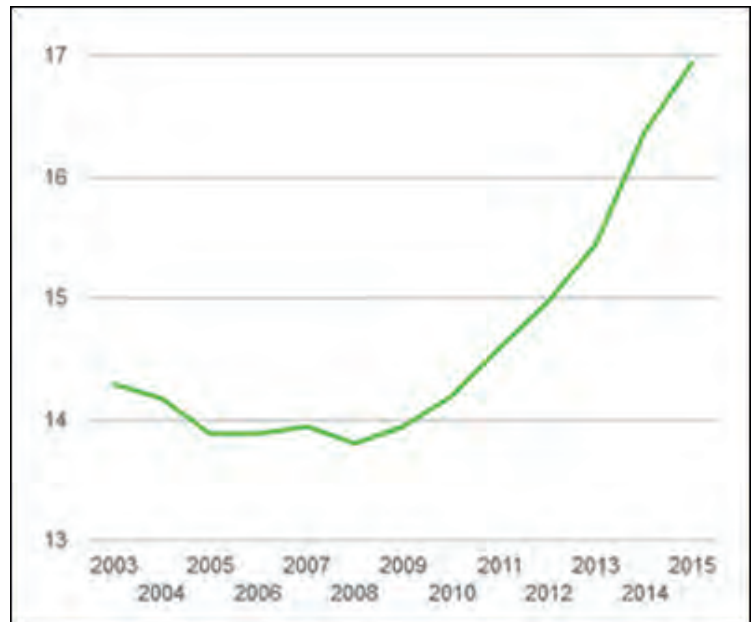
En la Figura 2, se observa el índice de envejecimiento, esto es el porcentaje que representa la población mayor de 64 años respecto a la población menor de 15 años (Fernández-Ballesteros, 2004). Se aprecia como la población mayor de 64 años se ha incrementado desde el año 2009 hasta el 2015 de forma abrupta.



3.5. TENDENCIAS ENVEJECIMIENTO

El índice de sobreenvjecimiento representa la proporción de personas mayores de 85 o más sobre la población de 65 o más (Fernández-Ballesteros, 2004).

En la Figura 3, podemos observar como, aunque de una forma no tan abrupta como el índice de envejecimiento, el índice de sobrevejecimiento aumenta entre 2003 y 2015, por tanto hay mayor población con una edad superior a 75 años.



Vemos pues como la ciudad de Castellón no se aparta de los modelos demográficos de la inmensa mayoría de las ciudades del mundo; y así, observamos un crecimiento acelerado en el porcentaje de personas mayores, que tiene como consecuencia un aumento del envejecimiento de la población.

La estructura en la pirámide poblacional que hemos descrito necesariamente debe implicar la aplicación de medidas correctoras o preventivas de los efectos no

deseados del envejecimiento de la población, y debe llevar parejos cambios sociales, económicos, ambientales, políticos, ... que afecten directamente a las personas mayores. En este sentido, estudios de la Unidad de análisis de la Fundación General del CSIC señalan los siguientes campos sobre los que resultará necesario actuar:

-Feminización de la vejez. Esta feminización se produce no sólo en cuanto al número existente de mujeres mayores, sino a que frecuentemente son estas, a su vez, las responsables de los cuidados a los mayores en la familia.





3.5. TENDENCIAS ENVEJECIMIENTO

-Distribución de los centros de atención primaria. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha reconocido como punto crítico el papel que los centros de atención primaria desempeñan en la salud de las personas mayores y la necesidad de que estos centros sean accesibles y estén adaptados a sus necesidades.

-Aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) para resolver necesidades sociales y mejorar las condiciones de vida de las personas y grupos socialmente desfavorecidos.

-Nuevas estrategias y sistemas residenciales adaptados a las personas mayores y que fomenten el mantenimiento del contacto con el entorno familiar.

-Fomento de nuevos sistemas retributivos que aumenten la seguridad económica de la población mayor tras la jubilación.



3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

La ciudad de Castellón cuenta con una amplia oferta de recursos dirigidos a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

3.6.1. RECURSOS SOCIALES

a) Servicios Sociales Municipales:

Los Servicios Sociales se orientan a satisfacer las necesidades sociales de las personas y colectivos del municipio, favoreciendo una mejor calidad de vida y bienestar social.

Como estructura básica del sistema social público, realizan acciones de análisis de necesidades sociales y promueven actuaciones preventivas, de orientación y rehabilitadoras dirigidas a toda la población, con carácter universal.

Los Servicios Sociales municipales se estructuran en diferentes **programas**:

- Programa de Emergencia Social: pretende mejorar la calidad de vida y potenciar la integración en la comunidad de las personas con escasos medios económicos, proporcionando los recursos que ayuden a solucionar sus problemas, entre los que desatacan la concesión y gestión de ayudas económicas, y la manutención y alojamiento para personas sin techo.

- Programa de Familia e Infancia: orientado a promover la convivencia familiar desde la administración local e intervención con menores en situación de riesgo.

- Programa de Atención a la Dependencia: contempla acciones para favorecer la permanencia de las personas mayores y/o con discapacidad en su núcleo familiar y de convivencia, fomentando su autonomía personal. Cuenta con los siguientes servicios: servicio de ayuda a domicilio, teleayuda, programas menjar a casa y major a casa, tramitación de centros de día y residencias y programa "No estés solo en Navidad".

- Programa de Dinamización Comunitaria: contribuye a consolidar redes sociales eficaces ante las necesidades percibidas por la población y refuerza la educación en valores en la población infantil, a través de dos vertientes de actuación: la animación sociocultural y la intervención comunitaria.





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

- Programa de Cooperación Social y Solidaridad: desarrolla acciones de información, promoción y fomento de la iniciativa social y el voluntariado, potenciando la participación ciudadana en el ámbito de la acción social y la solidaridad.

-Los Centros Municipales de Servicios Sociales:

En la ciudad de Castellón existe una red de centros sociales descentralizados, cuyo objetivo es facilitar la información y atención necesarias que permitan el acceso de toda la población a los diferentes recursos sociales existentes.

Centro Municipal de Servicios Sociales. Zona Centro
C/ Colon, nº 38 Edificio "Quatre Cantons"
Tel.: 964 355 100

Centro Municipal de Servicios Sociales . El Grao
C/Forada, 8
Tel.: 964 28 13 68

Centro Municipal de Servicios Sociales. Zona Este
C/ Marqués de la Ensenada, 10
Tel.: 964 22 40 05

Centro Municipal de Servicios Sociales. Zona Norte
C/ Historiador Escolano, 28
Tel.: 964 24 76 00

Centro Municipal de Servicios Sociales. Zona Oeste
Centro Polifuncional Urban. Cuadra la Salera s/n
Tel.: 964 25 16 89

Centro Municipal de Servicios Sociales. Zona Sur
C/ Cantó de Castalia, 21 bajo
Tel.: 964 24 45 84

- Oficina del Mayor:

El Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana, a través de la Concejalía de la Gente Mayor, impulsa diversas iniciativas destinadas a mejorar la situación social y personal de nuestros mayores, mejorar su calidad de vida y promover en definitiva su bienestar.

La Concejalía de la gente mayor desarrolla actividades de tiempo libre, de carácter recreativo y educativo, destinadas al colectivo de personas mayores de la





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

ciudad de Castellón, con el fin de favorecer su participación e integración en todos los ámbitos de la vida comunitaria. Para ello, se establecen como prioritarias las siguientes áreas de intervención:

1.- INFORMACIÓN.

- Información, orientación y asesoramiento a la población general y asociaciones de mayores sobre asuntos que les afectan de forma especial.
- Servicio de asesoramiento jurídico gratuito a mayores.

2.- PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.

- Proyectos de voluntariado para la gente mayor.
- Celebración del día del voluntariado.
- Cursos formativos.

3.- ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

- Campaña Bodas de Oro/Gala de San Valentín.
- Semana de la gente mayor.
- Programa de huertos urbanos para mayores.

4.- PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN.

- Celebración del día internacional de las personas mayores.
- Edición de la revista "Gente Mayor".
- Programa de actividades de intercambio intercultural e intergeneracional.
- Implantación y desarrollo del protocolo de actuación contra el maltrato a los mayores.

5.- PROGRAMAS DE FORMACIÓN.

- Campañas deportivas y talleres socioculturales.
- Aulas de la tercera edad.

6.- PARTICIPACION SOCIAL.

- Apoyo administrativo en los trámites a desarrollar por las asociaciones de gente mayor.
- Convocatoria subvenciones municipales para gente mayor.
- Colaboración con las asociaciones de gente mayor de la ciudad en las tareas de mantenimiento, mejora y adecuación de los centros cívicos de mayores. Supervisión de los mismos.
- Gestión y mantenimiento del centro para mayores Columbretes.
- Organización de cursos de formación y dinamización del asociacionismo entre la





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

gente mayor.

- Creación de un Consejo municipal de Gente mayor de Castellón.

7. - INTEGRACION EN LA RED DE CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES

- Proyecto “ Castellón: una ciudad amigable con las personas mayores”.

8.- PROMOCION DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

- Talleres de estimulación cognitiva.
- Cursos de representación y expresión corporal.
- Creación de un grupo municipal de teatro de gente mayor.

Desde la Oficina del Mayor se plantea como objetivo fundamental fomentar el concepto de educación permanente como elemento para el crecimiento y la promoción personal de las personas mayores. Entre las actividades que se desarrollan para la consecución de este objetivo podemos destacar:

CAMPAÑAS DEPORTIVAS DIRIGIDAS A LA GENTE MAYOR

- Campaña de iniciación a la natación y gimnasia acuática.
- Campaña de gimnasia de mantenimiento.

CURSOS Y TALLERES SOCIOCULTURALES:

- Taller de tai-chi , yoga y relajación.
- Taller de corte y confección.
- Bolillos.
- Taller de dibujo y pintura.
- Taller de diseño y decoración.
- Cerámica artística.
- Taller de alfabetización.
- Campaña de bailes de salón.
- Taller de macramé.

AULAS DE LA TERCERA EDAD:

- Se contemplan las diferentes áreas o módulos:
- Humanidades y conocimientos aplicados: Inglés, Historia del Arte, Memorización, Literatura, Canto coral, Guitarra, Informática e Internet.





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

- Artística-creativa: Esmaltes, Cerámica, Pintura al óleo, Modelado de barro, Bordados y vainicas tradicionales, Restauración de muebles, Pintura en tela.
- Desarrollo psicomotriz: Educación para la salud, Técnicas de relajación, Gimnasia rehabilitadora, Espalda sana, Pilates.

ACTIVIDADES CENTRO PARA MAYORES COLUMBRETES:

- Pathwork.
- Bailes de salón.
- Mantenimiento y salud corporal.
- Yoga.
- Pilates.
- Tonificación y estiramientos.
- Nuevas tecnologías.
- Taller de palabras.
- Expresión artística/teatro.

- Sede de la Oficina del Mayor:

Plaza Mayor nº 1 - planta baja.

Teléfono: 964 35 51 00

oficinadelmayor@castello.es

- Otros centros municipales:

Centro polifuncional municipal Urban

Cuadra la Salera s/n

Tel: 964 241040

Centro municipal para mayores Columbretes

Plaza Columbretes, S/N

964209497





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

b) Servicios Sociales Extramunicipales

- **Residencias y Centros de Día:** Desde los Servicios Sociales municipales se tramitan recursos de titularidad extramunicipal, dependientes de la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, dirigidas a personas mayores, entre los que destacan los centros de día para personas dependientes y las residencias de tercera edad :

Residencia Asistida y centro de día para personas mayores Cruz Roja.

(Asamblea Provincial de Cruz Roja)

Cmno. San José, 10

Tel.: 964 72 48 50

Residencia y Centro de Día “El Pinar”

Avda. Ferrandis Salvador, 46

Tel: 964288092

Centro Residencial SAVIA Castalia

Avda. Benicasim, 35

Tel.: 964 257 285

Hogar Nuestra Señora del Lledó

Camino Caminás s/n

Tel.: 964 22 00 57

La Saleta Magdalena

Partida de la Magdalena s/n

Tel.: 964 96 10 50

Residencia Asistida Lledó

C/ Jover, 2

Tel.: 964 20 62 22

Residencial Castellón

C/ Herrero, 59

Tel.: 964 20 62 11

Centro residencial Azahar del Mediterráneo





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

C/ San Joan de Moró 3 -
Tel.: 964 72 49 34

- **C.E.A.M. (centros de atención especializada a personas mayores)**

C.E.A.M Avda del Mar

Avda. del Mar, 31
Tel:964 223378

C.E.A.M Constitucion

Plaza Constitución, 3
Tel: 964 558370

Centre de convivencia Sant Pere

Avda de los Pinos, 246
Tel: 964 284342

- **Dirección Territorial de Bienestar Social**

Avda. Hermanos Bou, 81
Teléfono información general: 964726220
Teléfono Servicios de Acción Social: 964726240
www.bsocial.gva.es

- **Teléfono del mayor de la Generalitat Valenciana:** 900 100 011. Disponible las 24 horas del día y los 365 días al año, y está atendido por profesionales cualificados.

C) Otros recursos de interés:

Asociaciones de mayores de la ciudad de Castellón:

Azahar

C/Carcagente, N° 13
Tel: 964 22-56-05

San Juan Bautista

Avda. Tombatossals N° 56 Bajo
Tel: 964 21-34-89

Nstra. Sra. Perpetuo Socorro





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

C/ Mayor N° 100-1°
Tel: 964 23-44-34

Columbretes

Plaza Columbretes S/N
Tel: 964 251451

San Miguel

C/Maestro Arrieta N° 42
Tel: 964 21-94-52

San Lorenzo

Plaza Del Chale, S/N
Tel: 964216468

Los Angeles-La Unión

C/San Alfonso N° 16
Tel: 964 24 45 17

Virgen Del Pilar

C/Moncófar, N° 26
Tel: 964 22-89-56

Independientes Del Ayuntamiento

C/ Mayor, N° 100-1°
Tel: 964 26 11 97

Castalia

C/Enmedio, N° 128
Tel: 964 23-19-94

Cardona Vives

C/ Onda, N° 1
Tel:964 25-19-47

San Jose Obrero

C/Pintor Sorolla N° 21
Tel: 964 20 46 43

Pensionistas y Jubiladas 3ª Edad, Viudas





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

C/ Enmedio, 128-2º
Tel: 964 27 01 13

Cuadra Saboner

Centro Urban/Cuadra La Salera S/N
Tel: 964 24-70-34/964241040

Cremor

Paseo Morella, 34
Tel: 964 24-11-36

Roquetas

Grupo Roquetas, Avda Castellón Nº 45
Tel: 964 20-39-30

Sequiol

Avda. Valencia Nº 73
Tel: 964 03-58-62

San Agustin Y San Marcos

Rambla Carbonera, 18
Tel: 964 25 40 09

La Panderola

Plaza De La Panderola, Grao
Tel: 964 28 28 17

Vida Creixent

Centro Municipal Cultura (A. Maura, 4)

Grupo Virgen Del Carmen

Centro Urban/Cuadra La Salera S/N
Tel: 964 24-70-34/964241040

Santa Teresa

Crtra. Almazora Nº 219
Teléfono:

Grupo De Mayores De Telefónica





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

Gran Vía Tárrega Monteblanco, 28-Bajo
Tel: 964 202803

San Jose Obrero-Crta Alcora

Ctra. Alcora – Gpo San Jose Obrero Y-A55

Grupo La Amistad Del Club De Golf Costa De Azahar

Avda. Ferrandis Salvador S/N
Tel: 964 28 09 79

Jubilados Y Pensionistas de Enfermería “San Juan de Dios”

Avda Lidón, 57 Bajo
Tel: 964 22 81 12

Asociacion “Hermandad De Veteranos De Las Fuerzas Armadas”

Avda. del Mar 19
Tel: 964 22 00 71

Vedruna

C/Maestro Falla N° 6

Jubilemus

C/ Enmedio N° 128

Raval Universitari.

Sección de médicos jubilados del colegio oficial de médicos de Castellón.

Avda/ Capuchinos, 9-bajo
Tel. 964 220 012

Segón Molí

C/ José Mallén Tarancón, 4

Consejo Local de Mayores de Castellón

C. Antonio Maura n° 4

3.6.2. RECURSOS DE SEGURIDAD





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

Policía Local

Central Policía Local-Cuadra Tercera, Partida Bovalar.
Tel: 092 (urgencias)
Tel: 964355419 (lunes a viernes, horario de mañana)
plproximidad@castello.es

Bomberos

Antiguo Cuartel Tetuan XIV
Tel: 964 221 080 / 112
bomberos@castello.es.

Policía Nacional

Comisaría Provincial de Castellón
C/ Río Sella, 5
Tel: 091
www.policianacional.es

Guardia Civil

C/ Benicarló, 21 D
Tel.: 964 22 46 00 / 062

Teléfono de Emergencias **112**

3.6.3. RECURSOS JURÍDICOS

Servicio de asesoramiento jurídico gratuito a mayores del Ayuntamiento de Castellón.

C/ Gaibiel, 4
Tel: 964 224 577 / 964355 100

Oficina Asistencia Víctimas del Delito (OAVD)

Bulevar Blasco Ibañez, 10
Tel: 964621685
Email: avd_cas@gva.es

Fiscalía Provincial





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

Bulevar Blasco Ibañez, 10
Teléfono: 964621575 / 964621574 / 964621576
Email: csfi00_cas@gva.es

Teléfono de atención al ciudadano del Ministerio de justicia

902 007 214

3.6.4. RECURSOS EN MATERIA DE SALUD

Todos los ciudadanos tienen derecho a la asistencia pública. Para el acceso normalizado a los diferentes servicios de salud de la red sanitaria pública, será necesario disponer de la tarjeta de asistencia sanitaria (SIP), que constituye el documento de identificación personal de cada ciudadano que el garantiza el acceso a la protección de su salud.

S.A.M.U. (servicio de asistencia médica urgente del Ayuntamiento de Castellón).

Partida Bovalar s/n.

Teléfono Urgencias: 092.

Teléfonos Oficinas: 964 355 447 / 964 355 448 / 964 355 795.

Dirección Territorial de Sanidad de Castellón

Plaza Huerto Sogueros, 12

Tel: 964 39 95 80

Hospitales

Hospital General de Castellón

Avda. Benicàssim, s/n

Tel.: 964 272 65 00

Hospital La Magdalena

Carretera Borriol, s/n

Tel.: 964 35 68 00

Hospital Nisa Rey Don Jaime

C/ Santa María Rosa Molas, 25

Tel.: 964 72 60 00





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

Hospital Provincial de Castellon

Avda. Doctor Clará, 19
Tel.: 964 35 97 00

Centros de salud y consultorios.

Centro Desplazados Marjaleria-Grao

Camí 2ª Travessera C/ Galí, 16 A
Tel.: 964 39 90 50 / Urgencias 964 39 06 66

Centro de Salud 9 d´Octubre

C/ Trullols 3
Tel.: 964 39 95 10

Centro de Salud Barranquet (Gpo. Perpetuo Socorro)

C/ Larga, 70 (Gpo. Perpetuo Socorro)
Tel.: 964 72 64 00

Centro de Salud Fernando el Católico

C/ Fernando el Católico esquina C/ Carcagente, s/n
Tel.: 964 39 04 50

Centro de Salud Gran Vía

Avda. Gran Vía Tárrega Monteblando s/n
Tel.: 964 35 65 50

Centro de Salud Illes Columbretes

Pz. Illes Columbretes, s/n
Tel.: 964 55 87 50

Centro de Salud Palleter

C/ Palleter s/n
Tel.: 964 73 99 80

Centro de Salud Pintor Sorolla

Pz. Pintor Sorolla, 1
Tel.: 964 73 99 20





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

Centro de Salud Rafalafena

C/ Moncofar, 39
Tel.: 964 39 91 70

Centro de Salud San Agustín

Avda. Diputación s/n
Tel.: 964 73 82 30

Centro Integral de Especialidades Grao

Pz. Juan Sebastián Elcano, 36
Tel.: 964 39 06 50 / Urgencias 964 39 06 66

Consultorio Benadresa

Cuadra de Breva, s/n
Tel.: 964 73 97 44

Consultorio Constitución

C/ Les Coves de Vinromà, s/n
Tel.: 964 373 98 50

Consultorio Cuadra Salera Polifuncional Urban

Centro Urban Cuadra Salero, s/n
Tel.: 964 73 94 80

Consultorio Grao

C/ Churruca, 13
Tel.: 964 39 93 80

Consultorio Grupo Reyes

C/ Maestro Alonso, 23
Tel.: 964 73 97 00

Consultorio Raval Universidad

Pz. Universidad, 27-29
Tel.: 964 55 84 10





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

Consultorio San Lorenzo

C/ Tossal del Rei, 7
Tel.: 964 73 97 88

Centre de Especialitats Jaume I

C/ Trullols, 3
Tel.: 964 39 95 00

Unidades de Salud Mental

USM. CS Rafalafena

C/ Moncofar, 39
Tel.: 964 39 91 90

USM .CS Illes Columbretes

Pz. Illes Columbretes, s/n
Tel.: 964 55 87 56

USM.CSI Grao

Pz. Juan Sebastián Elcano, 36
Tel.: 964 39 06 56

S.A.I.P Servicio de Atención de Información al Paciente

Avda. Doctor Clará, 19
Tel.: 964 39 94 70

3.6.5. RECURSOS EN SUPUESTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Servicio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Castellón

Paseo Ribalta, 21- entresuelo A
Tel: 964251979
igualdad@castello.es
www.castello.es

Centro Mujer 24 horas de la Generalitat Valenciana

C/ Mayor, 2-5º-b
Tel: 900 580 888





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

centromujer_castellon@gva.es

Centro residencial de atención especializada a mujeres víctimas de violencia de género

Tel. : 900580888

(Centro Mujer 24 horas)

Servicio telefónico de información y de asesoramiento jurídico en materia de violencia de género : 016

3.6.6. RECURSOS CULTURALES

Teatros

Teatro del Raval

C/ Conde Pestagua, 38. Tel.: 964 222 806.

Teatro Principal

Plaza de la Paz. Tel.: 964723602.

Bibliotecas

Biblioteca Pública Generalitat

C/ Rafalafena, 29.

Tel.: 964 558 380.

Biblioteca Pública Municipal

C/ Mayor, 89.

Tel.: 964 22 95 02

Espacio Público de Lectura Joan Baptista Campos

Plaza Pintor Porcar, 1 - 1º .

Tel.: 964 281 899

Espai Públic de Lectura Barrio San Agustín - San Marcos

C/ Albacete, 27.

Tel.: 964 25 40 09





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

Espai Públic de Lectura Censal

Avda. Casalduch, 84-bajo.
Tel.: 964 25 62 93

Espai Públic de Lectura Centro Urban

Cuadra La Salera, s/n.
Tel.: 964 24 10 40

Espai Públic de Lectura Estació Antiga

Pza. España, s/n.
Tel.: 964 20 36 50

Espai Públic de Lectura

Avda. Hermanos Bou, 26.
Tel.: 964 22 41 54

Espai Públic de Lectura

C/ Manuel Azaña, 8.
Tel.: 964 25 62 93

Espai Públic de Lectura

Pza. Primer Molí.
Tel.: 964 22 40 28

Espacios Culturales.

Centro Municipal de Cultura

C/ Antonio Maura, 4.
Tel.: 964 22 46 27

Archivo Histórico Municipal

C/ Gaibiel, 4.
Tel.: 964 22 34 08

Centro Cultural La Marina

C/ Marina Española, 19.
Tel.: 964 73 74 21





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

Planetario

Paseo Marítimo, 1 (Grao).
Tel.: 964 28 29 68

Centro Cultural Las Aulas-Diputación de Castellón

Plaza las Aulas.
Tel.: 964 35 96 00

Museos.

Museo de Arte Contemporaneo

C/ Prim, s/n.
Tel.: 964 72 35 40

Museo de Bellas Artes

Avda. Hnos. Bou, 28.
Tel.: 964 727 500

Museo de Etnología

C/ Caballeros, 25.
Tel.: 964 23 98 78

Museo de Historia Militar

Partida Bovalar s/n.

Museo del Mar

C/ Ibiza, s/n. Tel.: 964 73 74 33.

Música

Auditori i Palau de Congressos de Castelló





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

C/ Matilde Salvador, 2.
Tel: 964727574

Banda Municipal de Castellón.

Negociado municipal de cultura

C/ Gaibiel, 4.
Tel: 964 239101.

3.6.7. RECURSOS DEPORTIVOS

Instalaciones deportivas municipales:

- Distrito Norte:

Castalia: Avda. Benicasim, s/n. Tel: 964256086.
Chencho: Cuadra Colomera, s/n. Tel: 964766904.
Parque Deportivo: Camino Viejo del Mar, s/n. Tel: 964252040.
Ciudad Deportiva: Cuadra Colomera, 9. Tel: 618883872.
Campo de fútbol San Agustín y San Marcos: Cuadra Segunda, s/n.
Castellón padel Castalia: calle Osca, 6. tel: 964213929.

- Distrito Oeste:

Gaeta Huguet: ctra. Ribesalbes, s/n. Tel: 964257584.
Piscina olimpica: Río Júcar, s/n. Tel: 964240743.
Campo de fútbol Parque Meridiano: Alcira, s/n.
Castellon padel Raval Universitario: Ctra Borriol, 3. Tel: 964215724.

- Distrito Sur:

Ciudad de Castellón: Pascual asensio, s/n. Tel: 964253104.
Campo de fútbol Perpetuo Socorro: Salsadella, s/n.
Parque Deportivo Gran Vía: Gran Vía Tárrega Monteblanco, 102. tel: 964204412.

- Distrito Este

Pabellón Fernando Ubeda (Grapa): La Llosa, s/n. Tel: 964560963.





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

Rafalafena: Villavieja, s/n. Tel: 964766813.

- Grao-Distrito Marítimo

Pablo Herrera: La Sardina, s/n. Tel: 964285441.

Emilio Fabregat: Sebastián Elcano, s/n. Tel: 944287265.

Piscina de verano del Pinar del Grao: Ferrandis Salvador, s/n.

Campo de fútbol Javier Marquina: Paseo Marítimo, s/n.

- Patronato Municipal de Deportes de Castellón

Calle Illes Columbretes, 22. Tel: 964236512- Fax: 964239900.

Actividades

• **Actividades para personas adultas**

-Campañas de Salud y Deporte: movimiento saludable, vivencias corporales a través del movimiento, método perineo y movimiento, trabajo con el potencial corporal.

-Mantenimiento Físico: gap, spinning, yoga, aerobio, mantenimiento físico.

-Campañas Acuáticas : natación salud, mantenimiento físico en el agua, natación (enseñanza y perfeccionamiento), natación relajante (SWAM), aquabuilding, entrenamiento funcional, natación masters, entrenamiento de natación para triatlón.

-Senderismo y Rutas Cicloturísticas

-Ligas aficionados : fútbol, fútbol-sala, basquet.

• **Actividades para personas con diversidad funcional**

-Actividades de deporte adaptado: boccia, natación adaptada.

-Actividades para personas con discapacidad intelectual: iniciación al deporte, natación, basquet, fútbol.

-Campaña de aquafitness.

• **Carreras populares no competitivas**





3.6. MAPA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE INTERES PARA LAS PERSONAS MAYORES

Carrera de la mujer, carrera popular Castellón “Valora la vida”.

3.6.8. RECURSOS EDUCATIVOS

Universidad para mayores.

Universidad Jaime I

Av. de Vicent Sos Baynat, s/n.

Tel: 964 72 80 00.

Centros de educacion permanente de adultos (EPA)

Josep Pascual | Tirado

Avda Hermanos Bou, 26 .

Tel: 964399430.

Germa Colom

C/ del Mestre Felip, 5. T

Tel:964 34 09 22.

3.6.9. OTROS RECURSOS DE INTERES

AMICS

Ronda Mijares, 14.

Tel.: 964244722

Oficina de Turismo

Plaza de la Hierba.

Tel: 964358688

Patronato municipal de fiestas

Palau de la Festa.

Calle Rio Sella, 1.

Tel 964 232 658.

Agencia de Desarrollo Local

C/ Enmedio, 82 – 1º (Edificio “Quatre Cantons”) Tel: 964 355 482





Ajuntament de Castelló

4.- Metodología

- 4.1.- Técnicas de investigación
- 4.2.- Constitución grupos focales
 - 4.2.1.- Número y descripción
 - 4.2.2.- Proceso de selección y constitución
 - 4.2.3.- Datos integrantes grupos focales
 - 4.2.4.- Sesiones de trabajo
 - 4.2.5.- Documentación. Cuestionarios. Tablas
 - 4.2.5.1.- Preguntas para reflexionar
 - 4.2.5.2.- Consentimiento informado participantes
 - 4.2.5.3.- Ficha información participantes grupos focales
 - 4.2.5.4.- Cuestionario desarrollo sesiones grupos focales
 - 4.2.5.5.- Tabla recogida datos grupos focales
- 4.3.- Encuestas realizadas a personas mayores

CASTELLÓN
CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES





4.1. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

El protocolo de Vancouver constituye el documento que describe la metodología a utilizar en el proceso de investigación tendente a definir en qué aspectos y de qué manera puede la ciudad de Castellón resultar más amigable con las personas mayores.

Tal y como se señala en su introducción, la finalidad del mismo es orientar para evaluar la adaptación de las ciudades a las necesidades de la población mayor como punto de partida para diseñar posteriores áreas de actuación.

Se pretende a través de este protocolo de investigación un enfoque participativo que involucre a las personas mayores, como máximos expertos en este tema, en el análisis de su situación y en el diseño de políticas que mejoren su salud, seguridad, bienestar y calidad de vida.

Se propone como técnica para la investigación la creación de grupos focales. Esta técnica se caracteriza por el uso de la discusión grupal como forma para la generación de datos. Tradicionalmente la técnica de los grupos focales se ha utilizado en estudios asociados con la medición de satisfacción de usuarios, consumidores o clientes de servicios (en especial enfocados para ventas, marketing y publicidad). Pero parte del uso del grupo focal puede dirigirse a la toma de decisiones antes, durante, o después de un programa. Así, cada vez más, las Administraciones Públicas utilizan los grupos focales para ayudar a estructurar sus planes y delinear sus metas.

Podemos definir los grupos focales como grupos de discusión colectiva durante la cual un pequeño número de personas previamente seleccionadas de acuerdo con los criterios establecidos al efecto, discute en torno a un tema propuesto utilizando un cuestionario como herramienta de trabajo. Se trata de generar un debate colectivo abierto y previamente estructurado, que adopta la forma de conversación en grupo, en la cual actúa un moderador que plantea previamente los temas a abordar y orientará el desarrollo de la sesión de acuerdo con los propósitos y objetivos de la investigación. En nuestro caso, de la discusión generada se extraerán los datos e información a analizar para definir lo que es y no es amigable con las personas mayores, y para determinar qué podría hacerse para mejorar la adaptación de la ciudad de Castellón a las necesidades de este sector poblacional.

La técnica de los grupos focales permite a las personas mayores ser parte de un proceso participativo de intercambio de ideas y opiniones. Son considerados así expertos en el tema, y ser parte del trabajo de investigación puede ser un elemento que favorezca el desarrollo del grupo. El principal propósito de la técnica de los grupos





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

focales es lograr una información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias que probablemente no podrían alcanzar los participantes en el plano individual.

4.2. CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS FOCALES.

4.2.1 NUMERO Y DESCRIPCIÓN DE GRUPOS FOCALES

Cómo se ha señalado, la herramienta de trabajo utilizada para la constitución de los grupos focales es el Protocolo de Vancouver, documento elaborado por la OMS que recoge la metodología de investigación mediante grupos de trabajo, y que marca las pautas a seguir en las fases de selección, captación e investigación.

Asimismo, el Protocolo describe el procedimiento de trabajo del grupo focal, facilitando indicaciones sobre la selección del lugar en el que se desarrollarán las entrevistas, la duración de las mismas, el papel que deben asumir los moderadores, el desarrollo del debate, cuestionarios a utilizar, análisis de datos....

GRUPOS	NÚMERO GRUPOS
Personas mayores	8
Cuidadores	1
Personal Administración pública	1
Empresarios y Comerciantes	1
Asociaciones, ONGs y voluntarios	1

GRUPOS DE PERSONAS MAYORES

INTEGRANTES	Nº INTEGRANTES	Nº GRUPOS
Personas mayores 60-74 años Nivel socioeconómico medio-bajo	8-10	2
Personas mayores 60-74 años Nivel socioeconómico medio-alto	8-10	2
Personas mayores de 74 años. Nivel socioeconómico medio-bajo	8-10	2
Personas mayores de 74 años. Nivel socioeconómico medio-alto	8	2

GRUPO CUIDADORES

REPRESENTANTES SECTORES	Nº REPRESENTANTES	Nº TOTAL INTEGRANTES GRUPOS
Servicio Municipal Ayuda a Domicilio	4	7
Cuidadores informales	3	





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

GRUPO PROVEEDORES DE SERVICIOS

PERSONAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

REPRESENTANTES AREAS MUNICIPALES	Nº REPRESENTANTES	Nº TOTAL INTEGRANTES GRUPO
Bienestar Social	2	8
Movilidad Urbana	2	
Policía Local	1	
Infraestructuras	2	
Urbanismo	1	

EMPRESARIOS Y COMERCIANTES

REPRESENTANTES SECTORES	Nº REPRESENTANTES	Nº TOTAL INTEGRANTES GRUPO
Comerciantes	2	7
Empresarios (CEC)	1	
Medios Comunicación	2	
Colegios Profesionales (arquitectura, ingeniería)	2	

ASOCIACIONES Y ONGs

REPRESENTANTES SECTORES	Nº REPRESENTANTES	Nº TOTAL INTEGRANTES GRUPO
Cocemfe	1	8
Asociación Familiares de enfermos de Alzheimer	1	
Cruz Roja	2	
UJI	1	
Residencias Mayores	2	
ONCE	1	

Se consideró que entre 8 y 10 era el número ideal de participantes por grupo, por lo que se invitó a participar a entre 12 y 16 personas en cada uno de los grupos de personas mayores.





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

4.2.2.- PROCESO DE SELECCIÓN Y CONSTITUCIÓN

Desde la aceptación de la solicitud de adhesión de Castellón a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, se estimó que el Consejo Federal Local de Mayores de la ciudad, entidad que federa a casi la totalidad de asociaciones de personas mayores de la ciudad, era la vía idónea para la difusión de este proyecto; así, en diferentes reuniones de esta entidad se facilitó información a los representantes de las asociaciones integradas a fin de que la transmitieran a sus asociados para que, quienes así lo desearan, manifestasen su voluntad de formar parte de los grupos de trabajo. Así, se integraron en estos grupos personas que pertenecen a las siguientes asociaciones de mayores:

- Asociación de Jubilados y Pensionistas Azahar
- Asociación de Convivencia Parque Lidón
- Asociación de Jubilados de Enfermería San Juan de Dios
- Asociación de Jubilados y Pensionistas San Miguel
- Asociación de Mayores Jubilemus
- Grupo La Amistad del Club de Golf Azahar
- Asociación de Mayores Vedruna
- Grupo de Mayores de Telefónica
- Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil
- Asociación de Jubilados y Pensionistas Cremor
- Asociación de Jubilados y Pensionistas La Panderola
- Asociación de Jubilados y Pensionistas San Juan Bautista
- Asociación de Jubilados y Pensionistas Virgen del Pilar
- Asociación de Jubilados y Pensionistas San Agustín - San Marcos
- Asociación de Jubilados y Pensionistas Columbretes
- Asociación de Jubilados y Pensionistas Perpetuo Socorro
- Asociación de Jubilados y Pensionistas Roquetes
- Asociación de Jubiladas, Pensionistas, Tercera Edad y Viudas
- Asociación de Jubilados y Pensionistas Independientes del Ayuntamiento de Castellón
- Asociación de Jubilados y Pensionistas Sequiol
- Asociación de Jubilados y Pensionistas Castalia
- Asociación de Jubilados y Pensionistas San Lorenzo
- Asociación de Jubilados y Pensionistas San José Obrero – Carretera Alcora
- Asociación de Jubilados y Pensionistas Los Ángeles – La Unión





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

Por otro lado y con el mismo fin, la información sobre este proyecto se difundió entre las personas mayores participantes en el programa municipal de Voluntariado de Protección Escolar, el alumnado de las Aulas de la Tercera Edad de Castellón, y se contactó con alumnos y alumnas de la Universitat per a Majors de la Universitat Jaume I. Además, se ofreció información a las personas que acudían a la Oficina del Mayor del Ayuntamiento de Castellón.

Asimismo, se contactó con personas mayores con diversidad funcional a través de asociaciones como COCEMFE y la Asociación de Personas Sordas de Castellón.

En la formación de los grupos de personas mayores se procuró la paridad hombres-mujeres, y la presencia en los mismos de personas con diferentes grados de discapacidad. La distribución de estos grupos se realizó en función de la edad de las personas participantes y de su nivel socio económico, que se valoró, de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de Vancouver, según el nivel económico del barrio o zona de residencia, a fin de evitar preguntas improcedentes.

Para la constitución del grupo de ciudadanos se solicitó la colaboración de la empresa que presta el Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio en la ciudad de Castellón, que facilitó el contacto con cuatro trabajadoras de este servicio. El resto de integrantes del grupo eran personas que de manera informal habían estado atendiendo y cuidando durante años a familiares dependientes.

El grupo de personal de Administraciones Públicas se constituyó con trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Castellón que desarrollan sus funciones en las diferentes áreas municipales que se estimó tendrán una especial implicación en el desarrollo de este proyecto.

En la constitución de los grupos de empresarios y comerciantes, y de asociaciones





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

y ONGs, se invitó a participar a entidades y profesionales de la ciudad relacionados con la atención a personas mayores o con las diferentes áreas de trabajo a analizar.

Todas las personas que manifestaron su voluntad de participar en el proyecto “Castellón: ciudad amigable con las personas mayores” a través de su integración en los grupos focales, así como las representantes de las entidades colaboradoras en el mismo fueron invitadas a asistir a la reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016 en el salón de actos del edificio “Quatre Cantons”, donde D^a Mary Carmen Ribera, Concejala de Gente Mayor del Ayuntamiento de Castellón, y el personal de la Oficina del Mayor y de la Universitat Jaume I responsables del desarrollo de este proyecto explicaron sus objetivos y metodología, así como el funcionamiento de los grupos de trabajo. Se facilitó en este acto a los asistentes el cuestionario de preguntas para reflexionar, la declaración de consentimiento informado para participar en esta investigación, y el calendario de reuniones de los grupos.





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

4.2.3.-DATOS GRUPOS FOCALES PERSONAS MAYORES

En este apartado se recogen los datos derivados del análisis de las fichas de las personas participantes en los grupos focales de mayores.

- Número total de personas participantes en los grupos focales: 93
- Número de grupos de personas mayores: 7
- Total personas mayores participantes en los grupos focales: 66

Los datos relativos a las características de las personas mayores participantes en los grupos focales se recogieron a través del cuestionario que se transcribe con los resultados obtenidos.

1.- Año de nacimiento: entre 1930 y 1956

2.- Sexo:

Mujer.- 31 Hombre.- 35

3.- Código Postal o dirección de su lugar de residencia:

Todas las zonas de la ciudad. Destaca la zona sur – este

4.- Situación empleo:

Jubilado/a.- 65

Trabajador/a a tiempo completo

Trabajador/a a media jornada.- 1

5.-¿Realiza algún tipo de voluntariado social?

Sí.- 22

No.- 44

6.- A su juicio, su estado actual de salud es:

Excelente.-4

Bueno.-35

Normal.-18

Débil/frágil.-9





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

7.-¿Tiene alguna necesidad o limitación que le dificulte la realización de las actividades de la vida diaria?

Sí.- 12

No.- 54

En caso afirmativo, ¿cuál?: Se refieren problemas de espalda, osteoporosis, falta de movilidad en las manos, sordera.

8.- Nivel de estudios:

Educación Primaria sin terminar.- 11

Educación Primaria.- 19

Educación Secundaria.- 14

Estudios universitarios medios.- 16

Estudios universitarios superiores.- 6

9.-¿Es estudiante? ¿Participa en actividades de formación para mayores?

Sí.- 22

No.- 44

10.- Su vivienda, ¿es de alquiler o la tiene en propiedad?

Alquiler.- 1

En propiedad.- 65

11.- ¿Nos puede informar con quién vive en casa?

Vivo solo o sola.- 12

En pareja.- 42

Con hijos/as.- 13

Con otros parientes.- 2

Otros (compañero/a piso, ayuda domiciliaria).

Algunas de las personas participantes señalan que viven “en pareja” y “con hijos”
Nº total de personas que viven habitualmente en su vivienda: Entre 3 y 1





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

12.-¿Acude usted a algún centro social o centro de mayores regularmente?

Sí.- 48

No.- 18

Hay que considerar que la difusión del proyecto se ha realizado fundamentalmente a través de las asociaciones de mayores de la ciudad

13.- ¿Pertenece a alguna asociación?

Sí.- 46

No.- 20

14.- Nivel socioeconómico. ¿Podría indicarnos cuál es su nivel de ingresos mensual?

Menos de 400 euros al mes.- 1

Entre 401 euros y 700 al mes.- 5

Entre 701 y 900 euros al mes.- 5

Entre 901 y 1200 euros al mes.- 14

Entre 1201 y 1600 euros al mes.- 11

Más de 1601 euros al mes.- 18

No todas las personas participantes han querido contestar a esta pregunta

15.- ¿Recibe alguno de los siguientes servicios?:

Ayuda a domicilio.- 2

Teleasistencia.- 1

Acude a centro de día.- 1

Residencia

Apoyo familiar/vecinal voluntario.- 3

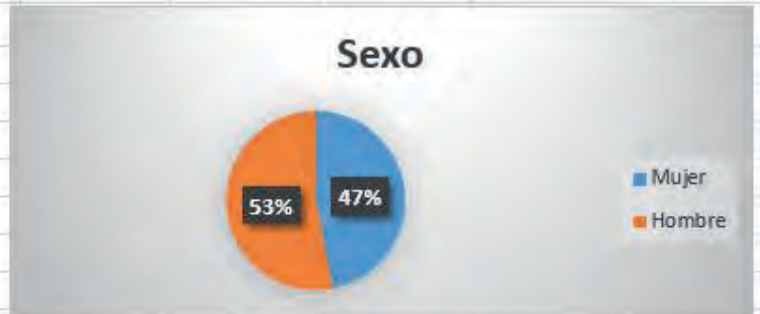




4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS

2 Género	66
Mujer	31
Hombre	35



4 Situación empleo	66
Jubilado	65
Trabajador a t. Completo	0
Trabajador a media jornada	1



5 Voluntariado Social	66
Si	22
No	44



6 Salud	66
Excelente	4
Bueno	35
Normal	18
Débil/frágil	9





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS

7 Limitación	66
Si	12
No	54



8 Nivel de Estudios	66
Primaria sin terminar	11
Primaria	19
Secundaria	14
Estudios Universitarios Medios	16
Estudios Universitarios Superiores	6



9 Actividades de formación	66
Si	22
No	44



10 Vivienda	66
Alquiler	1
En propiedad	65





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS

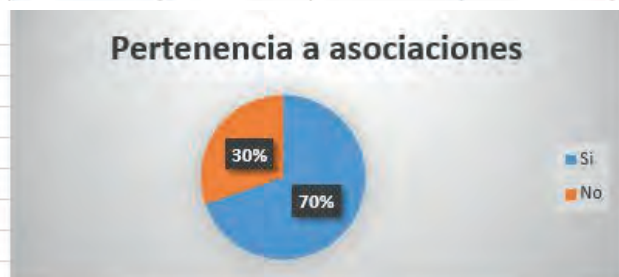
11 Vive con	69
Solo o sola	12
En pareja	42
Con hijos	13
Con otros parientes	2
Otros	0



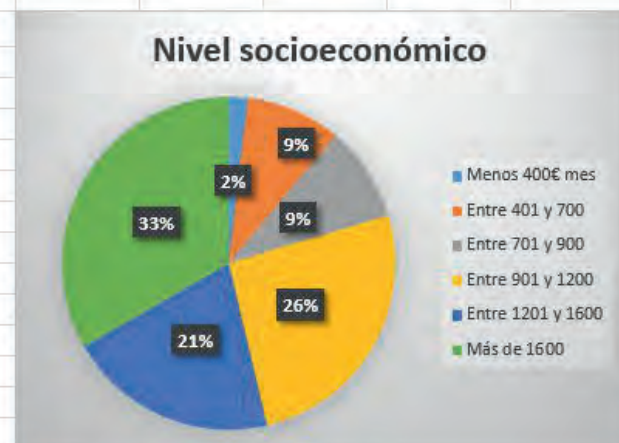
12 Asiste Centro Social o de mayores	66
Si	48
No	18



13 Pertenece a alguna asociación	66
Si	46
No	20



14 Nivel socioeconómico	54
Menos 400€ mes	1
Entre 401 y 700	5
Entre 701 y 900	5
Entre 901 y 1200	14
Entre 1201 y 1600	11
Más de 1600	18





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS

15 Asistencia	66
Ayuda a domicilio	2
Teleasistencia	1
Acude a centro de día	1
Residencia	0
Apoyo familiar/vecinal voluntario	3
Ninguna	59





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

4.2.4.- SESIONES DE TRABAJO

Finalmente fueron 7 los grupos de mayores que se constituyeron, debido a los problemas de salud sufridos por varias de las personas seleccionadas para integrarse en los grupos de mayor edad, y que aconsejaron el refundir dos grupos en uno.

También son destacables los problemas planteados en el grupo de comerciantes y empresarios, al que finalmente y por problemas de ajuste de agendas, sólo pudieron asistir 4 personas.

Así, los grupos constituidos resultaron los siguientes:

TOTAL PARTICIPANTES | 93 PERSONAS

TOTAL GRUPOS | 11

GRUPOS PERSONAS MAYORES

INTEGRANTES	Nº PARTICIPANTES	GRUPO
Personas mayores 60-74 años. Nivel socioeconómico medio-bajo	8	1A
Personas mayores 60-74 años. Nivel socioeconómico medio-bajo	12	1B
Personas mayores 60-74. Nivel socioeconómico medio - alto	9	2A
Personas mayores 60-74. Nivel socioeconómico medio-alto	10	2B
Personas mayores 74 años. Nivel socioeconómico medio-bajo	8	3A
Personas mayores 74 años. Nivel socioeconómico medio-bajo	9	3B
Personas mayores 74 años. Nivel socioeconómico medio-alto	10	4A

GRUPO CUIDADORES

REPRESENTANTES SECTORES	Nº PARTICIPANTES	Nº TOTAL DE PARTICIPANTES
Servicio Municipal Ayuda a domicilio	4	6
Cuidadores informales	2	

GRUPO PROVEEDORES DE SERVICIOS

REPRESENTANTES AREAS MUNICIPALES	Nº PARTICIPANTES	Nº TOTAL PARTICIPANTES GRUPO
Bienestar Social	2	9
Movilidad Urbana	2	
Policía Local	2	
Infraestructuras	2	
Urbanismo	1	





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

EMPRESARIOS Y COMERCIANTES

REPRESENTANTES SECTORES	Nº PARTICIPANTES	Nº TOTAL PARTICIPANTES GRUPOS
Empresarios	1	4
Medios Comunicación	1	
Representante Colegio Oficial de Arquitectos	1	
Representantes Colegio Oficial de Ingenieros	1	

ASOCIACIONES Y ONG,s

REPRESENTANTES SECTORES	Nº PARTICIPANTES	Nº TOTAL PARTICIPANTES GRUPO
COCEMFE(Confederación español de personas con discapacidad física y orgánica)	1	8
Asociación Familiares de enfermos de Alzheimer	1	
Cruz Roja	2	
Universidad Jaume I	1	
Representantes residencias mayores	3	

EL **CALENDARIO DE REUNIONES** fue el que indica a continuación.

GRUPO	FECHA DE REUNIÓN
1A. Personas mayores, 64-74 años. Nivel socioeconómico medio-bajo	6 Junio 2016
1B. Personas mayores, 64-74 años. Nivel socioeconómico medio-bajo	7 Junio 2016
2A. Personas mayores, 64-74 años. Nivel socioeconómico medio-alto	8 Junio 2016
2B. Personas mayores, 64-74 años. Nivel socioeconómico medio-alto	9 Junio 2016
3A. Personas mayores 74 años. Nivel socioeconómico medio-bajo	10 Junio 2016
3B. Personas mayores 74 años. Nivel socioeconómico medio-bajo	13 junio 2016
4A. Personas mayores 74 años. Nivel socioeconómico medio-alto	15 junio 2016
Cuidadores	16 junio 2016
Personal Administraciones públicas	17 junio 2016
Empresarios y comerciantes	20 Junio 2016
Asociaciones y ONG,s	21 Junio 2016

La duración de cada sesión fue de aproximadamente dos horas y media, con un receso de unos treinta minutos para el ofrecimiento de un coffee-break.

Las sesiones se iniciaron a las 9 de la mañana y se celebraron en el Centro para Mayores Columbretes, sito en la Plaza Columbretes de Castellón. El lugar fue elegido atendiendo a la disponibilidad de salas para la celebración de estas reuniones, y a su ubicación, que permitía el desplazamiento hasta el mismo en autobús (el número de las líneas se facilitó a los participantes con carácter previo).





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

Las tareas de moderación se desarrollaron por Don Antonio Caballer Miedes y Doña Raquel Buils, personal de la facultad de Psicología de la Universitat Jaume I, expertos en el trabajo con grupos focales. En todas las sesiones participaron las trabajadoras de la Oficina del Mayor, Doña M^a José Díaz Porcar y Doña Marta Mulet Vilar.

Las sesiones fueron grabadas en video y en audio, comunicándose el compromiso asumido tanto por el Ayuntamiento de Castellón como por la Universitat Jaume I de utilizar las cintas únicamente con fines de investigación, y en ningún caso utilizar los nombres propios de los participantes. Se informó asimismo que las cintas de video quedarían en poder de la Universidad.

Cada sesión comenzó explicando la declaración de consentimiento. A continuación se mostró cuál iba a ser el sistema de trabajo, invitando y animando a las personas asistentes a expresar sus opiniones sobre las 8 áreas temáticas definidas previamente a través de preguntas (4.2.5.- Documentación. Cuestionarios. Tablas) que promovieran el debate a fin de que los participantes relataran sus experiencias, tanto positivas como negativas. Finalizado el debate sobre cada una de las áreas se concretaron las propuestas de acción que se estimaron podrían desarrollarse para mejorar la “amigabilidad” de la ciudad de Castellón con las personas mayores.

ÁREAS TEMÁTICAS ANALIZADAS:

Área n.º 1.- Espacios al aire libre y edificios

Subáreas:

- 1.1.- Aceras y bordillos
- 1.2.- Pasos de peatones
- 1.3.- Tráfico
- 1.4.- Carril bici
- 1.5.- Aseos públicos
- 1.6.- Iluminación de las calles
- 1.7.- Parques, zonas de paseo
- 1.8.- Seguridad
- 1.9.- Edificios públicos
- 1.10.- Edificios privados / comercios





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

Área n.º 2.- Transporte

Subáreas:

- 2.1.- Autobús y TRAM
- 2.2.- BiciCas
- 2.3.- Taxi
- 2.4.- Conductores

Área n.º 3.- Vivienda

Área n.º 4.- Respeto e inclusión social

Área n.º 5.- Participación social

Área n.º 6.- Comunicación e información

Área n.º 7.- Trabajo y participación ciudadana





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

4.2.5 DOCUMENTACIÓN, CUESTIONARIOS, TABLAS.

Recogemos a continuación los documentos utilizados en esta fase del proyecto

4.2.5.1 PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR

Preguntas para entregar con anterioridad a las personas mayores participantes en los GRUPOS FOCALES

Estas son las cuestiones que serán planteadas durante la reunión del grupo de trabajo del que forma parte. Por favor, léalas antes de asistir y piense qué puede decir acerca de cada una durante la reunión.

Reflexione acerca de sus experiencias tanto positivas como negativas en cada tema y piense en las mejoras que, en su opinión, se podrían hacer.

• PREGUNTA GENERAL

¿Cómo es vivir en CASTELLÓN para una persona mayor como usted?

1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

- ¿Cómo es salir fuera de su casa para salir de paseo, tomar el aire fresco, hacer recados o visitar a alguien?
- ¿Es fácil entrar en los edificios, oficinas públicas, tiendas o lugares de ocio?

2. TRANSPORTE

- Puede describir su experiencia usando el transporte público, autobuses, TRAM o taxi en su localidad.
- Si usted conduce ¿Cómo le resulta conducir en su localidad?

3. VIVIENDA

- Hábleme acerca de la casa o de la vivienda en la que vive.
- Si sus necesidades cambiaran ¿cuáles son sus opciones de vivienda en su entorno?

4. RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

- ¿De qué forma su entorno le muestra, o no le muestra, respeto como persona mayor?





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

- ¿De qué manera su entorno le incluye, o no le incluye, en las actividades y eventos?

5. PARTICIPACIÓN SOCIAL

- ¿Le resulta fácil y sencillo relacionarse en su entorno?
- Hábleme sobre su participación en otras actividades, educativas, culturales, de ocio, sociales o religiosas/espirituales.

6. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

- ¿Cómo es su experiencia para obtener la información que necesita en su ciudad/barrio, por ejemplo, sobre los servicios, cursos, eventos, etc.?
- La información que necesita puede ser información proporcionada por teléfono, radio, TV, impresos, o en persona.

7. TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- ¿Puede hablarme acerca de su participación como trabajador voluntario?
- ¿Puede hablarme acerca de su trabajo remunerado, si está trabajando ahora o si está buscando trabajo?
- ¿Puede hablarme sobre su participación en las cuestiones públicas de la comunidad, como asociaciones comunitarias o consejos municipales?

8. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

- ¿Cómo es su experiencia con los servicios públicos de su localidad dirigidos a las personas mayores?

ANOTACIONES DIVERSAS

Puede anotar a continuación aquellas ideas que considere interesantes para comentar en la reunión a la que asistirá:

.....

.....

.....

.....

.....

.....





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

4.2.5.2 CONSENTIMIENTO INFORMADO PARTICIPANTES

Declaración de Consentimiento

Fase de Estudio del proyecto “Castellon, ciudad amigable con las personas mayores”. Se le ha elegido para participar en un importante estudio. El objetivo del mismo es conocer mejor cómo las ciudades pueden ayudar a las personas mayores a vivir de manera saludable y activa. Durante el debate se le pedirá compartir sus experiencias positivas y sus experiencias negativas y sus ideas para mejorar la ciudad para las personas mayores.

Participar en este estudio es totalmente voluntario. Usted se puede retirar en cualquier momento, si así lo decide. La reunión será grabada, pero todo el contenido de las cintas será publicado sin ningún nombre propio. La información escrita que facilite sobre usted se utilizará sólo para describir al grupo. Su nombre nunca será publicado.

¿Está de acuerdo en participar en el estudio? (Rodear con un círculo)

Sí No

Nombre: _____

Fecha: _____

Firma:* _____

* (Si desea firmar)

Firma:

La Coordinadora del grupo

Teléfono de contacto: 964355100. ext: 4974 // 4975





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

4.2.5.3 FICHA INFORMACIÓN PARTICIPANTES GRUPOS FOCALES

Proyecto “Castellón, ciudad amigable con las personas mayores”

Nombre:

Grupo focal nº:

Fecha:

INFORMACIÓN SOBRE LA PERSONA PARTICIPANTE

Necesitamos información sobre usted para que podamos realizar una descripción general de las características de las personas que voluntariamente participan en este proyecto. Rellene, por favor, este formulario de información indicando la respuesta que mejor se ajuste a su descripción. Si tiene alguna pregunta, hágasela a la persona coordinadora del grupo.

Sus datos personales, aportados voluntariamente, se utilizan con la finalidad exclusiva de llevar a cabo esta investigación y serán tratados de manera anónima garantizando la privacidad de los mismos.

1. Año de nacimiento:

2. Género:

Mujer

Hombre

3. Código Postal o dirección de su lugar de residencia:

.....

4. Situación empleo:

Jubilado/a

Trabajador/a a tiempo completo

Trabajador/a a media jornada

5. ¿Realiza algún tipo de voluntariado social?

Sí

No





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

6. A su juicio, su estado actual de salud es:

Excelente Bueno Normal Débil/frágil

7. ¿Tiene alguna necesidad o limitación que le dificulte la realización de las actividades de la vida diaria?

Sí No

En caso afirmativo, ¿cuál?:

8. Nivel de estudios:

Educación Primaria sin terminar
Educación Primaria
Educación Secundaria
Estudios universitarios medios
Estudios universitarios superiores

9. ¿Es estudiante? ¿Participa en actividades de formación para mayores?

Sí No

10. Su vivienda, ¿es de alquiler o la tiene en propiedad?

Alquiler
En propiedad



4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

11. ¿Nos puede informar con quién vive en casa?

- Vivo solo o sola
- En pareja
- Con hijos/as
- Con otros parientes
- Otros (compañero/a piso, ayuda domiciliaria).

Nº total de personas que viven habitualmente en su vivienda:

12. ¿Acude usted a algún centro social o centro de mayores regularmente?

- Sí
- No

13. ¿Pertenece a alguna asociación?

- Sí
- No

14. Nivel socioeconómico. ¿Podría indicarnos cuál es su nivel de ingresos mensual? Ponga una cruz donde corresponda.

- Menos de 400 euros al mes
- Entre 401 euros y 700 al mes
- Entre 701 y 900 euros al mes
- Entre 901 y 1200 euros al mes
- Entre 1201 y 1600 euros al mes
- Más de 1601 euros al mes

15. Recibe alguno de los siguientes servicios:

- Ayuda a domicilio
- Teleasistencia
- Acude a centro de día
- Residencia
- Apoyo familiar/vecinal voluntario





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

¡Muchas gracias por su tiempo!

Consiento que estos datos proporcionados voluntariamente se usen para la investigación del proyecto “Castellón, ciudad amigable con las personas mayores” promovido por el Ayuntamiento de Castellón de la Plana

FECHA y FIRMA (voluntario):



4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

4.2.5.4 CUESTIONARIO DESARROLLO SESIÓN GRUPO FOCAL

- PREGUNTA INTRODUCTORIA

¿Cómo es para una persona mayor vivir en Castellón?

Aspectos positivos / Aspectos negativos

Problemas / Dificultades

Nos gustaría conocer su opinión, su experiencia, aspectos positivos y negativos, así como sus ideas y propuestas sobre lo que se puede mejorar.

AREAS

1.- ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

¿Cómo resulta en Castellón salir de casa para dar un paseo, ir de compras, realizar visitas,...?

¿Cómo resulta en Castellón entrar en edificios públicos, en tiendas, en espacios de ocio,...?

Preguntas:

1.- Aceras y bordillos:

- ¿Están cuidadas?
- ¿Son lo suficientemente anchas?
- ¿Los bordillos son adecuados?
- ¿Existen rebajes suficientes?

2.- Pasos de peatones:

- ¿Existen suficientes pasos de peatones?
- ¿El material es antideslizante?
- ¿Existen islas para facilitar el paso entre calles?
- ¿Se respetan por los vehículos?
- ¿Se respetan por los peatones?





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

3.- Tráfico

- ¿El volumen de tráfico resulta molesto?, ¿En alguna franja horaria en especial?
- ¿El ruido resulta molesto?, ¿Es especialmente molesto por las noches?
- ¿Los semáforos duran el tiempo necesario para el paso de peatones?
- ¿Los semáforos están adaptados a personas con discapacidades sensoriales?
- ¿Son suficientes?
- ¿Se respetan las señales de tráfico?
- ¿Existen suficientes plazas de aparcamiento?

4.- Carril bici

- ¿El carril bici se utiliza correctamente por peatones y ciclistas?
- ¿Está bien señalizado?

5.- Aseos públicos

- ¿Hace Ud. uso de los mismos?
- ¿Son suficientes?
- ¿Están adaptados?
- ¿Están limpios?

6.- Iluminación de las calles

- En las calles, ¿es suficiente/excesiva?
- En los parques, ¿es suficiente/excesiva?

7.- Parques, zonas de paseo

- ¿Son suficientes?
- ¿Están bien cuidados?
- ¿Tienen bancos suficientes?, ¿son cómodos?
- ¿Tienen suficientes espacios con sombra?
- ¿Son seguros?





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

8.- Seguridad

- ¿Se siente seguro en Castellón?
- En relación con los robos, ¿considera que Castellón es una ciudad segura?
- En relación con los accidentes, ¿considera que Castellón es una ciudad segura?

9.- Edificios públicos

- ¿Tienen ascensores, rampas, barandillas y otros elementos que garanticen la accesibilidad?
- ¿Tienen zonas de espera o descanso con asientos cómodos?
- ¿Tienen aseos en condiciones idóneas?

10.- Edificios privados / comercios

- ¿Tienen las adecuadas condiciones de accesibilidad?

2.- TRANSPORTE

¿Cómo le resulta conducir en su ciudad?

¿Cómo es el transporte público (autobús, TRAM, tren)

Preguntas:

1.- Autobús y TRAM

- ¿Son accesibles en cuanto a precio?
- ¿Son accesibles para personas con dificultades motrices?
- ¿Llegan a destinos clave (hospitales, centros de salud,...)?
- ¿Los vehículos están limpios y en buen estado?
- ¿Tienen asientos preferenciales y se respetan?
- ¿Le resulta fácil subir y bajar?
- ¿Las paradas están bien ubicadas?, ¿están bien iluminadas?, ¿son seguras?
- ¿La frecuencia es la adecuada?
- ¿Es puntual?
- ¿Existen paradas suficientes con asientos, iluminación y protección frente al sol y la lluvia?





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

2.- BiciCas

- ¿Se trata de un servicio utilizado de manera habitual por personas mayores?
- ¿Las bicicletas están en buen estado?
- ¿Los puntos de depósito son suficientes y están bien ubicados?
- ¿Los horarios de uso son los adecuados?
- ¿Considera simple el sistema de uso de las bicicletas?
- ¿La ciudad está adaptada para la circulación de bicicletas?

3.- Taxi

- ¿Resulta accesible en cuanto a precio?
- ¿Las paradas son suficientes?
- ¿Los vehículos están limpios y en buen estado?

4.- Conductores

- ¿Las señalizaciones son visibles y adecuadas?
- ¿Existen zonas de aparcamiento suficientes y cercanas a destinos clave?
- ¿El precio del aparcamiento es accesible?
- ¿Los nombres y números de las calles son legibles?
- ¿La visibilidad en los cruces es suficiente?
- ¿Existen suficientes plazas de aparcamiento para personas con discapacidad?
- ¿Existe cursos de repaso para conductores?

3.- VIVIENDA

Hablemos de la casa o vivienda donde reside

Preguntas:

- ¿Considera que el precio de la vivienda en la ciudad de Castellón es accesible?
- ¿Su vivienda tiene espacio suficiente para permitirle libertad de movimientos?
- ¿Su vivienda se encuentra equipada adecuadamente (aire acondicionado, calefacción)?
- ¿Considera que las viviendas en Castellón están adaptadas, sobre todo en las zonas comunes?





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

- ¿Conoce las condiciones para mejorar la accesibilidad de su vivienda?
- ¿Conoce la existencia en Castellón del Servicio de Ayuda a Domicilio y otros similares?
- ¿Conoce los recursos de que dispone Castellón en materia de vivienda (centros residenciales, centros de día)?
- ¿Dispone de servicios básicos próximos a su vivienda (alimentación, centros de salud,...)?
- ¿Considera su vivienda segura?

4.- RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

¿De qué forma su entorno les muestra, o no, respeto como personas mayores?

¿De qué forma su entorno les incluye, o no le incluye como personas mayores en actividades y eventos?

Preguntas:

- ¿Se siente discriminado por razón de edad?
- ¿La gente con la que se relaciona es educada y amable?
- ¿Considera que se reconoce su contribución a la sociedad como persona mayor?
- ¿Considera que se tienen en cuenta sus opiniones?
- ¿Participa en las relaciones familiares?
- ¿Responde la ciudad de Castellón a sus necesidades en cuanto a servicios y programas?
- ¿Le ofrecen un buen trato los comerciantes?





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

5.- PARTICIPACIÓN SOCIAL

Hablemos de su participación en actividades educativas, culturales, de ocio, religiosas, deportivas,...

Preguntas:

- Las actividades sociales y de ocio que se ofrecen en Castellón son:
 - ¿Asequibles?
 - ¿Interesantes?
 - ¿Accesibles para personas con discapacidad?
 - ¿Son los horarios adecuados?
 - ¿Se desarrollan en espacios adecuados?
 - ¿Le resulta fácil conocer la oferta de actividades sociales y de ocio de Castellón?

Castellón?

- ¿Existen actividades de ocio y envejecimiento activo para personas en situaciones de dependencia o fragilidad?

6.- COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

¿Le resulta fácil conseguir la información que necesita de su entorno? Por ejemplo, acerca de servicios, eventos, formación, etc.

Preguntas:

- ¿Cómo recibe información acerca de los servicios que se prestan en Castellón y los eventos que se organizan? (prensa escrita, radio, Internet, asociaciones, folletos,...)
- ¿Le resulta fácil conseguir la información que busca?
- ¿La información que recibe le resulta fácil de entender?
- ¿Tiene dificultades con el lenguaje utilizado, el tamaño de la letra o el formato de las publicaciones impresas?
- ¿Utiliza las nuevas tecnologías para conseguir información?
- ¿Se organizan en Castellón acciones formativas para facilitar a las personas mayores el acceso a las nuevas tecnologías?





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

7.- TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¿Realiza alguna actividad de voluntariado?

¿Forma parte de alguna asociación?

Preguntas:

- ¿Considera que las personas mayores se encuentran discriminadas en el mercado laboral?
- ¿Existen en Castellón oportunidades para desarrollar labores de voluntariado?
- Los programas de voluntariado en los que puede participar, ¿le resultan atractivos?
- ¿Su participación como voluntario le proporciona un reconocimiento social?
- ¿Considera que las personas mayores de Castellón se encuentran representadas en el tejido social de la ciudad?
- ¿Considera que las asociaciones de mayores intervienen en la vida social de la ciudad?
- ¿Existen medios para fomentar la participación social de las personas mayores en Castellón?

8.- SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

¿Considera que los servicios sociales y de salud dan respuesta a las necesidades de las personas mayores?

¿Considera que existe información suficiente sobre estos servicios?

Preguntas:

1.- Servicio de Ayuda a Domicilio

- ¿Considera que existe información suficiente sobre este servicio?
- ¿Considera que este servicio tiene la calidad suficiente?
- ¿Considera que este servicio llega a todas las personas que lo necesitan?

2.- Centros de día

- ¿Considera que existe información suficiente sobre este servicio?
- ¿Considera que este servicio tiene la calidad suficiente?





4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

- ¿Considera que este servicio llega a todas las personas que lo necesitan?
- ¿Considera los precios accesibles?

3.- Teleayuda y teleasistencia

- ¿Considera que existe información suficiente sobre estos servicios?
- ¿Considera que estos servicios tiene la calidad suficiente?
- ¿Considera que estos servicios llegan a todas las personas que los necesitan?
- ¿Considera los precios accesibles?

4.- Centros residenciales

- ¿Considera que existen suficientes plazas residenciales en la ciudad de Castellón?
- ¿Considera que estos centros tienen la calidad suficiente?
- ¿Considera los precios asequibles?

5.- Servicios Mayor a casa y Menjar a casa

- ¿Considera que existe información suficiente sobre estos servicios?
- ¿Considera que estos servicios tiene la calidad suficiente?
- ¿Considera que estos servicios llegan a todas las personas que los necesitan?
- ¿Considera los precios accesibles?

6.- Servicio de asesoramiento jurídico a mayores

- ¿Considera que este servicio llega a todas las personas que lo necesitan?
- ¿Considera que se protegen los derechos de las personas mayores de manera adecuada?



4.2. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS FOCALES

4.2.5.5 TABLA RECOGIDA DE DATOS GRUPOS FOCALES

AREA DE TRABAJO:

FECHA:

GRUPO:

AREA	SUB-AREA	Ventajas/aspectos positivos para las personas mayores	Barreras/aspectos negativos para las personas mayores	Sugerencias de mejora



4.3. ENCUESTAS REALIZADAS A PERSONAS MAYORES



Además de los datos obtenidos del trabajo con los grupos focales, gracias a la colaboración del alumnado de la Universitat Jaume I ha resultado posible la realización de encuestas a 203 personas mayores de la ciudad de Castellón. A través de las entrevistas realizadas por 16 alumnos y alumnas en diferentes asociaciones de gente mayor de la ciudad se ha pretendido conocer la opinión de los ciudadanos y ciudadanas mayores acerca del funcionamiento de los servicios que les afectan de manera directa.



Ajuntament de Castelló

5.- Resultados

- 5.1.- Valoración general
- 5.2.- Resultados encuestas
- 5.3.- Análisis de resultados por áreas de investigación
 - 5.3.1.- Espacios al aire libre y edificios
 - 5.3.2.- Transporte
 - 5.3.3.- Vivienda
 - 5.3.4.- Participación social
 - 5.3.5.- Respeto e inclusión social
 - 5.3.6.- Trabajo y participación ciudadana
 - 5.3.7.- Comunicación e información
 - 5.3.8.- Servicios sociales y de salud

CASTELLÓN
CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES





5.1. VALORACIÓN GENERAL

5.- RESULTADOS

5.1.- VALORACIÓN GENERAL

Las personas mayores residentes en Castellón se muestran cómodas en la ciudad. Esta afirmación puede hacerse con carácter general según los datos obtenidos tanto en las encuestas realizadas como a través del trabajo con los grupos focales. Castellón es una ciudad de tamaño pequeño, con comunicaciones fáciles, con acceso rápidos a los diferentes servicios, todo ello hace que la vida de las personas mayores resulte “amigable”.

Hay que considerar la climatología como un elemento fundamental en la amigabilidad de la ciudad. El clima de la ciudad de Castellón resulta muy agradable, aunque en ocasiones excesivamente caluroso. La temperatura media anual se encuentra alrededor de los 17 grados, y los días de lluvia al cabo del año son muy pocos. Ese excesivo calor al que hacen referencia los mayores se percibe como uno de los condicionantes de la necesaria adecuación de la ciudad y la creación de espacios con sombra para posibilitar el disfrute de los parques, jardines y zonas de paseo.

Por otro lado, Castellón es considerada por las personas mayores una ciudad segura y bien iluminada, por la que resulta placentero pasear, valorándose positivamente las zonas verdes existentes.

El funcionamiento del transporte público se considera también correcto, estimándose adecuado el estado y limpieza de los vehículos, y la información sobre rutas y horarios.

En general las personas mayores consideran adecuadas las condiciones de sus viviendas y se sienten en su mayoría integradas, respetadas y valoradas en su entorno familiar. Se sienten asimismo satisfechas con la atención que reciben en los centros públicos, sobre todo en los centros de salud.

No obstante lo anterior, y entendiendo que estamos realizando una valoración de carácter general, también se plantean quejas sobre determinados aspectos y servicios, proponiéndose la mejora de las características de la ciudad para procurar



5.1. VALORACIÓN GENERAL

esa adecuación a las necesidades de las personas mayores que la habitan que se pretende con este proyecto.

Así, uno de los aspectos en los que mayoritariamente se incide es la necesidad de mejorar la limpieza de la ciudad, y en este punto se insiste en el control de los excrementos de las mascotas.

Se considera también que es necesario mejorar la información que se facilita sobre aquellos servicios dirigidos a las personas mayores que favorecen su independencia y autonomía, y posibilitan el ampliar la estancia en el propio domicilio (Teleasistencia, Major a casa,...)

Por otro lado, y si bien hemos señalado que se estima que Castellón es una ciudad agradable para dar paseos, las personas mayores preferirían aceras más anchas y grandes avenidas, y apuntan las dificultades que plantean las calles del centro para las personas que utilizan sillas de ruedas.

Otra de las cuestiones sobre las que se considera necesario actuar es la ocupación de las aceras por las terrazas de las cafeterías, la mala ubicación de farolas, bolardos, maceteros y otros elementos que entorpecen el paso.

Se manifiesta un descontento general por la circulación de bicicletas por las aceras, lo que provoca cierta sensación de inseguridad por el riesgo de sufrir un atropello.

En el punto 5.3 presentaremos de manera exhaustiva las conclusiones extraídas del trabajo realizado con los diferentes grupos focales en cada una de las áreas o dominios sobre los que se prevé actuar.



5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS

ANÁLISIS RESULTADOS ENCUESTA

POBLACIÓN POR SEXO DE LA CIUDAD DE CASTELLÓN

Según datos del Padrón, a 1 de enero de 2015, en la ciudad de Castellón había 171.669 habitantes, de los cuales 83.406 eran hombres y 88.263 eran mujeres.

TABLA 1. POBLACIÓN POR SEXO EN LA CIUDAD DE CASTELLÓN

EDAD	HOMBRES	MUJERES
0-4	4374	4051
5-9	4944	4734
10-14	4524	4297
15-19	4244	3961
20-24	4371	4341
25-29	4784	5013
30-34	5839	6157
35-39	7833	7736
40-44	7674	7489
45-49	7050	7151
50-54	6031	6184
55-59	5128	5553
60-64	4223	4888
65-69	3965	4524
70-74	3041	3717
75-79	2251	2919
80-84	1769	2720
85-89	927	1849
90-94	363	776
95-99	62	180
100 Y MAS	9	23
TOTAL	83406	88263



5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA

Ámbito:

Ciudad de Castellón.

Universo:

Población de ambos sexos con edad igual o mayor de 60 años (N= 38.206 personas).

Tamaño de la muestra:

203 entrevistas.

Puntos de muestreo:

Asociaciones de mayores de la ciudad de Castellón.

Muestreo:

Muestreo por conglomerados, siendo los conglomerados las asociaciones de mayores.

Error de la muestra:

Para un nivel de confianza de 95,5% (dos sigmas) y $P = Q$, el error real es de $\pm 7\%$ para el conjunto de la muestra.

Fecha de realización:

Del 25 de abril al 6 de mayo de 2016.





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS

CARACTERÍSTICAS LA MUESTRA

La muestra está formada por 203 personas, de las cuales el 55 % (112) son mujeres y el 45 % (91) son hombres de 60 o más años de edad. La media total de edad es de 74,46 (DT = 7,62).

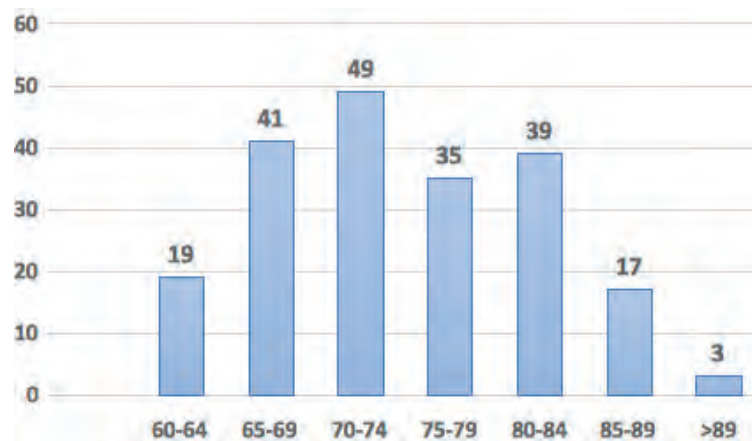


Figura A. Número de personas en función de la edad

La media de edad de los hombres es de 75,37 años (DT=7,81) y la de mujeres de 73,71 (DT=7,42).

Del total de la muestra, 141 personas (69 %), convive con alguna persona en su domicilio, mientras que 62 personas (31 %) no convive con nadie.

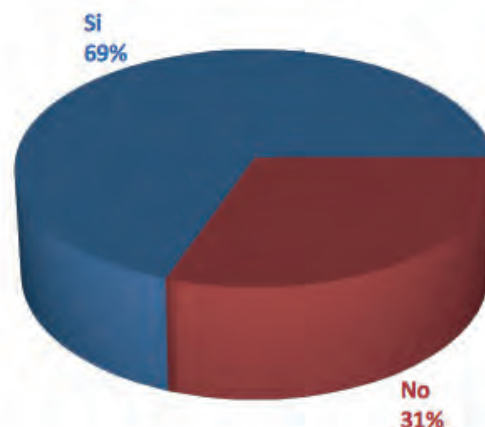
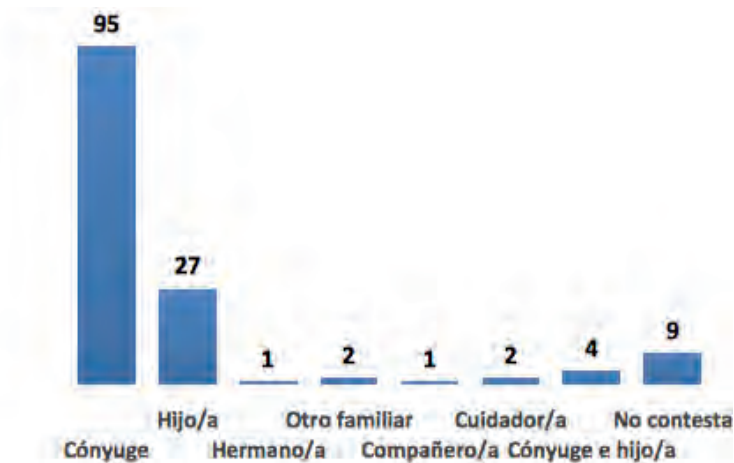


Figura B. Porcentaje de personas que conviven con alguien.



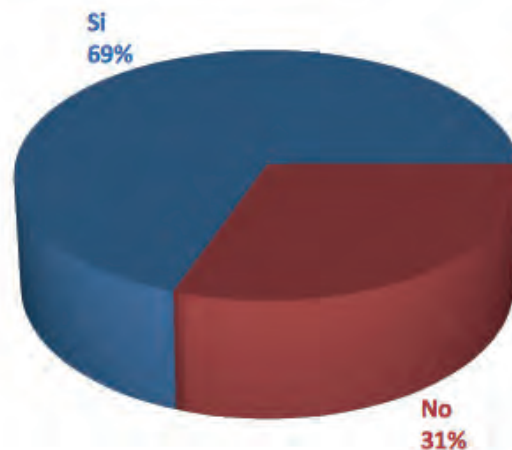
5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS

De las 141 personas que conviven con alguien en su domicilio, la distribución de personas con las que conviven aparece en la siguiente figura.

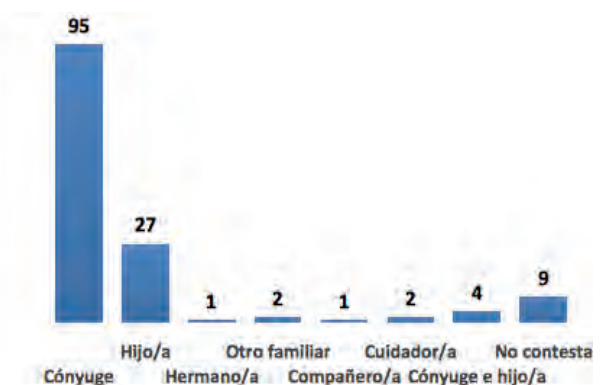


La media de edad de los hombres es de 75,37 años (DT=7,81) y la de mujeres de 73,71 (DT=7,42).

Del total de la muestra, 141 personas (69 %), convive con alguna persona en su domicilio, mientras que 62 personas (31 %) no convive con nadie.



De las 141 personas que conviven con alguien en su domicilio, la distribución de personas con las que conviven aparece en la siguiente figura.





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS

ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

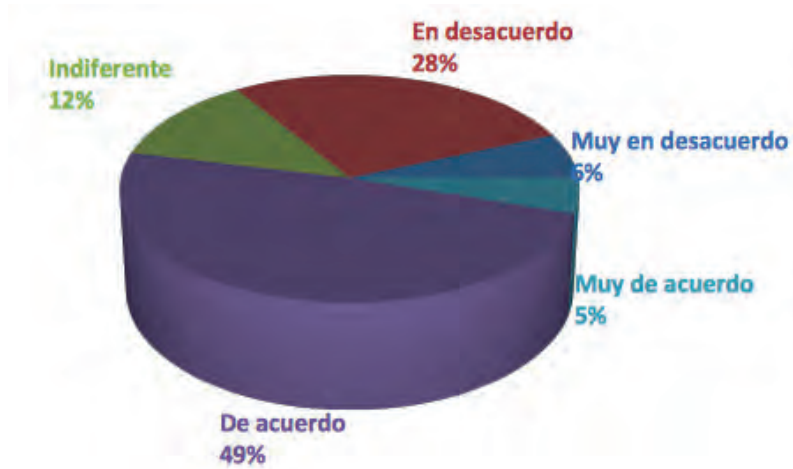


Figura 1. Estoy contento/a con el diseño y mantenimiento de los bancos y las zonas de descanso.

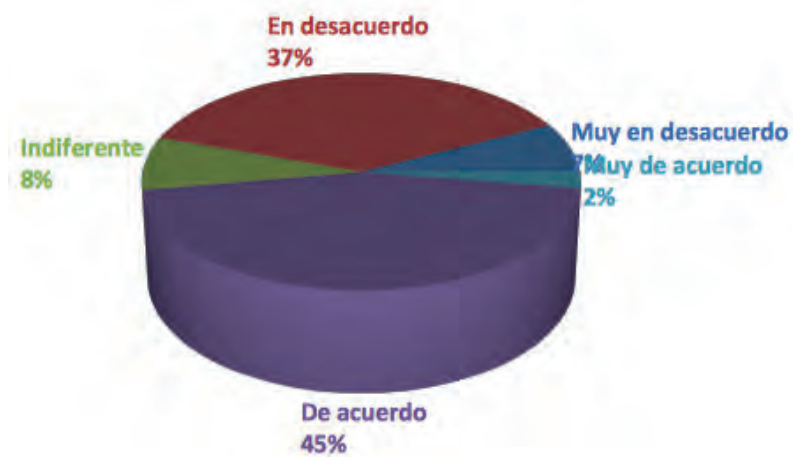


Figura 2. Hay suficientes elementos de seguridad vial en la ciudad: pasos de peatones, semáforos, rampas,... para las personas mayores.

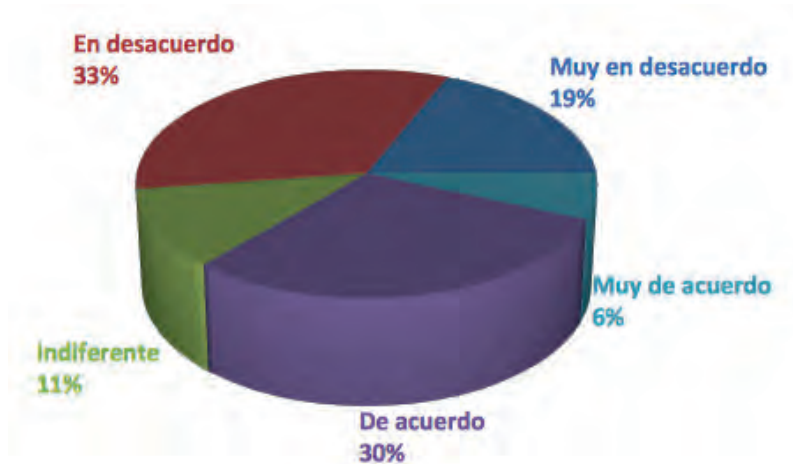


Figura 3. La ciudad está limpia y posee normas obligatorias que limitan los olores perniciosos o desagradables en espacios públicos.





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS



Figura 4. Me siento segura/o con la iluminación de las calles de la ciudad durante la noche, incluso en espacios poco transitados.

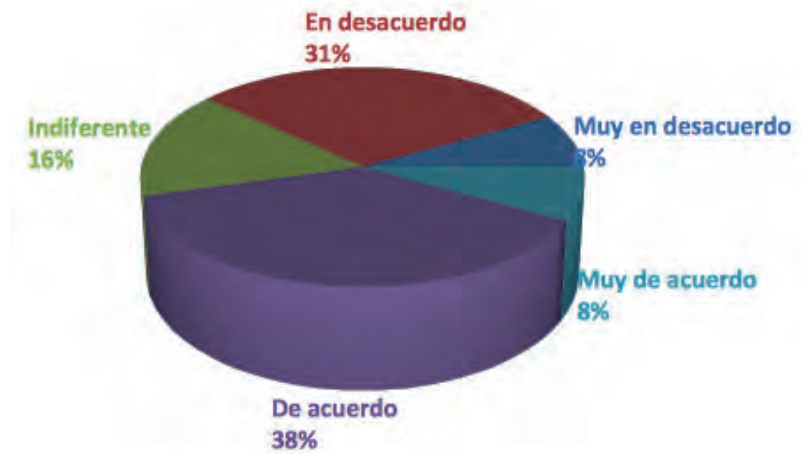


Figura 5. El acceso a los edificios y comercios es adecuado para cualquier persona mayor.

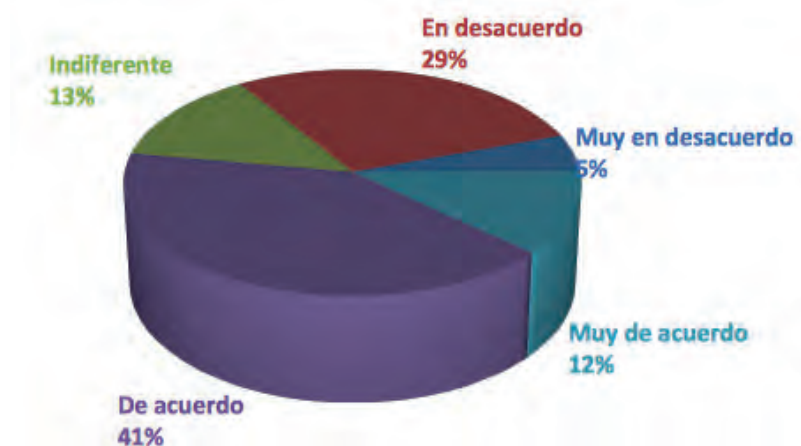


Figura 6. Hay suficientes parques o zonas verdes en la ciudad. 2.





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS

2. TRANSPORTE



Figura 7. Los transportes públicos: autobús y TRAM son accesibles en cuanto al precio.

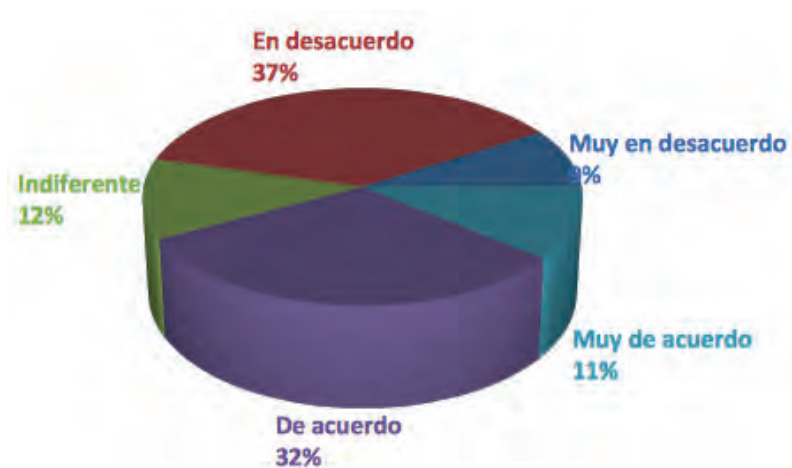


Figura 8. Los transportes públicos: autobús y TRAM tienen asientos preferenciales y se respetan.



Figura 9. La ciudad dispone de estacionamientos reservados para personas mayores con rampas, escaleras mecánicas, ...





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS

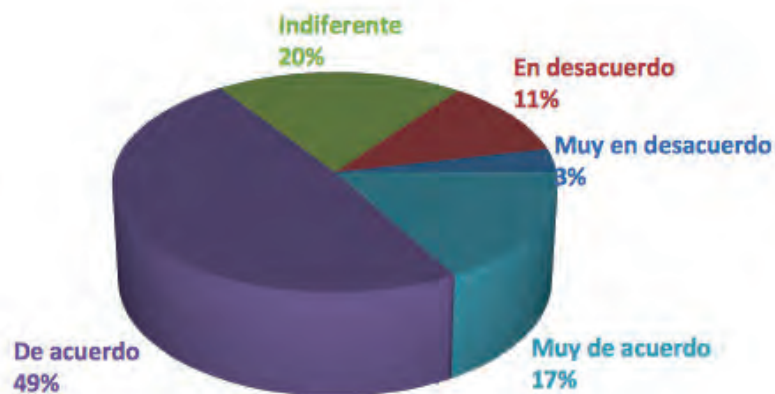


Figura 10. El estado de los transportes públicos es bueno: son limpios, nuevos, funcionan correctamente,...

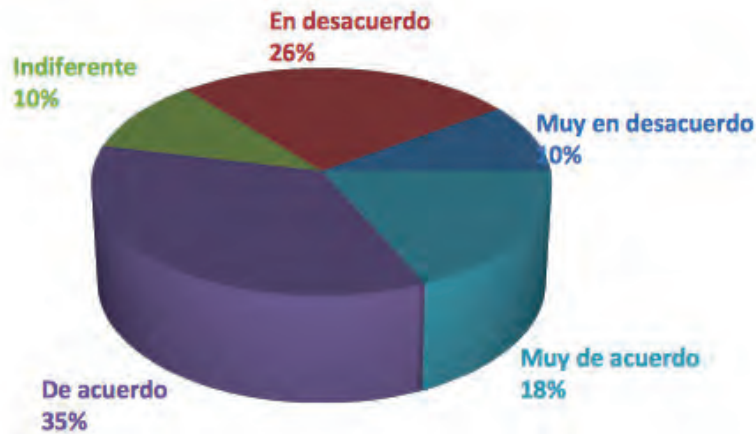


Figura 11. Las paradas de los transportes públicos presentan buena información sobre las rutas y horarios.



Figura 12. El precio y la accesibilidad de los taxis son adecuados.





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS



Figura 13. Existen ayudas/descuentos para las personas mayores en los transportes públicos.



Figura 14. Tengo información sobre cómo conseguir el carnet para las ayudas/descuentos del transporte público.





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS

VIVIENDA

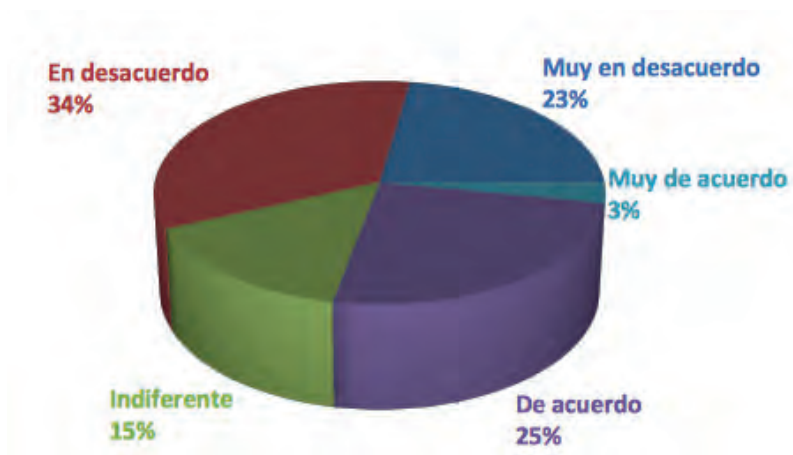


Figura 15. Estoy suficientemente informada/o sobre los servicios de ayuda a domicilio que hay en Castellón: "programa de teleayuda", "programa de teleasistencia", "programa de menjar a casa", "programa de major a casa",...



Figura 16. Existen suficientes residencias de personas mayores en Castellón.



Figura 17. Mi vivienda está construida con el suficiente espacio para facilitar mi movilidad en su interior.





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS



Figura 18. Existen suficientes centros de día de personas mayores en la ciudad.

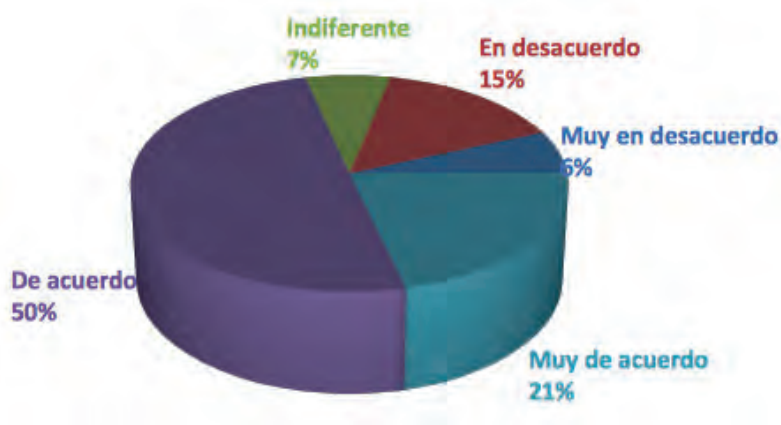


Figura 19. Me siento segura/o en el entorno (barrio) en el que vivo.

4. RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL



Figura 20. Recibo, como persona mayor, un trato adecuado en los lugares públicos.





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS



Figura 21. La opinión de las personas mayores es tomada en cuenta por el Ayuntamiento.



Figura 22. En mi entorno familiar se toman en cuenta mis opiniones.



Figura 23. El Ayuntamiento cubre, de forma adecuada, las necesidades de las personas mayores.





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS



Figura 24. En Castellón se reconoce públicamente la contribución de las personas mayores a la sociedad.

5. PARTICIPACIÓN SOCIAL



Figura 25. Las actividades sociales y de ocio que ofrece el Ayuntamiento son frecuentes.



Figura 26. Las actividades sociales y de ocio que ofrece el Ayuntamiento son asequibles.





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS



Figura 27. Las actividades sociales y de ocio que ofrece el Ayuntamiento están ubicadas en lugares adecuados.

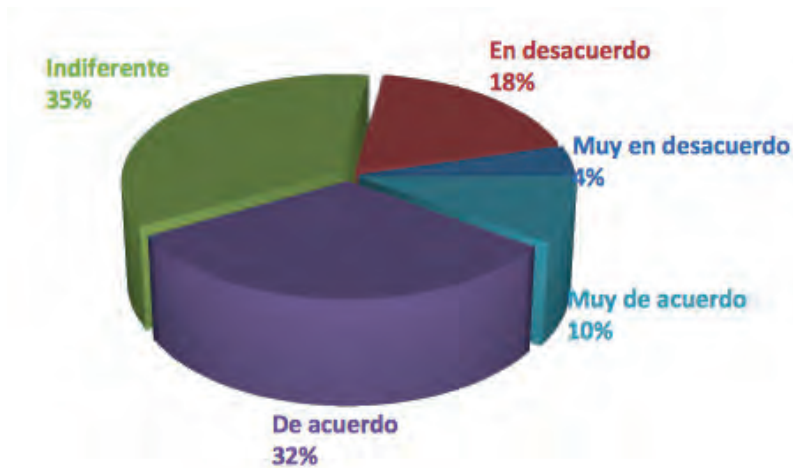


Figura 28. Las actividades sociales y de ocio que ofrece el Ayuntamiento son interesantes.

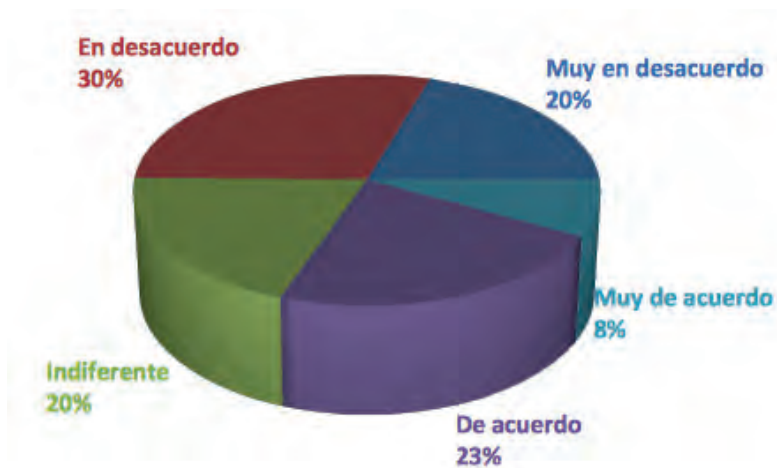


Figura 29. Dispongo de información adecuada de las actividades sociales y de ocio que ofrece el Ayuntamiento.





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS

6. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN



Figura 30. La información sobre los cursos y ayudas que ofrece el Ayuntamiento a las personas mayores de Castellón es adecuada.

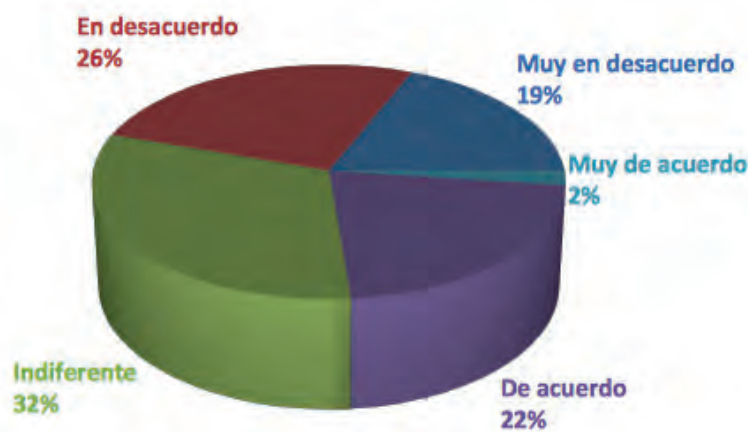


Figura 31. Los pasos para presentar una queja o reclamación en el Ayuntamiento son fáciles.



Figura 32. La información sobre las actividades para la tercera edad que ofrece el Ayuntamiento es fácil conseguir.





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS

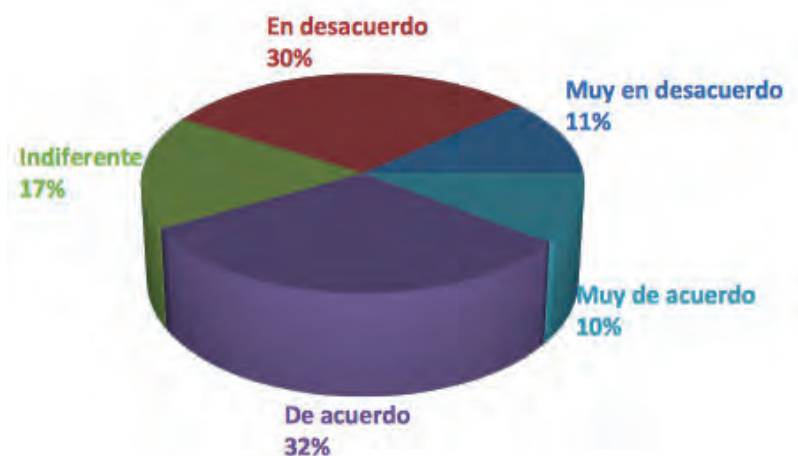


Figura 33. El lenguaje que utiliza el Ayuntamiento en sus escritos es fácil de entender.

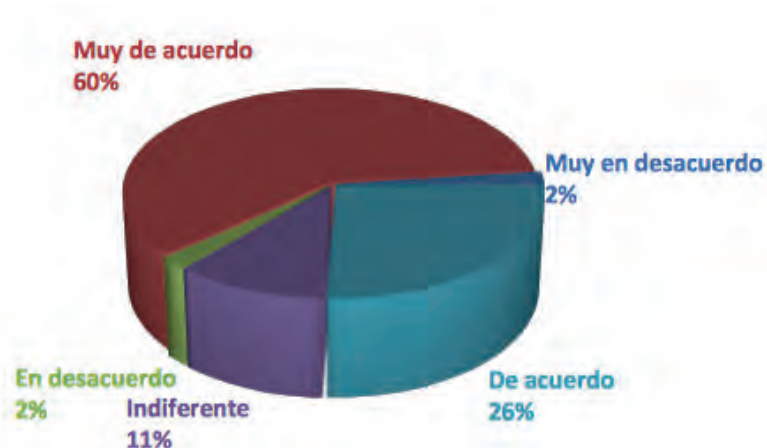


Figura 34. Debería haber un periódico gratuito sobre la actualidad de la ciudad.

7. EMPLEO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Figura 35. Existen planes de difusión y promoción del trabajo voluntario para las personas mayores de Castellón.





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS

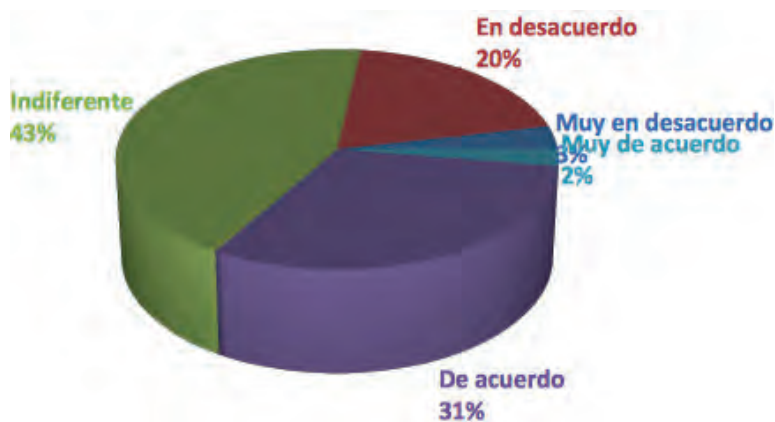


Figura 36. Existen oportunidades para a participación como voluntario/a en Castellón.

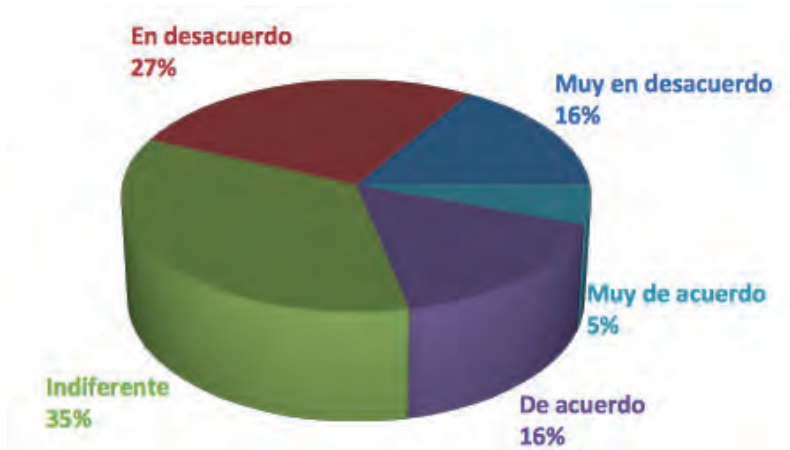


Figura 37. Estoy interesado/a en participar como voluntario/a en las posibles actividades que pueda ofrecer el Ayuntamiento.



Figura 38. Las personas mayores en Castellón reciben ayudas para participar en reuniones y eventos cívicos: audífonos, asientos reservados,...





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS

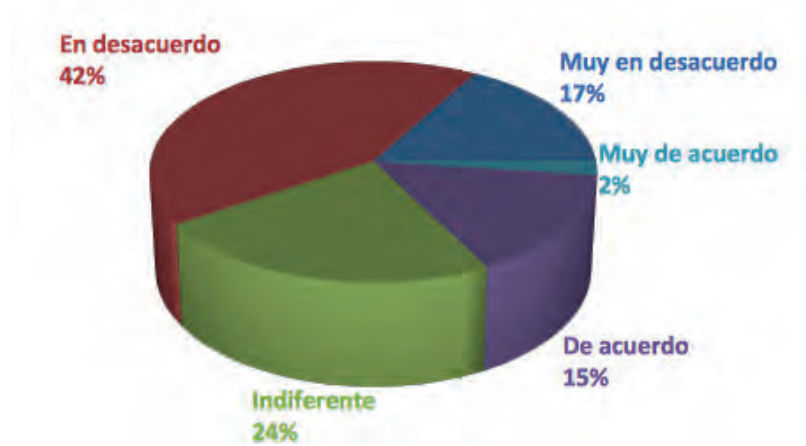


Figura 39. El Ayuntamiento motiva a las personas mayores, a través de la prensa u otros medios, a participar en asociaciones o consejos municipales.

8. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD



Figura 40. En Castellón existen suficientes Servicios Sociales para las personas mayores.



Figura 41. Estoy contento/a con el número, mantenimiento y acceso a los centros de día de la ciudad.





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS



Figura 42. Existe suficiente información sobre los Servicios Sociales y de Salud.



Figura 43. Me siento contento con la capacidad de respuesta de los Servicios Sociales a mis necesidades individuales.

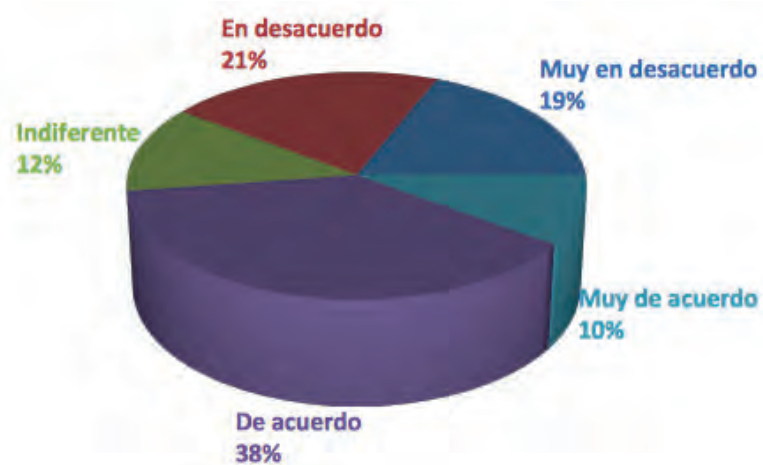
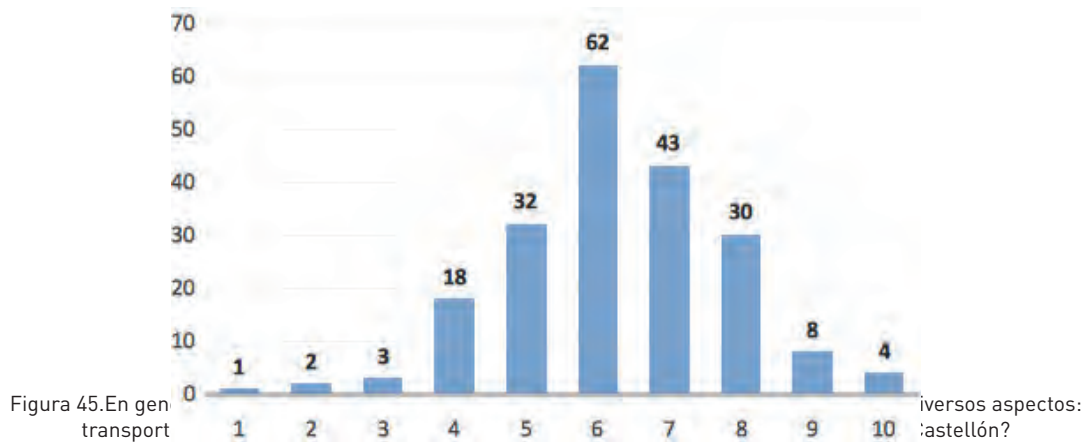


Figura 44. Me siento contento/a con respecto a mi seguridad económica.





5.2. ANALISIS RESULTADOS ENCUESTAS



La media del nivel de satisfacción de la muestra es de 6,26 (DT=1,53). La media del grupo de mujeres es de 6,34 (DT=1,47) y la media del grupo de hombres es de 6,16 (DT=1,60). No existen diferencias estadísticamente significativas entre las medias en función del género.





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

En este apartado se va a proceder a presentar las conclusiones en las diferentes áreas de la vida urbana sobre las que trabajaron los grupos focales formados. A tal fin, se han elaborado unas tablas en las que se recogen los aspectos positivos o ventajas de la ciudad, y los aspectos negativos o desventajas que se considera tiene Castellón en cada área, así como una relación de las propuestas para mejorar su “amigabilidad” con las personas mayores.

5.3.1- ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS.

De acuerdo con lo establecido en el documento “Ciudades Globales amigables con los mayores: una guía”, elaborado por la Organización Mundial de la Salud en el año 2007 con el fin de orientar el proceso de diagnóstico de este proyecto, este área se refiere a las características del espacio urbano y el entorno de edificaciones que contribuyen a la amigabilidad de los mayores.

Se destaca en este área la importancia de poder disfrutar de un entorno agradable y limpio, de espacios verdes, de lugares para descansar, de aceras adecuadas, cruces peatonales seguros, elementos urbanos accesibles, de la sensación de sentirse seguro.

SITUACIÓN ACTUAL . DATOS DE INTERES.

Desarrollo urbanístico

En los últimos veinte años Castellón ha pasado de los 140.000 habitantes a más de 170.000, ello supone un importante incremento de más del veinte por ciento de la población.

En la primera década del siglo XXI el desarrollo urbanístico ha producido unos cuatro millones de metros cuadrados de suelo urbanizado. Un 50% de ellos dedicado a suelo industrial y terciario, y otro 50% a uso residencial.

El territorio ocupado por la ciudad ha crecido del orden de un 30% . Con un incremento de zonas verdes publicas del 46% (490.350m²) y de suelo para equipamientos públicos del 30% (413.534 m²)

Mejora de los entornos urbanos

Por lo que se refiere a la mejora de los entornos urbanos, se han realizado





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

obras de mejora de la urbanización , así como peatonalizaciones de calles , con el fin de mejorar la accesibilidad y reducir el impacto que genera el tráfico. La realización de las rondas de circunvalación también ha colaborado en disminuir el volumen de tráfico. Todo ello ha contribuido a hacer de Castellón una ciudad más paseable.

Por otra parte está pendiente un estudio sobre el estado de la edificación. Viendo la posibilidad de usos alternativos de los solares durante el periodo de crisis etc, así como la implantación de la Inspecciones Técnicas de Edificios con las implicaciones de la futura Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas.

Todo ello como medidas de mantenimiento de los niveles de calidad de vida en las zonas consolidadas.

También en lo relativo a la accesibilidad para personas con discapacidad se ha avanzado, realizándose todas las nuevas urbanizaciones con criterios de accesibilidad. En este contexto se ha elaborado un plan municipal de accesibilidad para ir mejorando la misma tanto en las calles y parques como en lo relativo a los edificios públicos. Ya se están ejecutando las primeras fases del mismo con la correspondiente dotación presupuestaria anual.

En lo que respecta al confort acústico se ha realizado un Plan Acústico con el fin de regular y reducir el ruido, tanto en lo relativo al tráfico como a las actividades.

En cuanto al paisaje y resto del territorio del término municipal, de cara al futuro planeamiento urbanístico se ha redactado un estudio de paisaje de todo el término municipal , así como los estudios de evaluación ambiental estratégica y sostenibilidad, todo ello con el fin de potenciar los valores paisajísticos y medioambientales de nuestro término.

Seguridad ciudadana

La Policía Local de Castellón de la Plana la componen diferentes Secciones que responden a las diversas necesidades de la ciudadanía en su conjunto.

Secciones como U.C.E. (Unidad de Cometidos Especiales), G.I.P. (Grupo de Intervención de Proximidad) y U.P.C (Unidad de Policía Ciclista) responden de forma inmediata a las llamadas urgentes que nos llegan a través de los teléfonos de emergencias 112 y 092. Las Secciones de Atestados y G.O.T. (Grupo Operativo de Tráfico) atienden las incidencias relacionadas con el tráfico rodado y los accidentes





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

de circulación. El control de comercios en general, entre otros cometidos, se lleva a cabo por el Grupo de control de Espectáculos y Actividades (G.E.A.).

La Sección de Proximidad es la más numerosa de las secciones policiales, caracterizada por el contacto vecinal permanente y la gestión de demandas ciudadanas que, sin dejar de ser incidentales, requieren un mayor seguimiento y una respuesta más dilatada en el tiempo. Esta sección se compone de las patrullas de distrito, una en cada uno de los siete distritos en los que policialmente dividimos la ciudad (Centro, Norte, Sur, Este, Oeste, Grao y Extrarradio) que mantienen un contacto permanente con los vecinos así como con los comercios, asociaciones, puntos de reunión habituales en su distrito o Institutos y Colegios, en los que se regula el tráfico en horario de entrada y salida.

Asu vez, la Sección de Proximidad también la componen unidades especializadas, que colaboran con las patrullas de distrito en la resolución de los problemas vecinales.

- **Unidad de Protección Urbanística (UPU)** Controla y protege en este sentido la zona de marjalería.
- **Unidad de Mediación.** Gestiona y resuelve, mediante la negociación y el diálogo, aquellos conflictos privados que acceden voluntariamente a ello. Específicamente imparte charlas sobre consejos de seguridad y maltrato a mayores, así como charlas de mediación a las diferentes asociaciones de la ciudad.
- **Unidad AntiBullying.** Imparte charlas de sensibilización e información a menores sobre comportamiento y acoso escolar.
- **Unidad de Gestión Policial de la Diversidad (GESDIPOL)** contacto con la diversidad cultural, religiosa y funcional.
- **Unidad de Protección Medioambiental (UPROMA).** Tenencia y protección de animales de compañía, potencialmente peligrosos y resto de fauna.

Además de los problemas vecinales que atienden las patrullas, la Sección de Proximidad lleva a cabo durante el año diversas campañas vecinales, entre las que destacamos las llevadas a cabo con asociaciones de vecinos y gente mayor dirigidas a mantener un contacto permanente en cuanto a la atención de necesidades y resolución de problemas. Mediante encuestas de satisfacción y reuniones con sus presidentes, se detectan necesidades y problemas concretos que atender así como puntos de mejora en el servicio policial.

Con la reciente creación de los tres Oficiales Tutores (Ciudad – Grao – Extrarradio), desde esta sección se ofrece una referencia más clara a las diferentes





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

entidades (entre ellas asociaciones vecinales y de gente mayor) para gestionar con mayor eficacia las demandas ciudadanas y atender cualquier tipo de problema en cualquiera de los distritos. Una de ellas ha sido la participación en el proyecto Castellón, ciudad amigable con las personas mayores, colaborando con el resto de entidades en el diseño de una ciudad que posibilite a los mayores el desarrollo de todas sus potencialidades .

Mencionar también el trabajo realizado por la Escuela de Seguridad Vial, que también conforma esta Policía Local, destacando las charlas impartidas a asociaciones de gente mayor en relación con las normas de tráfico, comportamiento como conductores y peatones, así como la colaboración en la gestión del personal voluntario (gente mayor) para la regulación del tráfico en los pasos de peatones de varios colegios de la ciudad.

Zonas verdes de Castellón de la Plana

Castelló de la Plana tiene una superficie de zonas verdes públicas de 1,8 millones de metros cuadrados, es decir, 180 hectáreas.

Estas zonas verdes están formadas por varias tipologías, siendo la más abundante la de plaza o espacio común ajardinado. Por otra parte se encuentran los parques, que suponen una parte importante de la superficie total, y finalmente también se tienen en cuenta como zona verde todos los ajardinamientos en viales y rotondas, como son las rondas de circunvalación o la avenida del Mar entre el casco urbano de Castelló y el Grau. También se incluye en el listado de zonas verdes la ermita de la Magdalena, que con 14 hectáreas supone una zona de esparcimiento importante para los ciudadanos de Castelló.

Los parques principales de nuestra ciudad son:

- Parque Ribalta
- Parque del Pinar
- Parque Litoral
- Parques de la zona de Lledó
- Parques de la zona de Sensal
- Parque Mérida
- Parque Rafalafena
- Parque del Auditorio
- Parque del Geólogo José Royo
- Parque botánica Carmen Albert





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

- Parque Ramón James Boera
- Parque del Pont de Ferro
- Parque de las Comunicaciones

Estos parques suman un total de 84 hectáreas, lo que supone un 46% de la superficie de zonas verdes de nuestra ciudad. Esto da cuenta de la importancia de tener parques en todos los distritos, complementados con zonas más cercanas como plazas ajardinadas y pequeños jardines, para tener una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

Estos jardines se complementan con la instalación de zonas de juegos, que en un principio son juegos infantiles pero que luego han ido derivando también a zonas para gente mayor o zonas de deportes o de ejercicios para los jóvenes.

En total en nuestra ciudad hay 148 instalaciones de juegos, en su mayoría juegos infantiles. De estos, 17 tienen juegos adaptados para niños con movilidad reducida, 16 son instalaciones para gente mayor y 11 tienen instalaciones de ejercicios (workouts es su nombre actual).

ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS, Y PROPUESTAS PARA LA MEJORA

AREA: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

SUBAREA: ACERAS Y BORDILLOS

Ventajas/aspectos positivos para las personas mayores

- Castellón resulta una ciudad cómoda para pasear
- Se valoran las grandes aceras en zonas periurbanas
- Se destaca la rampa del edificio de Correos como ejemplo de integración de las condiciones de accesibilidad con el patrimonio histórico

Barreras/aspectos negativos para las personas mayores

- Las terrazas de las cafeterías invaden las aceras
- Las terrazas de las cafeterías restan plazas de aparcamiento ya de por sí escasas
- Las calles del centro resultan estrechas y se dificulta el paso de personas que utilizan silla de ruedas
- Se señala el mal estado de conservación de algunas aceras. Mal estado de conservación de los adoquines
- Los bordillos resultan en ocasiones demasiado altos. No presentan una altura uniforme



5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

bebé y carritos de la compra. Señalan que “hacen daño en los pies”

- Quejas por la colocación de pivotes que impiden o dificultan el paso de sillas de ruedas
- Quejas por la colocación de pivotes en los pasos de peatones
- Se echan en falta aceras anchas y grandes avenidas
- Mala ubicación de farolas, señales de tráfico, maceteros, papeleras y bolardos en las aceras que dificultan el paso.
- Las rampas de acceso a determinados edificios públicos invaden las aceras (ej.- Archivo Histórico)
- Faltan en las aceras bancos para descansar y zonas de sombra
- Algunas calles se inundan cuando llueve
- Molestan las inclinaciones en las aceras en las zonas de acceso a garajes. Se estiman excesivas.
- Molestan los adoquines de la Calle Campoamor
- En horas de carga y descarga se invaden las dos aceras obligando a los peatones a bajar a la calzada
- Inexistencia de aceras y/o aceras excesivamente estrechas en las zonas de acceso de determinados barrios periféricos (como zona La Salera o grupo Lourdes) con recursos importantes (centros de salud) y/o la zona centro de Castellón
- Molesta la presencia de pizarras en las aceras, así como la mercancía de las fruterías y la colocación de barras pegadas a las paredes en los bares. Se señala que dificultan el paso sobre todo a personas con problemas de visión.

Sugerencias de mejora

- Colocación de bancos y árboles en las aceras que lo permitan
- Aceras más anchas donde resulte posible
- Mayor control del estacionamiento de vehículos sobre las aceras
- Mejorar la limpieza de las calles, sobre todo las de la periferia
- Búsqueda de sistemas para evitar los excrementos de perros en las calles (mayor control, incremento sanciones, análisis ADN)
- Ajustar la inclinación de las pendientes de las aceras (especialmente accesos a garajes) a la normativa vigente.
- Sustituir el adoquinado por otro pavimento más adecuado a sillas de ruedas y que ofrezca mayor estabilidad al peatón.
- Priorizar la localización y estudio de los recorridos importantes y puntos conflictivos que no cumplan las medidas de accesibilidad en esta materia y aplicación a la normativa vigente.
- Diseño de rutas de paseo adaptadas a los mayores, con aseos y fuentes
- Se propone visibilizar los pequeños desniveles de las aceras mediante pintura de





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

colores.

- Se propone la creación de un grupo de trabajo que aborde temas como la accesibilidad de las vías públicas y la adaptación del mobiliario urbano a las personas mayores, integrado por expertos en urbanismo, ergonomía, personas mayores.

AREA: **ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS**

SUBAREA: **PASOS DE PEATONES**

Ventajas/aspectos positivos para las personas mayores

Barreras/aspectos negativos para las personas mayores

- Algunos pasos de peatones resultan demasiado estrechos (ej.- plz. M^a Agustina)
- Rebajes no antideslizantes
- Algunos pasos de peatones tienen hitos. No se entiende su colocación
- La pintura de los pasos de cebra resulta resbaladiza
- Mala señalización de algunos pasos de peatones
- Se apunta que algunos pasos de peatones se colocan demasiado cerca de las rotondas y se tiene poca visibilidad (ej.- Ronda este)
- Se hace un mal uso por los peatones.

Sugerencias de mejora

- Pintar únicamente los extremos de los pasos de cebra
- Utilización de elementos antideslizantes en los pasos de cebra
- Colocación de segunderos en los semáforos para control del tiempo
- Mayor vigilancia por parte de la policía local en los pasos de peatones



5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

AREA: **ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS**

SUBAREA: **TRAFICO**

Ventajas/aspectos positivos para las personas mayores

- Castellón se considera una ciudad tranquila en este sentido
- No existe un excesivo volumen de tráfico en la ciudad
- No se señala un excesivo ruido por el tráfico
- Se destaca el buen funcionamiento del carril bici para el acceso a la universidad desde la estación de ferrocarriles.

Barreras/aspectos negativos para las personas mayores

- Molestan los ruidos de las motocicletas de gran cilindrada
- Los peatones no respetan los semáforos
- Los semáforos no duran el tiempo necesario para cruzar las calles
- Los semáforos no están adaptados a las personas con discapacidad visual
- No existen suficientes plazas de aparcamiento
- El carril bici no se estima adecuado. Es intermitente, no se respeta ni por peatones ni por ciclistas, resulta peligroso en el acceso a los garajes, no ofrece seguridad en las intersecciones)
- Las bicicletas circulan por las aceras
- Los ciclistas no respetan las señales de tráfico
- Existen pocos aparcamientos para bicicletas particulares
- Los elementos colocados en las calzadas para separar el carril bici resultan peligrosos para las personas mayores

Sugerencias de mejora

- Aumentar el tiempo para paso en los semáforos
- Semáforos con señales acústicas para invidentes
- Reserva plazas de aparcamiento para personas mayores en lugares próximos a centros de salud y similares
- Descuentos en parkings para personas mayores
- Tarjetas para personas ciudadoras que permitan el estacionamiento (Auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio y similares)
- Matricular las bicicletas como vehículos para un mejor control
- Permiso para circular en bicicleta con formación en educación vial
- Promover cursos de educación vial dirigidos a la ciudadanía en general





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

ÁREA: **ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS**
SUBAREA: **ASEOS PÚBLICOS**

Ventajas/aspectos positivos para las personas mayores

Barreras/aspectos negativos para las personas mayores

- No existen o son insuficientes
- Necesitan acudir a establecimientos hosteleros donde deben realizar una consumición.

Sugerencias de mejora

- Se estima necesaria la colocación de aseos públicos accesibles
- Se estima necesaria la adopción de medidas que garanticen la limpieza de estos elementos
- Creación de una red de “establecimientos amigables con las personas mayores” que faciliten el uso de los aseos sin necesidad de realizar una consumición.

ÁREA: **ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS**
SUBAREA: **ILUMINACIÓN**

Ventajas/aspectos positivos para las personas mayores

- Por norma general se estima que Castellón es una ciudad adecuadamente iluminada tanto en las calles como en los parques

Barreras/aspectos negativos para las personas mayores

- Se considera insuficiente la iluminación de la Plaza Cardona Vives.

Sugerencias de mejora

- Dotar de mayor iluminación determinadas zonas muy concretas, como la Plaza Cardona Vives.

ÁREA: **ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS**
SUBAREA: **PARQUES**

Ventajas/aspectos positivos para las personas mayores

- Se estima que en general los parques de la ciudad están bien cuidados
- Se considera que los parques son lugares seguros





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

Barreras/aspectos negativos para las personas mayores

- Se señala insistentemente la falta de sombra en las plazas y parques. Se apunta que las plazas del centro de la ciudad no tienen árboles (Plza. Mayor, Santa Clara,...)
- Quejas porque no se respeta la prohibición de jugar a la pelota en las plazas
- Faltan zonas verdes
- Se señala que el centro de la ciudad se suele encontrar limpio, pero no la periferia
- Los perros y sus dueños no respetan el césped de los parques
- El número de fuentes es insuficiente

Sugerencias de mejora

- Se hace necesario mejorar la limpieza de los parques, sobre todo en lo relativo a los excrementos de perro
- Campañas de concienciación para mejorar la limpieza de la ciudad
- Habilitar zonas de sombra en los parques y plazas
- Adecuar los bancos públicos a las necesidades de las personas mayores (algunos no tienen respaldo, otros son excesivamente bajos, otros tienen asientos demasiado profundos que dificultan el levantarse)
- Colocación de más aparatos de gimnasia para mayores en los parques
- Recuperar La Pérgola, los quioscos del Parque Ribalta, y mejorar la zona del lago
- Más bancos en zona Olivera y Parque Ribalta
- Mejorar la zona de Censal con parques verdes
- Habilitar playas para perros
- Aumentar los puntos de agua potable
- Plantar plantas y árboles aromáticos, diferenciadas por zonas, que permitan a las personas invidentes identificar los diferentes espacios de la ciudad y faciliten su orientación en ella.
- Colocación de barandillas de apoyo en las zonas de ocio utilizadas habitualmente por personas mayores (juegos de petanca).

ÁREA: **ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS**

SUBAREA: **SEGURIDAD**

Ventajas/aspectos positivos para las personas mayores

- La mayoría de las personas mayores considera Castellón una ciudad segura

Barreras/aspectos negativos para las personas mayores

- Algunos barrios periféricos como El Barranquet y San Lorenzo se perciben inseguros





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

- Varias de las personas entrevistadas han sufrido atracos
- Se percibe menos seguridad en las urbanizaciones de la periferia.

Sugerencias de mejora

- Se propone mayor presencia policial en barrios conflictivos y urbanizaciones periféricas.

ÁREA: **ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS**

SUBAREA: **EDIFICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**

Ventajas/aspectos positivos para las personas mayores

- Se considera que los edificios públicos están bien adaptados y el acceso a los mismos resulta cómodo
- Se señala que las edificaciones de nueva construcción están todas adaptadas y son accesibles
- Comentan que en los últimos años se ha avanzado mucho en accesibilidad
- Encuentran cómodas las grandes superficies

Barreras/aspectos negativos para las personas mayores

- Las grandes superficies se encuentran lejos del centro.
- Los comercios tradicionales no disponen de sillas para sentarse a esperar.
- Los probadores de los comercios suelen ser pequeños en exceso, muchos de ellos no disponen de banquetas o elementos para sentarse .
- Algunos comercios presentan escalones .
- Se apunta que la edificación pública ha hecho desaparecer los espacios comunes de esparcimiento y ha fomentado el aislamiento.

Sugerencias de mejora

- Creación de una “Red de comercios amigables con las personas mayores” que faciliten zonas de espera y estén adaptados a las necesidades de este sector de población
- Las personas sordas hacen referencia a los bucles magnéticos. Se propone la adaptación en este sentido de lugares clave en edificios públicos (Salón de Plenos Municipal, dependencias de registro e información, centros hospitalarios y de salud...)
- Poner señalizaciones de “Espacio accesible” en aquellos lugares que reúnan esta condición.



5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

5.3.2- TRANSPORTE.

En este área se valoran diferentes aspectos del servicio de transporte público como la disponibilidad, la accesibilidad en cuanto a coste, la confiabilidad y la frecuencia, la cobertura de los diferentes distritos de la ciudad, así como la de aquellos lugares a los que acuden con frecuencia las personas mayores (por ejemplo centros hospitalarios, residencias de mayores,...).

Se valoran también las condiciones de limpieza de los vehículos, la comodidad de los asientos, la seguridad, la existencia de elementos que faciliten el ascenso y descenso, los servicios de transporte adaptado para personas con problemas de movilidad, el establecimiento de asientos preferenciales para los mayores, el servicio de taxi

Se otorga gran importancia a la actitud amable y cortés de las personas que conducen los vehículos de transporte público, también a la ubicación y condiciones de las paradas y a la información sobre horarios y trayectos.

SITUACIÓN ACTUAL. DATOS DE INTERES

Datos de Interes / Situación actual

El sistema de transporte público colectivo de Castellón está compuesto actualmente por los siguientes elementos:

Red urbana: formada por 15 líneas urbanas operadas por la empresa ACCSA (Autobuses Urbanos de Castellón, S.A), de las cuales 3 no circulan diariamente. El TRAM operado por UTE Vía reservada.

Una línea de carácter interurbano operadas en régimen de concesión por la empresa HICID (La Hispano del Cid, S.A.) que conectan el núcleo urbano con el Grao y la playa.

Red interurbana: Castellón está conectado a través de una importante red interurbana con los principales núcleos de la provincia, hacia los municipios costeros del Norte (Benicassim, Oropesa hasta Vinaroz), por los corredores interiores hacia el Noroeste hasta Vistabella y Vilafranca, hacia el Oeste por Alcora hasta Villahermosa y Cortes, por el corredor de Vall D'Uixo, y hacia el Sur por Almazora y Villarreal.

Destacar que hay zonas de la ciudad donde no llega el transporte urbano pero





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

sí pasa el interurbano. Para que estas zonas de la ciudad gocen de transporte público en las mismas condiciones que el resto, el Ayuntamiento ha firmado convenios con las operadoras del transporte interurbano permitiendo viajar dentro del municipio con las mismas tarifas que el transporte urbano.

Las líneas que componen este convenio son:

- Castellón – Almazora
- Castellón – Villarreal
- Castellón – Borriol

Está previsto añadir a este convenio las líneas Castellón – Benicassim y Castellón-Alcora (y resto de pueblos que conecten con las urbanizaciones de la zona Oeste)

La siguiente tabla recoge el conjunto de servicios de transporte público con los que cuenta la ciudad de Castellón.

Nº DE LINEA	ORIGEN-DESTINO	OPERADORA
	URBANAS	
1	Pol. Ciudad Castellón-Hospital General	ACCSA
2	Pol. ciudad Castellón-Hospital General	ACCSA
3	Basílica de Lledó-Hospital General	ACCSA
4	Grupo Grapa - Grupo San Lorenzo	ACCSA
5	Paseo Ribalta - Basílica de Lledó	ACCSA
6	Paseo Ribalta - Benadresa	ACCSA
7	Ciudad del Transporte - Grupo Grapa	ACCSA
8	Hospital General - Hospital General (Circunvalación)	ACCSA
10	Tetuan UJI - Grupo San Lorenzo	ACCSA
11	Rafalafena - UJI	ACCSA
12	Comisaria de Policia - Paseo Ribalta - UJI	ACCSA
13	P.Ribalta(Farola) - Nuevo Cementerio	ACCSA
15	Pol. Ciudad de Castellón - UJI - Estación FFCC	ACCSA
16	Salera - Estación - Hosp. General	ACCSA
17	Paseo Ribalta - Recinto Ferial	ACCSA
	Castellón - Grao - Playa	
T1	TRAM	VIA RESERVA-DA
	INTERURBANAS CON CONVENIO	
	Castellón - Almazora	
	Castellón - Villarreal	



5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

	Castellón - Borriol	
	Castellón - Benicassim	
	Castellón - Alcora - Cortes de Arenoso - Lucena - Villaframés, etc..	

La flota de autobuses urbanos cuenta con 32 vehículos, 23 de ellos de Gasoil (cumpliendo el estándar europeo Euro 5) y 9 GNC.

La edad media de los vehículos es menor a 5 años y el 100% de la flota está adaptada para personas con movilidad reducida

Destacar que en este verano de 2016 Castellón ha recuperado a partir del 15 de junio la conexión directa con la playa mediante transporte público que se había interrumpido con la entrada del TRAM.

Los autobuses del Grao han vuelto a llegar hasta la playa, así, la línea plaza Borrull-Grao-Aeroclub tiene seis paradas en la playa del Pinar, entre el Planetario y el aeroclub. Además, el nuevo servicio de autobuses entre la UJI y la playa a través de la vía reservada del TRAM, impulsado por primera vez desde la Conselleria de Infraestructuras, también comparte estas seis paradas.

En lo referente al precio existen distintos títulos para poder viajar en la red de transporte público de Castellón:

TIPO DE BONO	PRECIO
Billete Ordinario	1,05€
Bono - bus temporal (1mes)	30,00€
Bono - bus temporal Joven (1mes)	25,00€
Bono - bus normal (10 viajes)	8,20€
Bono - bus Joven (10 viajes)	6,80€
Familia núm. normal (10 viajes)	6,80€
Familia núm. Especial (10 viajes)	6,00€
Bono Oro Gratuito	0,00€
Bono Oro Reducido	9,00€
Bono Oro Normal	18,00€
Abonament Activa't Or (6meses)	3,00€
Abonament Activa't Argent (6meses)	6,00€



5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

Los menores de 7 años no pagan billete.

Estas tarifas son idénticas en la red de ACCSA, TRAM y los servicios Castellón-Grao y las líneas interurbanas con convenio explicadas anteriormente.

Servicio Municipal de Transporte Adaptado

Castellón cuenta también con un Servicio Municipal de Transporte Adaptado (en adelante SMTA). Se trata de un servicio de transporte destinado a aquellas personas empadronadas en la ciudad que por edad, enfermedad o por padecer algún tipo de discapacidad física o psíquica que supone una disminución de su capacidad de movilidad, no pueden hacer uso de los medios de transporte público urbano. Es un servicio “puerta a puerta”, que aproxima al máximo el medio de transporte a los puntos de recogida (domicilio de las personas usuarias) y de parada (destino al que acude), lo que facilita la accesibilidad y reduce las posibles barreras arquitectónicas y urbanísticas que pudieran dificultar el desenvolvimiento de las personas usuarias.

Existen dos modalidades de prestación del servicio:

a) **Modalidad General**, que consiste en la prestación de servicios dentro del término municipal de Castellón de la Plana, de carácter fijo o esporádico, que tendrán las siguientes características:

Servicios fijos: aquéllos que se realizan con itinerarios prefijados y están estructurados en líneas con paradas y horarios establecidos.

Servicios esporádicos: aquéllos que se realizan ocasionalmente, no sujetos a fechas fijas ni rutas establecidas. La duración del servicio se reduce a la situación puntual.

b) **Modalidad Extraordinaria**, que consiste en servicios prestados fuera del término municipal, que partirán de un domicilio del municipio de Castellón y se extenderán como máximo a un radio de 20 kms del mismo.

El Servicio se presta durante todos los meses del año en las siguiente franjas horarias mínimas:

De lunes a sábado, en la franja horaria comprendida entre las 7'00 y las 22'00 horas, entendiéndose dichas horas como la primera y la última de recogida para la



5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN



prestación del servicio.

En domingos y festivos, se prestará en horario matinal comprendido entre las 10'00 y las 13'00 horas y horario vespertino comprendido entre las 17'00 y las 22'00 horas, previa concertación expresa del servicio efectuada en días laborables, entendiéndose dichas horas como la primera y la última de recogida para la prestación del servicio.



5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS, Y PROPUESTAS PARA LA MEJORA

ÁREA: TRANSPORTE

Ventajas/aspectos positivos para las personas mayores

- Las personas mayores valoran positivamente el servicio que presta el TRAM
- Se considera que el TRAM está bien adaptado a las personas que utilizan sillas de ruedas
- Se destaca la puntualidad del TRAM
- El servicio de taxi de la ciudad resulta muy bien valorado
- Se considera adecuado el precio del transporte público
- Se valora muy bien el Bono Oro

Barreras/aspectos negativos para las personas mayores

- Todos los grupos muestran su disconformidad con la eliminación de la línea de autobús nº 9
- Excesivo tráfico de autobuses en la Avda. Hnos. Bou.
- Pocos aparcamientos públicos
- Frecuencia escasa de autobuses en determinadas líneas de la periferia
- Existen pocos taxis adaptados
- Los conductores de autobuses no siempre permiten la utilización de las rampas o plataformas
- El servicio de transporte adaptado no permite el acceso a acompañantes
- No se ceden los asientos reservados en el transporte público
- El TRAM no tiene reserva de plazas para personas mayores
- Se señala la incomodidad de la lanzadera del TRAM para el Grao de Castellón
- El Grupo Roquetas y el Camí La Plana están mal comunicados
- Algunos conductores de taxi circulan demasiado rápido
- Se señala que algunas de las pantallas de frecuencia de paso no funcionan correctamente
- Las plataformas de los trenes de cercanías son muy altos para las personas mayores y las silla de ruedas. Deberían estar más adaptados
- Forma de conducción agresiva por parte de taxis y autobuses, que conlleva golpes y caídas.
- Incumplimiento de los horarios establecidos en determinadas líneas de transporte urbano (último TRAM Grao-UJI)





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

Sugerencias de mejora

- Recuperar la línea 9 y otras que lleguen a los hospitales y centros de salud
- Mejorar el trayecto de la línea 2
- Promover la circulación del TRAM de norte a sur
- Mayor número de taxis adaptados
- Adaptar todos los autobuses de transporte público.
- Adaptar los autobuses urbanos con el mismo mecanismo de acceso (muelle) que el TRAM
- Se propone reducir el tamaño de los autobuses que circulan por el centro de la ciudad
- Techado de todas las paradas de bus y TRAM
- Colocación de sillas en todas las paradas de bus y TRAM
- Más paradas de TRAM en la zona centro con indicadores de frecuencia de paso
- Se propone una tarifa de taxi reducida para personas mayores (bonos, tarjeta del mayor)
- Adopción de medidas para aviso en las paradas de la llegada de autobuses, a fin de mejorar su uso por las personas invidentes
- Concienciar a los conductores de taxis y transporte urbano de conducir de manera respetuosa con las personas mayores
- Crear asistentes de accesibilidad en transporte, que en las principales paradas ayuden a los mayores
- Adaptar los horarios a las necesidades de los usuarios en líneas de acceso a centros sanitarios(hospital general , provincial...)
- Se propone el desarrollo de campañas para la promoción del uso del transporte público.



5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

5.3.3- VIVIENDA.

SITUACIÓN ACTUAL. DATOS DE INTERES

Se han analizado cuestiones como el coste, las condiciones de accesibilidad, la facilidad o no para conseguir ayudas a fin de adaptar la vivienda a las nuevas necesidades que la edad conlleva, la importancia de los vínculos familiares, la prestación de servicios que mejoren la autonomía de las personas mayores,...

Castellón ha desarrollado en los últimos 15 años el 20% del suelo residencial que preveía el Plan General, y de este se ha colmatado con viviendas el 73%. En la actualidad nuestra ciudad tiene un parque de unas 70.000 viviendas principales. El crecimiento del número de viviendas considerado por el INE en los últimos 10 años incluyendo las secundarias y vacías etc. es del orden de un 25%.

En este aspecto la coyuntura económica plantea un escenario totalmente distinto al existente hasta hace pocos años.

Las posibilidades del urbanismo en cuanto al acceso a la vivienda se ciñen al desarrollo de suelo suficiente para cubrir la oferta de vivienda. Así como cubrir la exigencia de que en los nuevos desarrollos urbanísticos el 30% de la edificabilidad se destine a vivienda protegida.

Lamentablemente la crisis económica a la que ha conducido la llamada “burbuja inmobiliaria” ha dado la vuelta al mercado y se ha pasado de una situación de sensación de falta de suelo etc (dado lo elevado de la demanda) a una sensación de exceso de oferta difícil de digerir dada la situación económica del adquirente potencial.





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

ÁREA: **VIVIENDA**

Ventajas/aspectos positivos para las personas mayores

- Las personas mayores consideran en general que sus viviendas son seguras
- Las condiciones de los Centros de Día se consideran adecuadas
- Se considera razonable el precio de la vivienda tras la rebaja producida en los últimos años.

Barreras/aspectos negativos para las personas mayores

- Las personas mayores sienten miedo a ser objeto de estafas (revisiones luz, gas...) y robos en sus casas.
- Se desconocen las ayudas públicas para rehabilitación y adaptación de viviendas
- Las personas cuidadoras señalan muchas deficiencias en los edificios antiguos, indican que no se encuentran adaptados (sin ascensores, sin rampas, sin platos de ducha,...)
- Las puertas de los cuartos de baño no permiten el paso de sillas de ruedas
- Se desconocen las ayudas para la colocación de detectores de humos
- Se apunta la dificultad y excesiva burocracia en la tramitación de ayudas para la adaptación de viviendas
- Se considera que las residencias de mayores no son sitios agradables. Muestran su rechazo a estos centros. Se estima que la mejor opción en la edad madura es la permanencia en el hogar con la ayuda necesaria
- Se señala la insuficiencia de plazas en residencias públicas
- Se considera excesivo el precio de las residencias privadas
- No les resulta atractivo el programa de convivencia intergeneracional "Intergen UJI". Valoran la libertad en casa
- Las personas sordas no utilizan los Centros de Día porque no se encuentran adaptados

Sugerencias de mejora

- Fomentar campañas informativas para prevenir de los abusos y engaños a las personas mayores.
- Concesión por el Ayuntamiento de ayudas para la adaptación de vivienda
- Destacan la importancia de la concesión de ayudas para el cambio de la bañera por plato de ducha
- Las personas sordas reclaman el video portero como un elemento imprescindible, y solicitan la concesión de ayudas para su instalación
- Se solicita un recurso específico para personas sordas que no pueden ser atendidas por sus familiares.
- Incrementar el número de residencia públicas





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

- Se propone la construcción de una residencia para mayores pública en el asilo de la Calle Gobernador
- Aumentar el numero de plazas de recursos que aseguren la permanencia del mayor en su entorno (SAD, telayuda...)
- Simplificar al máximo los trámites de solicitud de ayudas de adaptación de la vivienda (instalación ascensores)
- Crear un listado de personas mayores que viven solas , a fin de ofrecerles información sobre los recursos y ayudas sociales .



5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

5.3.4.- PARTICIPACIÓN SOCIAL.

En este punto se ha valorado la participación de las personas mayores en actividades culturales, deportivas, educativas, y de ocio de la ciudad.

SITUACIÓN ACTUAL. DATOS DE INTERES

La ciudad de Castellón dispone de una amplísima oferta cultural y de ocio, tanto musical, como de teatro y danza y otros.

En relación con la programación musical podemos destacar:

- **Conciertos en el templete del Grao:** Se desarrollan durante el periodo estival a fin de satisfacer la afluencia de público en el distrito marítimo durante el verano.
- **Conciertos de “L’Espai Festival”.** Se organizan en colaboración con la “Associació Espai Clàssic” y de forma paralela en el “Aula d’Estiu Musical”. Estos conciertos se realizan en el Distrito Marítimo.
- **Jornadas Culturales Flamencas de Castellón.**
Se desarrollan en el mes de septiembre en el recinto municipal de La Pèrgola.
- **Concerts al Templet.**
Conciertos matinales de banda que se ofrecen los domingos de primavera en el templete del Parque Ribalta. Con la colaboración de la Federación Valenciana de Sociedades Municipales, se alternan los conciertos de la Banda Municipal con los de las Bandas de la provincia.
- **Los Lunes Concierto.**
Ciclo de conciertos de música de cámara, durante la primavera, en el Casino Antiguo de Castellón.
- **Mostra d’Arts Escèniques de Castelló (MAEC).**
Actuaciones de teatro y música en las principales calles de la ciudad.
- **Aplec de Corals Ciutat de Castelló.**
Intervienen las corales de la ciudad. En conjunto suman más de 300 voces sobre el escenario.
- **Trovam- Fria de la Indústria de la Música Valenciana.**
Conciertos en el Paraninfo, Teatre del Raval, Museo de Bellas Artes y La Pèrgola.
- **Sentim els parcs.**
Conciertos de música actual itinerantes los domingos por la mañana en los diferentes distritos de la ciudad.





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

- **Jazz a Castelló.**
Ciclo de música de jazz
- **Nadal a Castelló.**
Ciclo de conciertos corales a lo largo del mes de diciembre
- **Música per la llengua.**
Conciertos de música actual valenciana
- **Castelló Sounds Blues.**
Ciclo de música blues en Castellón
- **Festival Internacional de Música de Cambra de Castelló.** En colaboración con la "Associació Cultural L'Orfeo Musical".
- **Festival de Música Arrankapins.**
Festival de música actual de tres días en el Pinar del Grao.
- **Sons, Cicle de Músiques Independents a Castelló.**
Conciertos de músicos internacionales que se encuentran de gira por Europa. Organizado por la Asociación Septiembre Recuerdos con la colaboración del Ayuntamiento de Castellón.
- **Mostres de Cant d'Estil.**
Organizadas por la "Associació de Cant d'Estil de Castelló" con la colaboración del Ayuntamiento.

Programación de Teatro y Danza

- **Campaña municipal de teatro y títeres para escolares.** Impulsada desde la Concejalía de Educación y programada desde el Negociado de Cultura y Educación del Ayuntamiento. Dirigida a los colegios de la ciudad.
- **Fira de teatre breu La Ravalera.**
- **Ciclo municipal de teatro amateur Castelló a Escena**
- **Ciclo de teatro infantil y familiar Nadal al Raval.**
Se desarrolla durante las vacaciones escolares.
- **Nadal de Circ.**
Espectáculos de circo urbano durante las vacaciones de navidad
- **Teatre de compromís.**
Organizado por las Concejalías de Cultura e Igualdad con el fin de ofrecer un teatro reflexivo y estructurado en valores a los alumnos de secundaria.
- **Muestra de teatro escolar del Cefire.**
Se desarrollar en el Teatro del Raval
- **Festival de Magia**
- **Festival Internacional de danses de l'Antiga Corona d'Aragó.**
Tres días de festival de danzas tradicionales
- **Temporada Folklorica de Castelló.**





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

Los principales grupos de danza tradicional ofrecen sus actuaciones en el Teatre del Raval

- **Trobada de Bèsties de Foc i Trobada de Dimonis.**

Con un alto componente simbólico y dramático, se desarrolla en la Plaza Mayor y en el Grao de Castellón.

Otros:

- Ciclos audiovisuales:

- **Castelló Negre.** Dentro de la Semana del Género Negro de Castellón. Proyecciones de cine negro y policíaco

- **Setmana del Cine de Muntanya.** Proyecciones sobre el deporte de montaña. Se acompaña de un concurso de fotografía

- **Ferias:**
- Feria de minerales
 - Fira del Llibre
 - Mostra del Bonsài
 - Feria del libro antiguo y de ocasión.



5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS, Y PROPUESTAS PARA LA MEJORA

ÁREA: PARTICIPACIÓN SOCIAL

Ventajas/aspectos positivos para las personas mayores

- Las personas mayores señalan que participan en las actividades organizadas para ellos desde el Ayuntamiento de Castellón y las consideran adecuadas
- Se valoran positivamente los precios de las actividades formativas, deportivas y de ocio organizadas por el Ayuntamiento para las personas mayores
- Se estima adecuada la oferta cultural de la ciudad.

Barreras/aspectos negativos para las personas mayores

- Las personas mayores señalan que se encuentran limitadas a la hora de participar en actividades comunitarias por exceso de cargas familiares
- Se lamentan de la desaparición de los cines en el centro de la ciudad. Apuntan que los horarios del transporte público no se adecuan si desean acudir a los cines de centro comercial La Salera y el Grao de Castellón
- Muestran poco interés en las nuevas tecnologías. Sin embargo existe una gran demanda en las clases que se ofertan desde el Ayuntamiento.

Sugerencias de mejora

- Necesidad de incrementar las plazas ofertadas por el Ayuntamiento en las actividades deportivas y de salud, especialmente en las actividades acuáticas.
- Creación de más centros para mayores como el de Columbretes.
- Organización de más cursos de memorización y estimulación cognitiva.
- Se solicita un cine en el centro de la ciudad, con precios asequibles para las personas mayores.
- Se proponen cursos de cocina y nutrición.
- Se proponen el ofrecimiento de espectáculos de zarzuela.
- Potenciar el uso del Teatre del Raval.





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

5.3.5.- RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL.

Los grupos de trabajo han debatido en este punto sobre la forma en que el entorno muestra respecto a las personas mayores, les incluye en las actividades y eventos que se organizan, se les discrimina o no en función de la edad,...

Los participantes manifiestan no sentirse discriminados por edad, y recibir un buen trato tanto por parte del personal de las Administraciones Públicas como de los comercios de la ciudad. Afirman que son tenidos en cuenta en las decisiones familiares, y sentirse muy gratificados por el cuidado de sus nietos y nietas, pese a que en ocasiones esta tarea resulta excesiva e impide que puedan dedicarse a otras actividades.

SITUACIÓN ACTUAL. DATOS DE INTERES

La ciudad de Castellón ofrece una amplia oferta de recursos para la promoción del envejecimiento activo, tanto recursos de carácter formativo como las Aulas de la Tercera Edad, la Universitat per a Majors o los talleres socioculturales, como la red de centros para mayores, que constituyen espacios para la relación social y el desarrollo de habilidades y capacidades.

Desde la Concejalía de Gente Mayor se está promocionando la organización y el desarrollo de actividades intergeneracionales que faciliten un intercambio de experiencias y conocimientos entre las generaciones jóvenes y mayores, así, se organizan visitas de los escolares a los huertos urbanos para mayores "Perot de Granyana", actuaciones de la Coral de las Aulas de la Tercera Edad en los centros de educación primaria, clases conjuntas, visitas a residencias de mayores,...



5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS, Y PROPUESTAS PARA LA MEJORA

ÁREA: RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

Ventajas/aspectos positivos para las personas mayores

- Las personas mayores participantes no se sienten discriminadas por razón de edad
- Muestran su satisfacción con los programas del Ayuntamiento dirigidos específicamente a las personas mayores
- Se señala un buen trato por parte de los comerciantes de la ciudad
- Se indica que se recibe un buen trato por parte del personal de las Administraciones Públicas
- Dicen recibir un trato cercano por parte de los jóvenes
- Se sienten gratificados por el cuidado de sus nietas y nietos
- Se señala que la situación de crisis ha evidenciado la importancia del papel que juegan las personas mayores en la sociedad.

Barreras/aspectos negativos para las personas mayores

- Algunos mayores relatan la dificultad de relacionarse con los jóvenes. Se indica que no se comparten intereses comunes
- Se apuntan excesivas obligaciones en relación con el cuidado de los nietos y nietas.

Sugerencias de mejora

- Se propone el desarrollo de campañas para promover el respeto a las personas mayores, tanto en las escuelas como fuera de ellas
- Se propone la promoción de actividades intergeneracionales
- Se propone la inclusión en los planes de integración social de las personas mayores extranjeras que tendremos en el futuro





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

5.3.6.- TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En las sesiones de los grupos focales se han formulado preguntas acerca de la pertenencia a alguna asociación de mayores, la participación en programas de voluntariado, la representación de las personas mayores en el tejido social de la ciudad,... Se ha evidenciado el desconocimiento del tejido asociativo de Castellón y de los programas de voluntariado que se desarrollan en la ciudad.

SITUACIÓN ACTUAL. DATOS DE INTERES

En Castellón existen más de 30 asociaciones de mayores inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales. El Ayuntamiento ha creado una red de centros para mayores gestionados por estas asociaciones que constituyen espacios para la convivencia y la participación. En estos centros se desarrollan, además de las actividades organizadas por las asociaciones, las que integran las campañas deportivas y los talleres socioculturales municipales, y que tienen como objetivos el aprovechamiento productivo y saludable del tiempo libre y el fomento del envejecimiento activo:

- Gimnasia de mantenimiento
- Gimnasia acuática
- Taichi, yoga, relajación
- Corte y confección
- Dibujo y pintura
- Bolillos
- Diseño y decoración
- Cerámica artística
- Alfabetización
- Macramé
- Bailes de salón

La Concejalía de Gente Mayor considera necesario el fomento del asociacionismo de mayores para su integración plena como agentes sociales, y para ello ofrece apoyo técnico y económico a estas asociaciones a través de la concesión de subvenciones económicas, la organización de cursos de formación para la dinamización y la mejora de la autogestión, la formación en el manejo de nuevas tecnologías. Las asociaciones de mayores hacen uso también del Servicio de Asesoramiento Jurídico Gratuito a Mayores para asuntos de gestión: manejo de instrumentos contables, cumplimiento de obligaciones tributarias, resolución de problemas legales,...





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

El Ayuntamiento de Castellón está trabajando en la creación del Consejo Municipal de Personas Mayores como elemento para instrumentalizar la participación de las asociaciones y entidades de mayores de la ciudad en las políticas municipales, así como la promoción del intercambio, puesta en común y propuesta de iniciativas que afecten de manera directa a este sector de población.

En lo relativo al tema de voluntariado, el Ayuntamiento promueve, a través de la Oficina del mayor y de manera coordinada con la Unidad de Educación Vial de la Policía Local, el Programa Municipal de Voluntariado de Protección Escolar, en el cual las personas mayores acompañan a los escolares a la salida y entrada de los centros escolares mejorando su seguridad. Por otro lado, colabora con las diferentes asociaciones de mayores de la ciudad que desarrollan actividades de voluntariado de acompañamiento que tienen como fin fundamental el paliar los problemas de soledad de las personas mayores.





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS, Y PROPUESTAS PARA LA MEJORA

AREA: **SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD**

Ventajas/aspectos positivos para las personas mayores

- Se valoran especialmente bien los servicios de teleayuda y teleasistencia. Se considera que los mismos son de gran importancia
- Valoración muy alta del Servicio Municipal de Asesoramiento Jurídico Gratuito
- Se valoran positivamente los Servicios Sociales Municipales y el trato que reciben en los mismos
- Los servicios prestados en los Centros de Salud se estiman adecuados
- Manifiestan que se ofrece un buen trato en los Centros de Salud y consideran que reciben servicios de calidad
- Se valora como correcta la cercanía de los Centros de Salud a sus domicilios. Se estiman que los mismos resultan accesibles

Barreras/aspectos negativos para las personas mayores

- Se considera que falta información sobre la ubicación de los Centros Sociales del Ayuntamiento
- Se señala como algo especialmente negativo el excesivo retraso a la hora de conceder ayudas a la dependencia
- Se estima excesivo el retraso en la concesión de citas médicas
- Se valoran negativamente las listas de espera en la sanidad pública
- Se estima que las plagas de mosquitos constituyen un grave problema para la salud pública.

Sugerencias de mejora

- Se solicita del Ayuntamiento la implantación de un servicio gratuito de asesoramiento y orientación psicológica dirigido a las personas mayores
- Se propone hacer llegar de oficio los servicios de teleayuda y teleasistencia a todas las personas que vivan solas y que tengan una edad que aconseje el uso de los mismo
- Se solicita el acceso directo en la Web municipal al espacio Gente Mayor, con un enlace directo a los recursos asistenciales
- Se solicita que las revisiones ginecológicas en los centros públicos se prolonguen más allá de los 65 años.
- Creación de una tarjeta municipal del mayor, que conlleve ventajas y descuentos en servicios y actividades culturales, deportivas, transporte (taxis) restaurantes y cafeterías (menú para el mayor) profesionales de las reformas de la vivienda (albañilería, electricidad, cerrajería), comercios, servicios sanitarios, etc.





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

- Se propone la discriminación positiva de las personas mayores en los servicios de urgencia
- Se propone incrementar la hospitalización domiciliaria, ofreciendo un servicio integral que atienda todas las necesidades, no sólo las médicas.
- Instalación de puntos de reanimación cardíaca en lugares de gran afluencia de personas mayores.



5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

5.3.7.- COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.

Se valora la comunicación verbal como el medio de comunicación idóneo, y se destaca la necesidad de ofrecer la información en el momento oportuno a fin de que resulte de utilidad.

Pese a que la demanda de formación en tecnologías de la información y comunicación manifestada en los cursos organizados por el Ayuntamiento de Castellón es altísima, de tal manera que resulta imposible cubrirla por completo y se hace necesario recurrir al sistema de sorteo; en los grupos focales se ha manifestado muy poco interés sobre el uso de las nuevas tecnologías para la obtención de información. Se evidencia no obstante que existe un número importante de personas mayores que de manera autodidacta aprenden el manejo de las T.I.C.

SITUACIÓN ACTUAL. DATOS DE INTERES

El Ayuntamiento de Castellón dispone del portal institucional como principal canal de comunicación con la ciudadanía. La web se estructura en diferentes apartados y, uno de ellos, se dedica a la gente mayor. Esta pestaña ofrece información de actualidad específica sobre la gente mayor mediante la renovación de noticias dirigidas expresamente a este público.

Además, en el apartado web de gente mayor también se puede encontrar información sobre el servicio de asesoría jurídica, subvenciones, actividades, centros, residencias y otros enlaces de interés.

La información de actualidad que se vuelca en la web también se distribuye a través de redes sociales para garantizar su difusión entre la ciudadanía. Los principales canales son los perfiles institucionales del Ayuntamiento de Castellón en Facebook y Twitter, con 21.771 me gusta y 4.702 seguidores, respectivamente (datos actualizados a fecha 23 de junio de 2016). Las actividades más destacadas relativas a la Concejalía de Gente Mayor también se difunden a través de redes sociales, aunque no sea el perfil principal de los seguidores, pero se considera prioritario contribuir a que la sociedad tenga un mayor conocimiento de la realidad de las personas mayores y se mejore su visibilidad.

Más allá de los dispositivos on line, la Concejalía de Gente Mayor del Ayuntamiento de Castellón también edita una revista dirigida exclusivamente a este público. Se editan tres números al año que abordan todas aquellas cuestiones que se consideran





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

prioritarias para las personas mayores de nuestra ciudad.

Desde junio de 2015 se apuesta porque los números den más protagonismo a la gente mayor y reduzca la presencia de líderes políticos. El objetivo es convertir esta revista en una herramienta de comunicación directa con la gente mayor, que resulte atractiva y que ofrezca contenidos de interés.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN PRIVADOS

El panorama privado de los medios de comunicación en Castellón, tanto en la ciudad como en los ámbitos comarcal y provincial, está muy condicionado por la crisis económica. Mientras que el número de medios tradicionales (prensa, radio y televisión) ha decrecido, se han multiplicado los medios on line siguiendo, con matices, una tendencia hacia lo que se denomina periodismo hiperlocal.

Sin embargo, esta multiplicación de plataformas digitales de comunicación no incluye ningún medio explícitamente dedicado a la gente mayor, que aborde temas de interés para el colectivo y que visibilice a la gente mayor.

Los temas de mayores suelen quedar relegados a espacios de escasa importancia (breves, fotonoticias, columnas, etc) más con el objetivo de cubrir huecos que con la intención de ofrecer una información adecuada para este colectivo cada vez más numeroso en la pirámide poblacional.





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS, Y PROPUESTAS PARA LA MEJORA

AREA: **COMUNICACIÓN**

Ventajas/aspectos positivos para las personas mayores

- Se valora positivamente la página Web del Ayuntamiento
- Se considera imprescindible el uso del teléfono móvil
- Se estima que con las personas mayores funciona mejor la comunicación verbal
- Se valora positivamente la información a través de los stands colocados en las plazas

Barreras/aspectos negativos para las personas mayores

- Señala la poca utilidad de la prensa, porque se informa de las actividades y eventos una vez se han desarrollado
- Escaso uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información.

Sugerencias de mejora

- Se propone volver a editar el periódico gratuito del Ayuntamiento
- Se propone mejorar la imagen de los mayores que ofrecen los medios de comunicación.





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

5.3.8- SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD.

Se han analizado cuestiones como la adecuación de los servicios sociales y de salud a las necesidades de la ciudadanía, sobre todo de las personas mayores, la existencia de información adecuada y suficiente sobre estos servicios, y la calidad de los programas desarrollados por el Ayuntamiento de Castellón para la mejora de la calidad de vida y la promoción de la autonomía e independencia de los mayores a través del ofrecimiento de recursos que favorezcan la permanencia en el hogar.

Con carácter general, las personas mayores valoran de manera positiva el trato que reciben en los Servicios Sociales Municipales y en los centros de salud de la ciudad, tanto de atención primaria como hospitalarios; no obstante, se manifiesta disgusto por el excesivo retraso en la concesión de citas médicas y de ayudas a la dependencia.

SITUACIÓN ACTUAL. DATOS DE INTERES

Estructura básica de los Servicios Sociales Municipales

Los Servicios Sociales se orientan a satisfacer las necesidades sociales de las personas y colectivos del municipio, favoreciendo una mejor calidad de vida y bienestar social.

Los Centros Municipales de Servicios Sociales, constituyen la entrada a los diferentes servicios y recursos sociales existentes, y desarrollan los siguientes programas y Servicios:

- 1. Servicio de Información:** dirigido a todas las personas residentes o no en el municipio, que proporciona información personalizada y adaptada a la demanda formulada sobre recursos y servicios sociales, así como conocer la manera de acceder a los mismos.
- 2. Asesoramiento Técnico:** actuación realizada por profesionales especializados a través de una entrevista concertada dirigida a conocer una demanda social planteada por personas, Asociaciones o Entidades y a prestar consejo profesional.
- 3. Intervención por Programas:**

Programa de Atención a la Dependencia:

Realiza acciones para favorecer la permanencia de las personas mayores o con discapacidad en su núcleo familiar y de convivencia, fomentando su autonomía personal. Si la situación lo precisara se gestiona el Servicio de Ayuda a Domicilio, la Teleasistencia- Teleayuda, el Menjar-Major a Casa, el reconocimiento de la





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

dependencia y el ingreso en centros residenciales.

Programa Emergencia Social:

Quiere mejorar la calidad de vida y potenciar la integración en la comunidad de las personas con escasos medios económicos, proporcionando los recursos que ayuden a solucionar sus problemas.

Programa Familia e Infancia:

Promociona la convivencia familiar desde la administración local y la intervención con menores en situación de riesgo.

Programa De Dinamización Comunitaria:

Contribuye a consolidar redes sociales eficaces ante las necesidades percibidas por la población y refuerza la educación en valores en la población infantil.

Programa Cooperación Social y Solidaridad:

Pretende ser un referente en la Ciudad de Castellón, en cuanto a la promoción del asociacionismo de carácter social y de solidaridad y como canal de expresión de la solidaridad de Castellón con los colectivos más desfavorecidos de la Ciudad y con los pueblos empobrecidos de los países en vías de desarrollo.

Datos de atención de personas atendidas desde los Centros Sociales:

2012	2013	2014	2015
37006	38506	36224	33534





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS, Y PROPUESTAS PARA LA MEJORA

ÁREA: **SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD**

Ventajas/aspectos positivos para las personas mayores

- Se valoran especialmente bien los servicios de teleayuda y teleasistencia. Se considera que los mismos son de gran importancia
- Valoración muy alta del Servicio Municipal de Asesoramiento Jurídico Gratuito
- Se valoran positivamente los Servicios Sociales Municipales y el trato que reciben en los mismos
- Los servicios prestados en los Centros de Salud se estiman adecuados
- Manifiestan que se ofrece un buen trato en los Centros de Salud y consideran que reciben servicios de calidad
- Se valora como correcta la cercanía de los Centros de Salud a sus domicilios. Se estiman que los mismos resultan accesibles

Barreras/aspectos negativos para las personas mayores

- Se considera que falta información sobre la ubicación de los Centros Sociales del Ayuntamiento
- Se señala como algo especialmente negativo el excesivo retraso a la hora de conceder ayudas a la dependencia
- Se estima excesivo el retraso en la concesión de citas médicas
- Se valoran negativamente las listas de espera en la sanidad pública
- Se estima que las plagas de mosquitos constituyen un grave problema para la salud pública

Sugerencias de mejora

- Se solicita del Ayuntamiento la implantación de un servicio gratuito de asesoramiento y orientación psicológica dirigido a las personas mayores
- Se propone hacer llegar de oficio los servicios de teleayuda y teleasistencia a todas las personas que vivan solas y que tengan una edad que aconseje el uso de los mismo
- Se solicita el acceso directo en la Web municipal al espacio Gente Mayor, con un enlace directo a los recursos asistenciales
- Se solicita que las revisiones ginecológicas en los centros públicos se prolonguen más allá de los 65 años.
- Creación de una tarjeta municipal del mayor, que conlleve ventajas y descuentos





5.3 ANALISIS DE RESULTADOS POR AREAS DE INVESTIGACIÓN

en servicios y actividades culturales, deportivas, transporte (taxis), restaurantes y cafeterías (menú para el mayor) profesionales de las reformas de la vivienda (albañilería, electricidad, cerrajería), comercios, servicios sanitarios, etc.

- Se propone la discriminación positiva de las personas mayores en los servicios de urgencia
- Se propone incrementar la hospitalización domiciliaria, ofreciendo un servicio integral que atienda todas las necesidades, no sólo las médicas.
- Instalación de puntos de reanimación cardíaca en lugares de gran afluencia de personas mayores.



6. PROPUESTAS A DESARROLLAR

PROPUESTAS A DESARROLLAR EN EL PLAN ACCIÓN.

AREA Nº 1.- ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1. Mejorar la limpieza de las calles, sobre todo las de la periferia
2. Búsqueda de sistemas para evitar los excrementos de perros en las calles (mayor control, incremento sanciones, análisis ADN)
3. Priorizar la localización y estudio de los recorridos importantes y puntos conflictivos que no cumplan las medidas de accesibilidad en esta materia y aplicación a la normativa vigente.
4. Creación de un grupo de trabajo que aborde temas como la accesibilidad de las vías públicas y la adaptación del mobiliario urbano a las personas mayores, integrado por expertos en urbanismo, ergonomía, personas mayores, ...
5. Pintar únicamente los extremos de los pasos de cebra
6. Aumentar el número de semáforos con contador de tiempo y aumentar el tiempo de paso en las vías más anchas
7. Promover cursos de educación vial promoviendo actitudes positivas hacia las personas mayores e informando sobre sus limitaciones
8. Colocación de aseos públicos accesibles en la ciudad
9. Creación de una red de “establecimientos amigables con las personas mayores” que faciliten el uso de los aseos sin necesidad de realizar una consumición
10. Diseño de campañas de concienciación para mejorar la limpieza de la ciudad
11. Habilitación de playas para perros
12. Creación de una “Red de comercios amigables con las personas mayores” que faciliten zonas de espera y estén adaptados a las necesidades de este sector de población
13. Se propone la adaptación de lugares clave en edificios públicos (Salón de Plenos Municipal, dependencias de registro e información, centros hospitalarios y de salud...) a fin instalar bucles magnéticos

AREA Nº 2.- TRANSPORTE

14. Recuperar la línea 9 y otras que lleguen a los hospitales y centros de salud
15. Adaptar los autobuses urbanos con el mismo mecanismo de acceso (muelle) que el TRAM
16. Adaptar los horarios a las necesidades de los usuarios en líneas de acceso a





6. PROPUESTAS A DESARROLLAR

centros sanitarios(hospital general , provincial...)

17. Desarrollo de campañas para la promoción del uso del transporte público

AREA Nº 3.- VIVIENDA

18. Fomentar campañas informativas para prevenir de los abusos y engaños a las personas mayores

19. Concesión por el Ayuntamiento de ayudas para la adaptación de vivienda, de manera especial para el cambio de la bañera por plato de ducha

20. Concesión de ayudas para la instalación de el video portero en las viviendas de personas sordas

21. Aumentar el numero de plazas de recursos que aseguren la permanencia del mayor en su entorno (SAD, telayuda...)

22. Crear un listado de personas mayores que viven solas, a fin de ofrecerles información sobre los recursos y ayudas sociales

AREA Nº 4.- RESPETO E INCLUSION SOCIAL

23. Desarrollar campañas para promover el respeto a las personas mayores, tanto en las escuelas como fuera de ellas

24. Se propone la promoción de actividades intergeneracionales

AREA Nº 5.- PARTICIPACION SOCIAL

25. Incrementar las plazas ofertadas por el Ayuntamiento en las actividades deportivas y de salud

26. Organización de más cursos de memorización y estimulación cognitiva

27. Se solicita un cine en el centro de la ciudad, con precios asequibles para las personas mayores

28. Impartir cursos de cocina y nutrición dirigidos a personas mayores

29. Potenciar el uso del Teatre del Raval





6. PROPUESTAS A DESARROLLAR

AREA Nº 6.- COMUNICACION E INFORMACIÓN

30. Desarrollo de acciones para mejorar la imagen de los mayores que ofrecen los medios de comunicación

AREA Nº 7.- TRABAJO Y PARTICIPACION CIUDADANA

31. incremento del número de parcelas de los huertos urbanos

32. Desarrollo de acciones para la mayor vinculación de las personas que participan en el Programa de Voluntariado de Protección Escolar con los equipos directivos de los colegios y las AMPAs

33. Diseño de instrumentos que permitan la coordinación de todas las entidades de la ciudad que prestan servicios a las personas mayores a fin de desarrollar una labor coordinada

AREA Nº 8.- SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

34. Implantación de un servicio gratuito de asesoramiento y orientación psicológica dirigido a las personas mayores

35. Hacer llegar de oficio los servicios de teleayuda y teleasistencia a todas las personas que vivan solas y que tengan una edad que aconseje el uso de los mismos

36. Acceso directo en la Web municipal al espacio Gente Mayor, con un enlace directo a los recursos asistenciales

37. Promover instrumentos para la obtención por las personas mayores de ventajas y descuentos en servicios y actividades culturales, deportivas, transporte (taxis) restaurantes y cafeterías (menú para el mayor) profesionales de las reformas de la vivienda (albañilería, electricidad, cerrajería), comercios, servicios sanitarios, etc.

38. Instalación de puntos de reanimación cardíaca en lugares de gran afluencia de personas mayores.



FUENTES

- Ayuntamiento de Castellon. Plan integral de movilidad urbana sostenible de la ciudad de Castellón, 2007-2015.
- Ayuntamiento de Castellon. Plan estratégico de empleo de Castellón de la Plana, 2016-2019.
- Diputación de Castellón. Estrategia de desarrollo urbano sostenible en el área urbana de Castellon, 2014-2020.
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales. www.ciudadesamigables.imserso.es
- Instituto Nacional de Estadística. www.ine.es
- Ayuntamiento de Castellón. www.castello.es
- IMSERSO. Protocolo de Vancouver. Adaptación al contexto español.
- OMS. Ciudades globales amigables con las personas mayores. Una guía.
- OMS. Lista de control ciudades amigables.
- Ayuntamiento de Castellón. Agencia desarrollo urbanístico. Javier Vidal.
- Ayuntamiento de Castellón. Cultura. Rubén Román.
- Ayuntamiento de Castellón. Ingeniería. Juan Carlos Sanchís.
- Ayuntamiento de Castellón. Servicios Sociales. Angel López.
- Ayuntamiento de Castellón. Movilidad Urbana. Federico Palermo.
- Ayuntamiento de Castellón. Policía Local. José M^a Villegas.
- Ayuntamiento de Castellón. Gabinete de prensa. Francisca Tercero.





Ajuntament de Castelló

CASTELLÓN
CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES

